

Acceso y uso de las TIC por las personas con discapacidad



**Fundación
Vodafone
España**

Índice

Prólogo	9
Parte I: Situación general de las personas con discapacidad en España: aspectos demográficos, sociales, culturales y económicos	11
Capítulo I. Planteamiento y contenido del Estudio	12
I.1. Introducción	12
I.1.1. Contexto de referencia	12
I.1.2. Objetivos	16
I.1.3. Metodología	18
I.1.4. Contenido	18
Capítulo II. El Estudio y su metodología	21
II.1. Metodología	21
II.1.1. Introducción	21
II.1.2. Fuentes documentales y estadísticas	22
II.1.3. Encuesta realizada a personas con discapacidad por la Fundación Vodafone España en 2013 (EPDFVE 2013)	24
II.1.3.1. Características técnicas de la encuesta	24
II.1.3.2. Cuestionario	26
II.1.3.3. Desarrollo del trabajo de campo	28
II.1.3.4. Análisis de los datos	29
Capítulo III. Las personas con discapacidad en España	30
III.1. Perfiles de las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad	30
III.1.1. Introducción	30
III.1.2. Cuantificación	30
III.1.3. Características demográficas	33
III.1.3.1. Sexo	33
III.1.3.2. Edad	34
III.1.3.3. Edad y sexo	36
III.1.4. Tipo y grado de discapacidad	36
III.1.4.1. Tipo de discapacidad	36
III.1.4.2. Grado de discapacidad	39
III.5. Clase de convivencia y población discapacitada	42

VI.2.1.2. Principales tareas que realiza el colectivo de personas con discapacidad mediante el teléfono móvil.....	91
VI.2.2. Uso del teléfono móvil adaptado/idóneo por las personas con discapacidad	93
VI.2.2.1. Disponibilidad	93
VI.2.2.2. Valoración de las ventajas que ofrecen	95
VI.2.2.3. El factor precio	97
VI.2.2.4. Las principales razones por las que algunas personas con discapacidad no utilizan el teléfono móvil	98
Capítulo VII. Las personas con discapacidad y el ordenador	101
VII.1. Uso del ordenador según características sociales y económicas de las personas con discapacidad	101
VII.1.1. Uso del ordenador. Variables sociales y culturales	101
VII.1.1.1. El sexo	101
VII.1.1.2. La edad	103
VII.1.1.3. El nivel de estudios	104
VII.1.2. Ordenador. Variables económicas y laborales	106
VII.1.2.1. El nivel de ingresos en el hogar	106
VII.1.2.2. La situación laboral	107
VII.2. Uso específico del ordenador por las personas con discapacidad	110
VII.2.1. Uso general del ordenador por las personas con discapacidad	110
VII.2.1.1. Frecuencia de uso	110
VII.2.2. Uso del ordenador con adaptaciones por las personas con discapacidad ..	111
VII.2.2.1. Disponibilidad	111
VII.2.2.2. Valoración de las ventajas que ofrecen los ordenadores adaptados	113
VII.2.2.3. El factor precio y la falta de información	114
VII.2.2.4. El factor monetario y las dificultades de accesibilidad son las causas más señaladas	116
Capítulo VIII. Acceso y uso de Internet por las personas con discapacidad	120
VIII.1. Uso de Internet por las personas con discapacidad según características demográficas y sociales	120
VIII.1.1. Uso de Internet. Variables sociales y culturales	120
VIII.1.1.1. Usuarios de Internet por sexo	120
VIII.1.1.2. Usuarios de Internet por edad	121
VIII.1.1.3. Usuarios de Internet por nivel de estudios	124
VIII.1.2. Uso de Internet. Variables económicas y laborales	126
VIII.1.2.1. Usuarios de Internet según ingresos en el hogar	126
VIII.1.2.2. Usuarios de Internet según situación laboral	127
VIII.2. Uso específico de Internet por las personas con discapacidad	129
VIII.2.1. Uso general de Internet por las personas con discapacidad	129
VIII.2.1.1. Frecuencia de uso	129
VIII.2.1.2. Principales tareas que el colectivo de personas con discapacidad realiza con Internet	131
VIII.2.1.3. Datos Encuesta EUTICH 2012 (INE)	132
VIII.3. Redes sociales	134

VIII.3.1. El uso de las redes sociales por el colectivo de personas con discapacidad	134
VIII.3.1.1. Uso de las redes sociales según clase de discapacidad	135
VIII.3.1.2. Uso de las redes sociales según el sexo	136
VIII.3.1.3. Razones de uso de las redes sociales según tipo de discapacidad ...	137
VIII.3.1.4. Motivos por las cuales el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuario de Internet, no ha utilizado todavía alguna red social	138
VIII.4. Administración electrónica	140
VIII.4.1. El uso de la administración electrónica por el colectivo de personas con discapacidad	140
VIII.4.1.1. Uso de la administración electrónica según clase de discapacidad .	140
VIII.4.1.2. Personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuarias de la administración electrónica. Servicios utilizados	142
VIII.4.1.3. Causas por las cuales el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuario de Internet no ha utilizado todavía la administración electrónica	143
VIII.4.1.4. Percepciones del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad sobre la administración electrónica, independientemente de que la haya utilizado o no	145
VIII.5. Uso general de Internet	147
VIII.6. Motivos por los que las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad no usuarias de Internet se mantienen al margen de esta tecnología	149
Capítulo IX. Opinión sobre las TIC expresada por el colectivo de personas con discapacidad independientemente de su uso	152
IX.1. Valoración de las TIC por las personas con discapacidad	152
IX.1.1. Telefonía móvil	152
IX.1.2. Ordenador	154
IX.1.3. Internet	156
IX.2. Percepción sobre las TIC de las personas con discapacidad	158
IX.2.1. Telefonía móvil	158
IX.2.1.1. Respecto de la adquisición y del gasto	158
IX.2.1.2. Respecto de la accesibilidad	158
IX.2.2. Ordenador	160
IX.2.2.1. Respecto de la adquisición y del gasto	160
IX.2.2.2. Respecto de la accesibilidad	160
IX.2.3. Internet	162
IX.2.3.1. Respecto de la adquisición y del gasto	162
IX.2.3.2. Respecto de la accesibilidad	162
IX.3. Sobre las TIC en general	164
Capítulo X. Panorama general sobre el uso de las TIC por las personas con discapacidad	167
X.1. El colectivo de personas con discapacidad visual tiene especiales dificultades para acceder y utilizar las TIC	167

X.2. El uso de las TIC está especialmente extendido entre el colectivo de personas con discapacidad auditiva	169
X.3. La accesibilidad a las TIC del colectivo de personas con discapacidad de movilidad depende de su afección específica	171
Parte III. Conclusiones, recomendaciones y resumen ejecutivo	175
Capítulo XI. Conclusiones y recomendaciones	176
XI. Conclusiones	176
XI.1.1. Cuantificación	176
XI.1.2. Influencia de la crisis económica	177
XI.1.3. Inserción laboral	177
XI.1.4. Uso y acceso a las TIC	178
XI.2. Recomendaciones	182
XII.2.1. Nivel formativo	182
XII.2.2. Nivel Informativo	182
XII.3.2. Nivel tecnológico	183
Capítulo XII. Resumen ejecutivo	184
XII.1. Resumen ejecutivo	184
XII.1.1. Las personas con discapacidad visual	184
XII.1.2. Personas con discapacidad auditiva	185
XII.1.3. Personas con discapacidad de movilidad	187
XII.1.4. En general se concluye	188

Prólogo

La necesidad de facilitar el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación de las personas con discapacidad es un objetivo prioritario para la Fundación Vodafone España.

Este propósito, igualmente prioritario, dentro del programa *Mobile For Good* que constituye la columna vertebral de la acción del Grupo de Fundaciones Vodafone en el mundo. Proyecto del que estamos especialmente satisfechos de que haya sido la Fundación Vodafone España pionera a nivel mundial en un campo de actividad tan necesario para suturar, en la medida de lo posible, la brecha digital existente para las personas con discapacidad, puesta de manifiesto en el Estudio que presentamos.

La Fundación Vodafone España, consciente de las ventajas que las telecomunicaciones ofrecen para ayudar a mejorar la vida de los grupos vulnerables, desarrolla proyectos de I+D+i, tanto a nivel nacional como europeo, encuadrados en tres líneas de investigación: Accesibilidad, Mayores y E-salud. Como complemento imprescindible, realizamos programas de formación en el uso de las TIC para favorecer la integración social y laboral de los mayores y de las personas con discapacidad. Estas iniciativas son fruto de la colaboración con administraciones, universidades, centros de investigación, asociaciones y empresas tecnológicas.

Para nosotros la accesibilidad es un elemento esencial en una sociedad moderna. Por ello desarrollamos proyectos que tengan por objetivo facilitar el uso de los nuevos avances tecnológicos por parte de usuarios con algún tipo de discapacidad. El diseño para todos es una prioridad.

El Estudio que presentamos responde a ese propósito. Desde una perspectiva demoscópica nos hemos dirigido a las personas con discapacidad

visual, auditiva y de movilidad para recabar sus opiniones, actitudes, percepciones, valoraciones y críticas respecto de su capacidad actual de acceso a las TIC.

Los resultados obtenidos son prometedores. Resulta difícil condensar en un prólogo un Estudio con tantos matices pero, tras su lectura, destacaría que, entre las personas con las discapacidades mencionadas, la utilización del teléfono móvil se ha universalizado; la utilización de Internet tiene un potencial muy importante y, sin embargo, un bajo porcentaje de uso.

La accesibilidad de los dispositivos y de las aplicaciones está considerada por estos colectivos como herramienta y desarrollo imprescindible para mejorar la calidad de vida y su autonomía personal. El precio de los dispositivos idóneos parece ser una barrera pero, afortunadamente, el avance de la tecnología y el previsible abaratamiento de los costes de adquisición tenderán a solucionar este problema.

Es inevitable y fundamental, y también nuestro deseo, que estas conclusiones sirvan de aliciente para que grupos vulnerables puedan potenciar, mediante innovación y formación, el uso de las TIC y así lograr integrarse plenamente en el universo digital.

Nuestro agradecimiento a la Fundación ONCE y al CERMI por sus aportaciones y apoyo en la realización del Informe; y nuestra felicitación a la Fundación Tomillo por el excelente trabajo realizado.

Francisco Román
Presidente Vodafone España y Fundación Vodafone España

Parte I

Situación general de las personas con discapacidad en España: Aspectos demográficos, sociales, culturales y económicos

Capítulo I. Planteamiento y contenido del Estudio

I.1. Introducción

I.1.1. Contexto de referencia.

La discapacidad es una realidad social que ha sido, y suponemos sigue siendo, objeto de máximo interés en las políticas sociales de España y de la Unión Europea.

Hasta ahora, los diversos colectivos de discapacitados en España y en Europa han gozado, en buena medida, de los beneficios del estado, el cual ha sido denominado por muchos como estado de bienestar o estado providencia (en inglés the Welfare state), concepto propio de las ciencias políticas y económicas con el que se designa a una propuesta política o modelo general del estado y de la organización social del mismo, según la cual éste provee ciertos servicios o garantías sociales a la totalidad de los habitantes de un país¹.

Más que un concepto específico, se considera que el término es una categoría práctica para designar, bien a un conjunto de propuestas, o bien a una propuesta general acerca de cómo el estado debe o puede proceder.

En los últimos tiempos, y de manera ciertamente preocupante, esta propuesta, llevada a la práctica en la Unión Europea, ha comenzado a verse afectada seriamente por la crisis económica actual y, asimismo, por determinadas políticas que de ella se derivan, cuyo análisis es competencia de otros ámbitos de reflexión.

Ejemplo claro de las políticas diseñadas en un marco referencial de un estado del bienestar, lo constituye la **Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020**, que se redactó con la idea de establecer un espacio general de

¹ Véase portal "iniciativasocial.net" que define estado de bienestar como "El paso de una seguridad social sólo para algunos a una seguridad social para todos los ciudadanos marca la aparición del estado de bienestar. Los derechos de seguridad social, es decir, las pensiones, la sanidad, el desempleo, junto a los servicios sociales, el derecho a la educación, la cultura y otros servicios públicos aplicados al conjunto de los ciudadanos y no sólo a los trabajadores, definirán la política de bienestar social como sello de identidad de las democracias europeas más avanzadas".

acción político-social para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Todo ello, mediante el diseño de unas líneas básicas para trazar las políticas públicas que habrían de desarrollarse en los años de su aplicación, y que se dibujaron alineándolas con las enunciadas a nivel europeo en la **Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020** y la **Estrategia Europea 2020**. El objetivo último de estas intervenciones es avanzar hacia la plena integración del colectivo de personas con discapacidad en la sociedad, en condiciones reales de igualdad, tanto de derechos como de oportunidades.

Entre los objetivos prioritarios de este programa se halla –pues nadie la ha cuestionado frontalmente todavía– la inserción de las personas con discapacidad en el mercado laboral, como elemento esencial para garantizar la igualdad de oportunidades y su participación plena en la vida económica, cultural y social. **La Estrategia Global de Acción para el Empleo de las Personas con Discapacidad 2008-2012** fue aprobada también con este objetivo por el Gobierno español, en respuesta a la especial incidencia del desempleo en el colectivo de las personas con discapacidad.

Además del problema general que hoy se presenta, que no es otro que la falta de fondos públicos y los recortes presupuestarios en todos los niveles de las administraciones, existe otro obstáculo fundamental, que es puesto de manifiesto en la **Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020**, el cual radica en el hecho de que las personas con discapacidad tienen tasas significativamente más bajas de uso de las TIC, de manera que, en algunos casos, ni siquiera pueden acceder a productos y servicios básicos de la sociedad de la información como la telefonía, el ordenador, Internet e incluso la televisión, servicios que, en conjunto, constituyen el hiper-sector de la información y la comunicación

En los últimos años, se han realizado encuestas y diversos estudios sobre el colectivo de personas con discapacidad en España con objeto de conocer mejor su realidad y diseñar políticas y, en consecuencia productos y servicios adecuados a sus discapacidades o limitaciones concretas. Se trata de dar cobertura a las necesidades especiales de esta población en orden a su integración y autonomía en general, y de inserción laboral y acceso a las TIC en particular. Todo ello constituye un marco de referencia fundamental en la realización del presente Estudio.

Desde el punto de vista estadístico, son especialmente relevantes los datos sobre discapacidad recabados por el Instituto Nacional de Estadística (INE)

en la **Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD 2008)** y, anteriormente, en la **Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud (EDDES 1999)**. La **Encuesta EDAD 2008** y boletines relacionados, como **“Panorámica de la discapacidad en España”**, este último publicado en 2009, ofrecen en su conjunto una visión bastante completa sobre la discapacidad en España. Estos estudios han profundizado en el conocimiento de las circunstancias objetivas relacionadas con la discapacidad y también ahora nos sirven como aproximación para comprender la realidad social y la calidad de vida de estas personas, el acceso al empleo, el apoyo familiar, la discriminación o las barreras a las que se enfrentan.

Por su parte el **“Informe Olivenza 2010”**, realizado por el Observatorio Estatal de la Discapacidad, contiene un análisis más amplio y completo que los resultados que aparecen en la mencionada **Encuesta EDAD 2008**. Este documento tuvo como fin dar a conocer el perfil sociodemográfico de las personas con discapacidad. Así, el estudio cuantitativo de los resultados de la **Encuesta EDAD 2008** se acompaña, además, del análisis de la aplicación de la **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, los retos y oportunidades en materia de empleo y el desarrollo y aplicación de la **Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia**.

Además, son relevantes los resultados recogidos en la **Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares 2011 (EUTICH 2011 y el avance de 2012)**, realizada también por el INE. Esta encuesta ofrece información de utilidad sobre el grado de penetración de las TIC en España y la accesibilidad de distintos colectivos de personas a las mismas.

En cuanto a los análisis efectuados en la materia, uno de los trabajos de mayor interés es el informe **“Situación actual de la accesibilidad tecnológica en España, Europa y países extracomunitarios”** (informe para la Comisión Europea durante 2010-2011 realizado para evaluar y monitorizar la e-accesibilidad en la Unión Europea), que sitúa a España entre los países con un grado más elevado de implementación de políticas sobre accesibilidad electrónica, al menos en el momento en el que se realizó el informe. Hasta ahora –veremos lo que sucede en un futuro próximo– nuestro país ha tenido el sistema de protección legal más avanzado del continente europeo, y por ello se ha situado en el tercer lugar del mundo con respecto al nivel de accesibilidad electrónica, tras Canadá y Reino Unido.

Este último informe citado, también señala que, entre los Estados miembros de la UE, el nivel más elevado de implementación de accesibilidad electrónica se da en las tecnologías de asistencia y apoyo, y en la incorporación de criterios de accesibilidad electrónica en la contratación pública. Los niveles más bajos se registran en las tecnologías más tradicionales, como la televisión, la radio, el entorno domiciliario y las técnicas de diseño y construcción del medio ambiente urbano. Por último, señala que la telefonía móvil, los ordenadores personales e Internet, así como el campo de la educación, presentan una accesibilidad electrónica media.

Asimismo, uno de los proyectos más recientes realizados en España es la **“Investigación sobre las Tecnologías de la Sociedad de la Información para Todos”**, realizado por el Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (CENTAC) en 2011, y fundamentado en entrevistas a asociaciones de personas con discapacidad. Entre otros resultados, este informe señala que el 74% de los colectivos vulnerables dispone de algún producto o servicio basado en TIC accesibles para personas con discapacidad, que el 20% de el colectivo de personas en edad laboral tiene un grado de discapacidad que exige criterios de accesibilidad electrónica para un uso efectivo de las TIC, y que el 85% de las personas con discapacidad es optimista respecto de que las TIC, tanto actuales como futuras, puedan solucionar buena parte de los problemas de este colectivo (Valero, M. Ángel et al., 2011). Este buen informe ofrece –y los resultados obtenidos por nosotros así lo demuestran– un optimismo que, a día de hoy, nos parece excesivo.

También en 2011 el Comité Español de Personas con Discapacidad (CERMI), con el apoyo de la **Fundación Vodafone España**, realizó el Estudio **“El Estado Actual de la Accesibilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)”**, en el que se analizan dos importantes aspectos:

- El primero de ellos, conocer el estado actual de la accesibilidad electrónica, con el propósito de explicar los principales resultados de varios informes sobre accesibilidad web, entre ellos las páginas de la Administración General del Estado, las PYMES españolas y las principales empresas de España.
- Y el segundo, la realización, a la vista de las reflexiones establecidas, de algunas propuestas de futuro para la inclusión digital del colectivo de personas con discapacidad.

De igual forma, destaca el “**I Informe Discapacidad y Tecnología**” realizado por la Fundación Adecco en julio de 2012, que analiza el acceso al empleo y las TIC de las personas con discapacidad en España. Este último parte de los datos primarios recopilados en su **Encuesta Tecnología y Discapacidad**.

En cualquier caso, hay numerosos estudios dirigidos a dar a conocer la situación del colectivo de personas con discapacidad en el mercado de trabajo español y analizar sus dificultades de inserción laboral. El INE, a partir de la explotación de la **Encuesta de Población Activa y la Base Estatal de Personas con Discapacidad**, ofrece resultados estadísticos relevantes en este sentido, especialmente en el módulo denominado “**El empleo de las personas con discapacidad**”, cuyo análisis sintético para los años 2008-2010 se recoge en la nota de prensa del mismo nombre publicada en junio de 2012 (Instituto Nacional de Estadística, 2012).

Cabe destacar, además, el Estudio “**Discapacidad, estudios superiores y mercado de trabajo. Barreras de acceso y repercusión en la inserción laboral**” realizado por la Fundación ONCE en el marco del **Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación 2007-2013**, con el objetivo de “profundizar en la situación y factores que dificultan a las personas con discapacidad el acceso y continuidad en las enseñanzas de educación superior, así como la posterior repercusión que ello tiene en su acceso al empleo” (Fundación ONCE, 2009).

I.1.2. Objetivos.

En este contexto, el presente Estudio pretende seguir avanzando en el conocimiento de la realidad del colectivo de personas con discapacidad en el acceso y el uso de las TIC, en concreto, de las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad entre 18 y 64 años, con relación al teléfono móvil, Internet (incluidas las redes sociales y la administración electrónica) y el ordenador, a partir de la percepción subjetiva de las personas acerca de su discapacidad, entendida ésta como causa directa de limitaciones o dificultades graves para realizar actividades de la vida diaria.

A destacar

La finalidad última de este estudio es detectar:

- *Las posibilidades que las TIC ofrecen al colectivo de personas con discapacidad para mejorar su bienestar, calidad de vida e independencia en general y apoyar su integración laboral en particular.*
- *Las limitaciones que todavía existen en términos de accesibilidad, asequibilidad y uso de estas tecnologías para estas personas.*
- *La valoración de estas tecnologías como herramientas de comunicación y de apoyo a su integración laboral, así como las demandas y propuestas de mejora de los obstáculos y barreras, realizada por los mismos interesados.*

De manera más operativa, la consecución de estos objetivos supone dar respuesta a diversos interrogantes, tales como:

A destacar

Diversos Interrogantes:

- *¿Cuántas personas tienen discapacidad visual, auditiva y de movilidad en España según su propia percepción?*
- *¿Qué fuentes y nivel de ingresos tienen los hogares de las personas con discapacidad?*
- *¿Qué uso realizan estas personas del teléfono móvil, Internet y el ordenador?*
- *¿Y de tecnologías adaptadas a su tipo de discapacidad?*
- *¿Existen diferencias entre tipos de discapacidad?*
- *¿Y entre personas con la misma discapacidad según su edad, sexo o nivel de estudios?*
- *¿Cuál es su situación con respecto al mercado trabajo español y qué papel juegan las TIC en su inserción laboral?*
- *¿Qué limitaciones o barreras existen todavía en la actualidad para que sean accesibles?*
- *¿Qué tipo de discapacidad encuentra especiales dificultades y por qué?*
- *¿Qué valoración realizan las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad de cada tecnología?*
- *¿Qué propuestas realizan para mejorar la accesibilidad y el uso de las TIC?*

I.1.3. Metodología

En cuanto a la metodología a emplear, además de una revisión de la literatura existente para situar el contexto y de realizar un análisis de las encuestas publicadas relacionadas con la discapacidad (**EDAD 2008**) y con el equipamiento y uso de las TIC en los hogares (**EUTICH 2012**), el núcleo metodológico en el que se basa este Estudio es la realización y el análisis pormenorizado de una encuesta específica propia, la **Encuesta a personas con discapacidad realizada por la Fundación Vodafone España en 2013**. (**EPDFVE 2013**).

Esta encuesta se fundamenta en un cuestionario minuciosamente diseñado para responder a los interrogantes y objetivos anteriores. Como referencia del universo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, se ha utilizado la **Encuesta EDAD 2008** del **INE**, que cuantifica un total de 1.482.100 personas con muchas de estas características. La selección de la muestra se ha realizado mediante muestreo aleatorio por cuotas en función del sexo, la edad y el tipo de discapacidad; y se han realizado 1.203 entrevistas a personas con discapacidad visual, auditiva o de movilidad entre 18 y 64 años de toda España, que garantizan una elevada representatividad del colectivo de personas con discapacidad, con errores muestrales no superiores en ningún caso al +/- 5%.

I.1.4. Contenido

El contenido del informe se estructura en tres grandes bloques, incluida esta Introducción, de manera que cada bloque comprende varios capítulos.

Primera parte. Se refiere a la situación general de las personas con discapacidad en España y sus características: las derivadas de su propia diferencia funcional, las demográficas, los aspectos sociales propios, los muy importantes factores económicos y aquellos relacionados con el nivel de estudios alcanzado. Se estructura en cuatro capítulos:

- **Capítulo I**, el presente, en el que hemos realizado una introducción muy somera al estudio para centrar la atención del lector
- **Capítulo II**, en el que se expone la metodología utilizada para llevar a cabo la investigación. Se realiza una descripción detallada de las fuentes de información empleadas, las técnicas de análisis de datos

aplicadas, el diseño y la ficha técnica de la **Encuesta EPDFVE 2013**, entre otros aspectos metodológicos relevantes.

- **Capítulo III**, que presenta una panorámica general de las características demográficas y socioeconómicas de las personas con discapacidad en España, particularmente con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, con una edad comprendida entre los 18 y los 64 años. Más concretamente, en este capítulo se da respuesta a los siguientes objetivos específicos de la investigación:
 - Cuantificar el alcance que estos tres tipos de discapacidad tienen entre española, mediante el ofrecimiento de una estimación del número de personas que existe en cada una de ellas dentro del entorno de edad estudiado, la edad laboral.
 - Dar a conocer el perfil socio-demográfico y económico del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad en España, mediante el análisis de ciertas características como su edad, sexo, el tipo de hogar en el que viven, así como el nivel de estudios, la fuente y nivel de ingresos, etc.
- **Capítulo IV**, que analiza el acceso de las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad al mercado laboral español, su situación en relación con la actividad y las condiciones laborales de sus empleos. Con él finaliza la primera parte.

Segunda parte. La segunda parte se compone de los capítulos V, VI, VII y VIII, IX y X en la que se aborda a fondo la relación de las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad con las TIC y concluye con una panorámica general de dicha relación.

- **Capítulo V al VIII**, cuya temática focaliza la atención en el uso y acceso de las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad a las TIC, en particular, al teléfono móvil, ordenador e Internet. Se trata, en última instancia, de un análisis pormenorizado del uso que los colectivos de personas con estas discapacidades hacen de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las dificultades específicas a las que se enfrentan para acceder a las mismas.
- **Capítulo IX**, en el que las personas con discapacidad expresan su opinión sobre las TIC, con independencia del uso que de ellas ha-

gan, lo que supone un mayor refinamiento del proceso de investigación y una buena fuente de ideas para futuras acciones.

- Capítulo X, que supone una recapitulación general esquematizada sobre el uso y la capacidad de accesibilidad de las TIC expresada por el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad. Con él finaliza la segunda parte del Estudio.

Parte Tercera. Consta de dos capítulos

- **Capítulo XI**, en el que se exponen unas conclusiones generales sobre el Estudio con el objetivo de identificar las necesidades concretas del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad en relación a su inserción laboral y su acceso a las TIC y los obstáculos a los que se enfrentan en este sentido. Se incluyen también en este capítulo unas recomendaciones prácticas y concretas para tratar mejorar sustancialmente la accesibilidad de las personas con discapacidad a las TIC
- **Capítulo XII**, probablemente el capítulo más concreto del estudio ya que expone con brevedad y precisión, o al menos lo pretende, las principales actitudes de las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, de manera que supone un resumen ejecutivo que condensa el Estudio.

Capítulo II. El Estudio y su metodología

II.1. Metodología

II.1.1. Introducción

El presente Estudio utiliza una metodología eminentemente cuantitativa, que se sustenta en los datos obtenidos a través de una encuesta específica y otros proporcionados por fuentes estadísticas secundarias. Todo ello ha permitido realizar mediciones objetivas de los distintos aspectos que constituyen el objeto de estudio y analizarlos de manera empírica. Los datos recabados se han procesado mediante la utilización de técnicas de investigación estadística descriptiva a fin alcanzar los distintos objetivos de la investigación.

Por tanto, para la realización de este Estudio, se ha procedido de manera combinada con fuentes primarias y secundarias como elementos clave de información:

- En una primera fase, se ha realizado una revisión de la literatura y las fuentes estadísticas disponibles en materia de discapacidad, con la finalidad de construir un marco de referencia sólido que sirviese de punto de partida del estudio a realizar.
- Posteriormente, se ha realizado una búsqueda aleatoria entre la población general, para detectar personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad con las que se construyó la muestra. Seguidamente, y sobre esta muestra así seleccionada, se realizó una encuesta al objeto de conocer, desde su apreciación directa, en qué situación se encuentran con respecto al acceso y uso de tres tecnologías: teléfono móvil, Internet (incluida su aplicación a la administración electrónica y a las redes sociales) y el ordenador.

A continuación se describe de manera detallada cada una de las fases del proceso de recogida de información.

II.1.2. Fuentes documentales y estadísticas

En primer lugar, con objeto de construir un marco de referencia para el Estudio y conocer la situación actual del colectivo de personas con discapacidad en España respecto a los distintos aspectos sujetos a análisis, se ha realizado una revisión detenida de otras investigaciones y estudios previos en la materia, así como de las fuentes estadísticas secundarias que ofrecen información en este sentido.

Respecto a los análisis previos sobre discapacidad, en la introducción se ha realizado² una breve reseña de la literatura más relevante que ha servido de punto de partida para nuestro Estudio y, a lo largo del análisis, se hace referencia a algunos análisis y trabajos previos que hemos considerado importantes.

Con respecto a estas fuentes estadísticas secundarias consultadas, cabe destacar la información recabada de:

- La **Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD 2008)**, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) con el apoyo del Ministerio de Sanidad y Política Social, la Fundación ONCE, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS).
- La **Encuesta sobre Equipamiento y Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares (EUTICH 2012)**, realizada por el INE.
- La **Encuesta EDAD 2008**, que es el último estudio demoscópico disponible en materia de discapacidad, recoge información sobre el número, características y situación de las personas con discapacidad en la sociedad española con objeto de “atender la demanda de información para el Sistema Nacional de Dependencia, proporcionando una base estadística que permita guiar la promoción de la autonomía personal y la prevención de las situaciones de dependencia”.

Más concretamente, investiga la percepción subjetiva de las personas acerca de su discapacidad, entendida ésta como limitación en

2 Véase Capítulo 1.

la realización de determinadas actividades de la vida diaria. En particular, la **Encuesta EDAD 2008** del INE entiende por discapacidad “toda limitación importante para realizar las actividades de la vida diaria que haya durado o se prevea que vaya a durar más de un año y tenga su origen en una deficiencia. Se considera que una persona con estas características tiene una discapacidad “per se” aunque la tenga mitigada o superada con el uso de ayudas técnicas externas o con la ayuda o supervisión de otra persona”.

Su población objetivo es, por un lado, el conjunto de personas residentes en primeras viviendas de carácter familiar en todo el territorio nacional y, por otro, las personas residentes en determinados establecimientos colectivos como centros de personas mayores, centros de personas con discapacidad menores de 65 años, hospitales psiquiátricos u hospitales geriátricos, etc..

Los datos de la **Encuesta EDAD 2008** se toman como referencia para la comparación con los resultados de la **Encuesta EPDFVE 2013**, fundamentalmente en cuanto al número de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad previamente estimada, así como sus principales características socio-demográficas.

- La **Encuesta EUTICH 2012**, por su parte, tiene como objetivo recabar información sobre el desarrollo de la sociedad de la información y, en particular, sobre el equipamiento de TIC en los hogares españoles y el uso que de ellas hace el colectivo de personas española.

La población objeto de investigación de esta encuesta está formada por todas las personas que residen en viviendas familiares principales en España, si bien presta especial atención a las de 16 o más años, sobre las que recaba la mayor parte de la información. Los resultados de la **Encuesta EUTICH 2012** se utilizan para la comparación con el uso y acceso a las TIC por parte de la población general.

Adicionalmente, y de forma ocasional, se han extraído datos de otras fuentes secundarias de información estadística, como la **Encuesta de Población Activa (EPA)** o la **Encuesta de Condiciones de Vida**, con objeto de dar respuesta a las necesidades de información específica que se han presentado en el desarrollo del Estudio.

II.1.3. Encuesta realizada a personas con discapacidad por la Fundación Vodafone España en 2013 (EPDFVE 2013)

La encuesta a personas con discapacidad realizada por la Fundación Vodafone España en 2013, **EPDFVE 2013**, constituye, como fuente primaria diseñada y llevada a cabo, el principal origen de los datos que se analizan y también –y esto es lo más importante–, supone el primer Estudio que se publica en este sentido, de manera concreta y precisa.

II.1.3.1. Características técnicas de la encuesta

La población objeto de la Encuesta **EPDFVE 2013** da cabida a las personas con discapacidad visual, auditiva o de movilidad, con edades comprendidas entre los 18 y los 64 años, residentes en hogares de España. Desde el punto de vista geográfico, la encuesta abarca el conjunto del territorio nacional, excepto Ceuta y Melilla.

La elección de dicho tramo de edad responde a que el interés de este Estudio se centra en las personas con discapacidad que, o bien ya tienen un empleo, o son susceptibles de integración en el mercado laboral.

Según los datos de la Encuesta **EDAD 2008** del INE, se puede aproximar el universo de población con estas características a 1.482.100 personas.

Con esta referencia, la selección de la muestra se ha efectuado utilizando un muestreo aleatorio por cuotas. Con esta técnica, se han realizado un total de 1.203 entrevistas a personas con discapacidad visual, auditiva o de movilidad, distribuidas por todo el territorio nacional (excepto Ceuta y Melilla) con el fin de garantizar su representatividad del colectivo a estudiar. Para el universo de 1.482.100 personas con discapacidades de estas características, el error muestral estimado para las 1.203 entrevistas válidas realizadas es aproximadamente del +/-2,9% en las condiciones habituales de muestreo: nivel de confianza del 95,5% y $p=q=50$ (2 sigma).

Además, han sido establecidas cuotas muestrales en función del sexo, la edad y el tipo de discapacidad, variables que se consideran fundamentales como determinantes a la hora de establecer diferencias entre las personas con discapacidad. Se ha garantizado, así, la representatividad de los distintitos subgrupos de población con discapacidad, con errores muestrales que no superan en ningún caso el +/- 5% (Figura 1).

Figura 1. Ficha técnica de la EPDFVE 2013.

		Universo	Muestra	Error muestral
Sexo	Hombre	703.700	601	4,1%
	Mujer	778.200	602	4,1%
Edad *	18-30 años	243.800	400	5,0%
	31-45 años	286.500	401	5,0%
	46-64 años	951.800	402	5,0%
Tipo de discapacidad	Visual	295.000	400	5,0%
	Auditiva	291.400	401	5,0%
	Movilidad	902.700	402	5,0%
TOTAL		1.482.100	1.203	2,9%

Fuente: Fuente: Universo de Encuesta EDAD 2008, Muestra de Encuesta EPDFVE 2013.

* Los tramos de edad definidos no coinciden exactamente con los disponibles en la encuesta EDAD 2008, que se han aproximado con los siguientes: 1. De 16 a 34 años, 2. de 35 a 44 años y 3. De 45 a 64 años.

Por lo tanto, a la hora de diseñar la **EPDFVE 2013** se toma como referencia la **Encuesta EDAD 2008** del INE, asegurando de esta forma la consistencia de la encuesta específica diseñada para este Estudio con los resultados de la encuesta del INE.

No obstante, y a efecto de que se entiendan las diferencias de los resultados de ambas encuestas, es preciso hacer notar las peculiaridades metodológicas de cada una:

- En la **Encuesta EPDFVE 2013** se establecen cuotas de muestreo en función del tipo de discapacidad, el sexo, la edad del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad. En cambio, la **Encuesta EDAD 2008** del INE utiliza un muestreo bietápico estratificado, con las secciones censales como unidades de primera etapa y las viviendas familiares principales como unidades de segunda etapa.
- La **Encuesta EPDFVE 2013** se dirige a la población española general y toma como criterio para identificar a las personas con discapacidad su propia percepción del estado de salud, mientras que la **Encuesta EDAD 2008** utiliza una definición precisa de cada una de las tipologías de discapacidad que analiza, estableciendo diversas variabilidades.

Además, la población objetivo de la **Encuesta EDAD 2008**, –y esto debe destacarse–, es mucho más amplia, abarcando todos los tipos

de discapacidad, y no sólo la visual, auditiva y de movilidad ³ como en la **Encuesta EPDFVE 2013**.

- También afecta a los resultados obtenidos el método de clasificación de la población en los tres tipos de discapacidad. En la **Encuesta EPDFVE 2013**, el criterio de clasificación es la tipología principal de discapacidad que afecta en mayor medida a la persona, mientras que en la **Encuesta EDAD 2008** se tienen en cuenta todas las discapacidades que puedan darse.

II.1.3.2. Cuestionario

Se ha elaborado un cuestionario estructurado para recoger información cuantitativa relevante para el objeto de estudio. Dicho cuestionario se estructura en dos partes diferenciadas:

- La primera parte tiene la finalidad de detectar a los sujetos de la encuesta: las personas con discapacidad visual, auditiva o de movilidad de 18 a 64 años que residen en hogares en España.

A efectos de la clasificación de las personas con las que se ha tomado contacto según el tipo de discapacidad (visual, auditiva o de movilidad), se consideran personas con discapacidad aquellas que tienen un problema de salud o discapacidad relacionado con la visión (siempre que no la superen utilizando gafas o lentillas), con la audición o con la movilidad, que se traducen en dificultades o limitaciones para realizar las actividades de la vida diaria, y que han durado o se prevé que duren más de un año. Dicha clasificación se realiza según su propia percepción subjetiva, e independientemente de que dispongan o no de certificado de minusvalía.

- La segunda parte, constituye el cuestionario en sí, estructurado en apartados cuyas preguntas permiten caracterizar y conocer a las personas con discapacidad desde diversos ángulos.

Estos apartados son los siguientes:

³ Esta cuestión es muy importante porque aclara la diferencia de personas con discapacidad entre una y otra encuesta. Además, el campo es, como se dice en varios apartados, más reducido pues la Encuesta EPDFVE 2013 sólo contempla personas con edad laboral, 18-64 años.

- Características personales: En este apartado se recaba información sobre las principales características socio-demográficas de las personas encuestadas, como su edad, sexo, comunidad autónoma de residencia, estado civil y nivel de estudios.
- Características y otras informaciones referidas al hogar: Complementariamente, se recoge información sobre el tipo de hogar en el que reside la persona con discapacidad, su composición y las fuentes y nivel de ingresos del mismo.
- Discapacidad y grado de minusvalía: El objetivo de este grupo de preguntas es dar a conocer aspectos como el tipo y grado de discapacidad que tiene la persona encuestada, así como las limitaciones que la diferencia funcional expresada le supone para la realización de tareas de su vida diaria.
- Empleo: En esta parte del cuestionario se identifica la situación de la persona encuestada en relación con la actividad económica y laboral. A las personas ocupadas identificadas, se le plantean cuestiones relativas al acceso al empleo, sus condiciones laborales o el grado de conciliación de su vida laboral, familiar y personal. Paralelamente, a las que se encuentran desempleadas se les solicita información relacionada con la búsqueda de empleo y las dificultades a las que se enfrentan para encontrarlo. Se indaga, asimismo, en el papel del empleo para las personas con discapacidad en general.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación: Este apartado del cuestionario es el núcleo principal del mismo y constituye la mayor novedad que aporta el presente Estudio. Efectivamente, se recoge por vez primera información sobre el acceso y uso que las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad hacen de las TIC: teléfono móvil, ordenador e Internet (incluida la administración electrónica y las redes sociales), y se indaga, entre otros aspectos, en el apoyo que dichas tecnologías ofrecen para mejorar su bienestar general y sus posibilidades laborales, y también a qué dificultades se enfrentan para acceder y hacer uso de las mismas.

A lo largo del cuestionario se incluyen, además, algunas preguntas dirigidas a detectar las demandas y propuestas de las personas con discapacidad para mejorar su integración laboral o su acceso y uso de las TIC. Con este objetivo, se trata de identificar dónde se localizan los principales problemas, cuáles son las demandas más destacadas, etc.

El primer diseño del cuestionario se ha sometido a un pre-test que corroboró su validez y adecuación, y permitió identificar el mejor horario para realizar las entrevistas.

II.1.3.3. Desarrollo del trabajo de campo

Con la aplicación de este cuestionario, se puso en marcha el trabajo de campo, realizado mediante **entrevista telefónica** en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2012, así como en enero de 2013.

Se ha prestado especial atención, en la ejecución del cuestionario, al proceso de contabilizar con exactitud en número de hogares contactados, ya que constituye el fundamento para la estimación del número de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad que hay en España.

En concreto, se han realizado 1.203 encuestas completas.

Tras establecer contacto telefónico con cada hogar e identificar alguna persona miembro con discapacidad visual, auditiva o de movilidad, se le han planteado las distintas preguntas recogidas en el cuestionario. En el caso de que no haya sido posible realizar la entrevista directamente a esta persona, a causa de las limitaciones que conlleva su discapacidad, se ha seleccionado como persona informante del cuestionario a otro/a componente del hogar, mayor de edad.

La aportación de las personas con discapacidad consultadas ha trascendido más allá de las respuestas al cuestionario planteado. Las entrevistas telefónicas realizadas, que han sido muy ricas en información, han puesto de manifiesto la actitud proactiva y participativa del colectivo de personas con discapacidad con respecto a su inserción social en general y la demanda de más apoyo por parte de los poderes públicos.

Una vez realizadas las entrevistas, la información se ha codificado en formato apto para su explotación estadística.

Tras establecer contacto telefónico con cada hogar e identificar alguna persona con discapacidad visual, auditiva o de movilidad, se le han planteado las distintas preguntas recogidas en el cuestionario. En el caso de que no haya sido posible realizar la entrevista directamente a esta persona, a causa de las limitaciones que conlleva su discapacidad, se ha seleccionado como

persona informante del cuestionario a otro/a componente del hogar, mayor de edad. Esta circunstancia ha ocurrido en muy pocas ocasiones.

Una vez realizadas las entrevistas, la información se ha codificado en formato apto para su explotación estadística.

II.1.3.4. Análisis de Datos

Los datos recabados a partir de la **Encuesta EPDFVE 2013** han sido sometidos a análisis estadístico inferencial ⁴ que permite construir estadísticos a partir de los datos muestrales disponibles y, bajo la garantía de su representatividad estadística, estimar los parámetros correspondientes al conjunto de la población española de 18 a 64 años con discapacidad visual, auditiva o de movilidad.

Fundamentalmente, se han efectuado recuentos de frecuencias, tanto absolutas como relativas, utilizando como variables independientes las distintas características del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad que resultaban de mayor interés para la investigación. Adicionalmente, se han utilizado técnicas cuantitativas como las medidas de tendencia central (media). Los datos así elaborados se ha tabulado y representado gráficamente con objeto de facilitar su análisis e interpretación.

4 La estadística inferencial es la parte de la estadística que comprende los métodos y procedimientos para deducir propiedades de una población estadística, a partir de una pequeña parte de la misma denominada muestra.

Capítulo III. Las personas con discapacidad en España

III.1. Perfiles de las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad en España

III.1.1. Introducción

La identificación y caracterización de las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad en España constituye un paso previo y necesario para comprender el posterior análisis TIC. Ello permitirá investigar el posterior uso de las mismas por estas personas.

Con esta premisa, en el presente apartado se expone el primer bloque de resultados directos obtenidos del Estudio que nos hemos planteado. En particular, se realiza una primera aproximación a las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad en España, en la que además se ofrece una imagen de su presencia, al par que se analizan sus principales características demográficas y socioeconómicas.

La fuente de información fundamental utilizada con este objetivo es la Encuesta a personas con discapacidad realizada por la **Fundación Vodafone España en 2013 (EPDFVE 2013)**, diseñada y realizada de forma específica para este Estudio, si bien se incluye también una comparativa inicial con los resultados de la **Encuesta EDAD 2008** del INE, dirigida a contrastar tanto la robustez como la capacidad específica.

III.1.2. Cuantificación

Según la **EPDFVE 2013**, en el momento de la realización del informe, en España hay casi 1.400.000 personas de 18 a 64 años con discapacidad visual, auditiva o de movilidad, cifra que representa el 4,5% de la población española total con este rango de edad. Esta presencia se traduce en una tasa de 45 personas con estos tres tipos de discapacidad por cada 1.000 personas empadronadas en España de 18 a 64 años.

La discapacidad relacionada con la movilidad es la que afecta a un mayor número de personas, 17,8 por cada 1.000 españoles de 18 a 64 años,

lo que supone un total de 544.360 personas. Por su parte, tienen discapacidad visual 14,1 personas por cada 1.000 habitantes de esta edad, es decir, 433.585 personas en total. Finalmente, la tasa de discapacidad auditiva por cada 1.000 habitantes desciende hasta 13,1, afectando a un total de 402.615 personas (Figura 2).

Figura 2. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad en España entre 18 y 64 años (se exceptúan otras discapacidades).

	Número de personas	% del total	Tasa por 1.000 habitantes
Población de 18 a 64 años con discapacidad visual, auditiva o de movilidad	1.380.561	4,5%	45,0
Visual	433.585	1,4%	14,1
Auditiva	402.615	1,3%	13,1
Movilidad	544.360	1,8%	17,8
Población total de 18 a 64 años	30.656.762	100,0%	

A destacar

Personas con discapacidad visual, auditiva o de movilidad:

- *-El 4,5% de personas de este país, entre los 18 y 64 años de edad, tiene alguna de estas discapacidades.*
- *-Esto equivale a un total de 1.380.561 personas.*
- *-Supone 45 personas de cada 1.000.*

La EPDFVE 2013 pone de manifiesto que la discapacidad visual, auditiva y de movilidad afecta de manera muy similar a hombres y mujeres. En concreto, el 51,9% del colectivo de personas con alguna de estos tipos de discapacidad son mujeres, mientras que el 48,1% restante resultan ser hombres.

En cuanto a la distribución por tramos de edad, los datos revelan que la mayor parte del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad tiene entre 45 y 64 años: un 51,0% del total (Figura 3). A partir de los 64 años el porcentaje de personas con discapacidad se incrementa notablemente (en general discapacidad sobrevenida). Según los datos de la Encuesta EDAD 2008, a la que ya nos hemos referido, el número total de discapacitados en España sobrepasaría ya los 3.700.000, de los cuales casi 1.500.000 de ellos tiene edades comprendidas entre 16 y 64 años por lo que el volumen restante, alrededor de 2.300.000 tienen 64 años y más.

Figura 3. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad en España, por sexo y edad.

		Nº de personas con discapacidad	Distribución Porcentual
Tipo de discapacidad	Visual	433.585	31,4%
	Auditiva	402.615	29,2%
	Movilidad	544.360	39,4%
Sexo	Varones	664.572	48,1%
	Mujeres	715.988	51,9%
Edad	18-34 años	395.732	28,7%
	35-44 años	280.155	20,3%
	45-64 años	704.674	51,0%
Total		1.380.561	100,0%

A destacar

La Encuesta EPDFVE 2013 es consistente con la Encuesta EDAD 2008:

El número de personas con discapacidad, dependencia o falta de autonomía, según la **Encuesta EDAD 2008** del INE, se sitúa en torno de los 3.700.000, de las cuales las personas mayores de 65 años en adelante, suman unos 2.227.000 (el 60%), y las personas entre 15 y 64 años son las restantes, 1.482.000.

Cinco años después de la realización de la **Encuesta Edad 2008**, la **Encuesta EPDFVE 2013**, muestra que las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad entre 18 y 64 años, alcanzan la cifra de 1.380.561, lo que demuestra una fuerte consistencia entre ambas encuestas.

Además, este estudio se centra en las personas con discapacidad que tienen un empleo o que son susceptibles de integración en el mercado laboral. De ahí que el énfasis se ponga en las personas entre 18 y 64 años, que constituyen aproximadamente el 40% de las personas con discapacidad.

Hay, pues, dos diferencias fundamentales:

- **Tamaño muestral**, ya que el de la **Encuesta EPDFVE 2013** es menor (18-64 años) que el de la **Encuesta EDAD 2008** (16-64 años)
- La **Encuesta EPDFVE 2013** contempla exclusivamente discapacidades que afectan a la visión, la audición y a la movilidad, mientras que la **Encuesta EDAD 2008** las contempla todas.

III.1.3. Características demográficas

III.1.3.1. Sexo

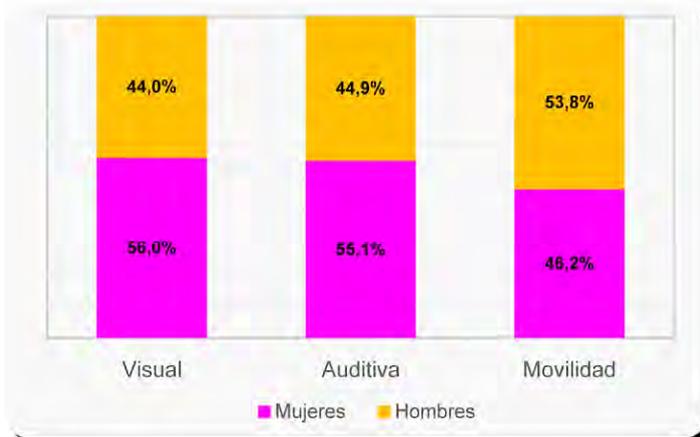
Identificado el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad que hay en España, profundizaremos en este apartado en el perfil demográfico de cada una de las tipologías y en las limitaciones que estas presentan para realizar las actividades de la vida diaria en mayor o menor medida. Comencemos por el sexo.

Discapacidad visual. Cabe señalar, en primer lugar, que el reparto por sexos de las personas con discapacidad es bastante equilibrado. No obstante, en el caso de la discapacidad visual, el 56,0% son mujeres.

Discapacidad auditiva. Lo mismo ocurre en el caso de las personas con discapacidad auditiva, entre las que las mujeres representan el 55,1% del total.

Discapacidad de movilidad. Los hombres constituyen el 53,8% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad, lo que puede estar relacionado con la mayor incidencia de los accidentes de tráfico causados por el sexo masculino y, sobre todo, por los accidentes laborales en determinados trabajos de más riesgo (que suelen realizar más los hombres). Estas dos causas parecen ser las principales a la hora de constatar que este tipo de discapacidad tiene mayor incidencia en el sexo masculino (Figura 4).

Figura 4. Sexo del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

III.1.3.2. Edad.

En cuanto a la edad del colectivo de personas con discapacidad, varía considerablemente entre una tipología y otra.

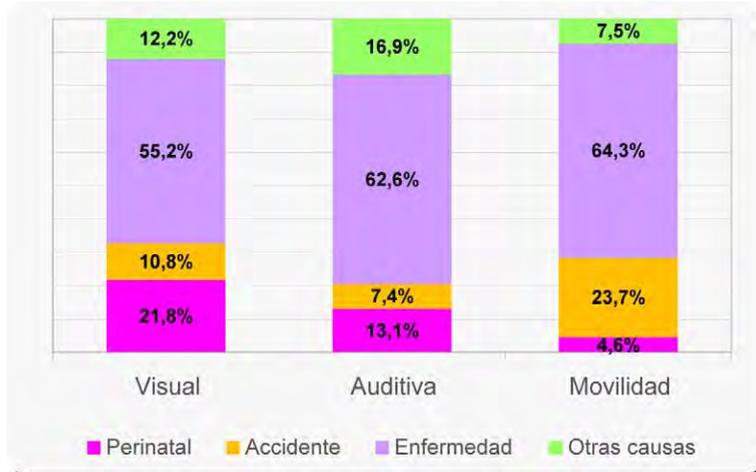
Discapacidad visual. El reparto por grupos de edad del colectivo de personas con discapacidad visual es bastante homogéneo: el 31,5% tiene entre 18 y 30 años, el 27,2% entre 31 y 45 años y el 41,2% restante entre 46 y 64 años, pero se observa una notable importancia del origen perinatal de la discapacidad, que se eleva hasta el 21,8% de los casos.

Discapacidad auditiva. Por su parte, las más jóvenes son las personas con discapacidad auditiva ya que el 37,3% de las mismas tienen entre 18 y 30 años. Este dato indica que ciertas personas con discapacidad auditiva lo son por causas perinatales⁵ (13,1%), aunque también se comprueba que la discapacidad auditiva surge en un 62,6% de los casos por enfermedad, porcentaje semejante al de la discapacidad de movilidad.

Discapacidad de movilidad. Las personas con discapacidad de movilidad son las de mayor edad, puesto que el 70,4% de ellas tienen entre 46 y 64 años. Ello es coherente con las causas asociadas a este tipo de discapacidad que, recordemos, se origina en un 23,7% por culpa de accidentes, sobre todo laborales. No obstante un 64,3% de esta diversidad funcional es ocasionado por enfermedades que se producen en el transcurso de la vida; y, en un residual 4,6% tiene su origen en un problema de nacimiento, todo ello según los datos de la Encuesta EDAD 2008 (Figura 5 y Figura 6).

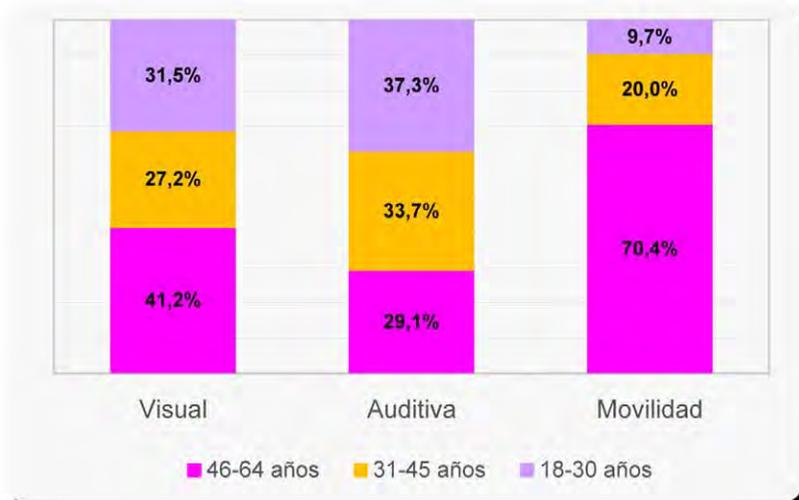
5 Perinatal significa "que pertenece u ocurre durante el período anterior al parto o nacimiento, o es simultáneo o posterior a él, es decir, desde las 28ª semana de gestación hasta los primeros siete días después del parto". En cuanto a otras causas, según la propia Encuesta EDAD, incluye todas aquellas causas que no son Perinatal (incluidas las congénitas y problemas de parto), Accidentes (que agrupa varios tipos de accidentes) y Enfermedad (que agrupa varios tipos de enfermedades), pero que no están definidas de forma concreta.

Figura 5. Causas originarias de la discapacidad visual, auditiva y de movilidad (%).



Fuente: INE, Encuesta EDAD 2008.

Figura 6. Edad del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

III.1.3.3. Edad y sexo

Si se considera de manera simultánea el sexo y la edad del colectivo de personas con discapacidad, tenemos:

Discapacidad visual. Se pone de manifiesto que el colectivo más representativo entre éstas personas, lo constituyen las mujeres de 46 a 64 años que representan el 24,4% del total, seguidas por los hombres de la misma edad, que comprenden el 16,9% del total, y las mujeres jóvenes, de 18 a 30 años, con una incidencia del 16,4%.

Discapacidad auditiva. Por su parte, el grupo con más presencia entre el colectivo de personas con discapacidad auditiva lo constituyen, por un lado, los hombres de 18 a 30 años (19,3%), y por otro, las mujeres de 31 a 45 años (19,2%). No obstante, tienen una presencia muy similar las mujeres jóvenes, de 18 a 30 años, y las mayores, de 46 a 64 años (del 18,0% y el 17,8% del total, respectivamente).

Discapacidad de movilidad. Finalmente, el 38,3% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad son hombres de 46 a 64 años y el 32,1% del mismo lo constituyen mujeres de esa misma edad, siendo muy poco significativa la presencia de la población joven que tiene este tipo de discapacidad

III.1.4. Tipo y grado de discapacidad

III. 1.4.1. Tipo de discapacidad

Visto el perfil socio-demográfico del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad en España, resulta de interés analizar cuáles son las limitaciones específicas que cada uno de los tipos supone para estas personas a la hora de realizar las tareas de la vida diaria. Esto permitirá alcanzar una mejor comprensión de los resultados del Estudio –que se presentarán más adelante–, en cuanto a la accesibilidad y uso de TIC y las dificultades de inserción laboral que manifiestan las personas con discapacidad.

Discapacidad visual. La discapacidad visual conlleva limitaciones asociadas a la realización de tareas específicas de la vida diaria. Así, el 71,6% de la población española con discapacidad visual tiene dificultades para desplazarse fuera del hogar. Resulta coherente que el colectivo de personas con discapacidad visual, que ha perdido totalmente la visión o bien padece una disminución severa de la misma, tenga especiales dificultades para desplazarse fuera del hogar, especialmente en entornos que no conoce y en los que existen elementos imprevisibles que dificultan sus movimientos. Adicionalmente, el 60,3% de esta población tiene dificultades para cuidar de sí misma y el 21,6% señala que encuentra problemas para relacionarse con otras personas. En menor medida, las personas con este tipo de discapacidad señalan dificultades a la hora de realizar tareas del hogar (8,4%), problemas de audición (2,2%), de comunicación (1,9%), y para moverse dentro del hogar (0,2%).

Discapacidad auditiva. El colectivo de personas con discapacidad auditiva, por su parte, sufre una pérdida total o parcial de la capacidad para percibir sonidos, lo que conlleva fundamentalmente problemas para comunicarse con otras personas, como indica el 51,5% de esta población y, consecuentemente, para relacionarse, aspecto manifestado por el 33,9% de los encuestados. El autocuidado se revela como una dificultad para el 13,3% de las personas con discapacidad auditiva. Además, el 7,9% de ellas afirman tener dificultades para desplazarse dentro del hogar y sólo un 1,5% para realizar las tareas del hogar.

Discapacidad de movilidad. Por último, la principal dificultad señalada por la población española con discapacidad de movilidad es desplazarse fuera del hogar (84,4%), seguida por cuidar de sí mismos (68,3%) y realizar las tareas del hogar (31,8%). Este tipo de discapacidad conlleva también, aunque en menor medida, problemas para relacionarse con otras personas (26,5%), moverse dentro del hogar (11,7%), utilizar brazos y manos (7,6%) y comunicarse (0,2%), así como otros problemas, más bien de carácter fisiológico, que no son objeto de este Estudio. Las dificultades señaladas son coherentes con las deficiencias asociadas a este tipo de discapacidad, relacionadas con los problemas para realizar desplazamientos, utilizar utensilios y manipular objetos (Figura 7).

Figura 7. Dificultades para realizar tareas de la vida diaria de las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

A destacar

La principales dificultades de las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad para realizar tareas de la vida diaria son:

- *En el caso de los colectivos de personas con discapacidad visual y de movilidad, las principales dificultades estriban en desplazarse fuera del hogar (71,6% y 84,4%) y cuidar de sí mismas (60,3% y 68,3%)*
- *Comunicarse (51,5%) y relacionarse con otras personas (33,9%) en el caso del colectivo de personas con discapacidad auditiva.*

III.1.4.2. Grado de discapacidad

Las dificultades a las que se enfrentan las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad depende, en último extremo, del grado de discapacidad que tenga cada persona.

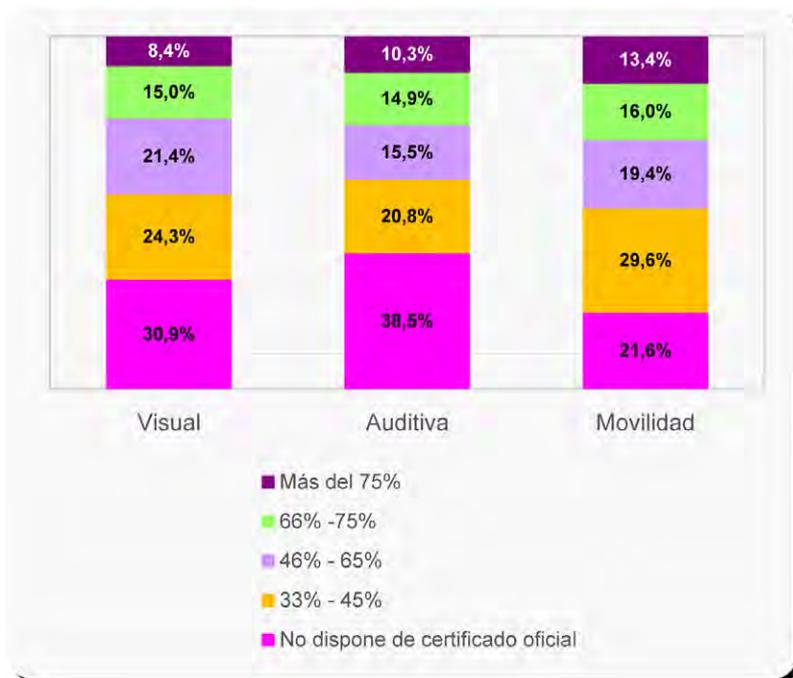
Discapacidad visual. Si se considera el grado alcanzado según certificado oficial que muestran los datos recabados en la **Encuesta EPDFVE 2013**, cerca de un tercio de las personas con discapacidad visual, (30,9%), no dispone de certificado oficial o tiene acreditado un grado de discapacidad del 33% al 45% (24,3%), en tanto que el 8,4% supera el 75% de grado de discapacidad.

Discapacidad auditiva. En el caso de la población con discapacidad auditiva, el 38,5% no dispone de un certificado oficial. No obstante, la proporción de personas con un grado de discapacidad superior al 75% es mayor que la población de personas con discapacidad visual (10,3%), si bien la quinta parte de esta población (20,8%) no supera el grado de discapacidad del 33% al 45%.

Discapacidad de movilidad. Finalmente, casi la totalidad del colectivo de personas con discapacidad de movilidad dispone de certificado oficial (78,4%), si bien el grado más frecuente de discapacidad es el que acredita poseer entre el 33% al 45% (29,6%). La proporción de población con discapacidad de movilidad que tiene un grado de discapacidad superior al 75%

alcanza el 13,4%, por encima de los porcentajes registrados entre la población con discapacidad visual y auditiva. De esta forma, puede afirmarse que la discapacidad de movilidad no sólo afecta a una mayor cantidad de población (el 39,4%), sino que además lo hace con mayor intensidad (Figura 8)

Figura 8. Grado de discapacidad según certificado oficial (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

A destacar

Según certificado oficial:

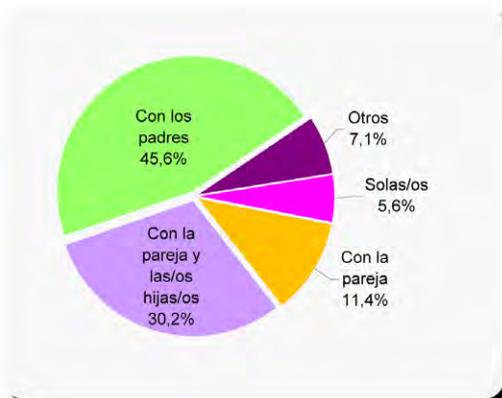
- El 78,4% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad tiene un grado de discapacidad reconocido, destacando que el 29,6% tiene entre el 33% y el 45%.
- El 38,5 del colectivo de personas con discapacidad auditiva no tiene su discapacidad reconocida.
- El colectivo de personas con discapacidad visual certificada, alcanza el 69,1%, con un 21,4% de personas con grado entre el 46% y el 65%.

Figura 9. Tipo de convivencia del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad (%).

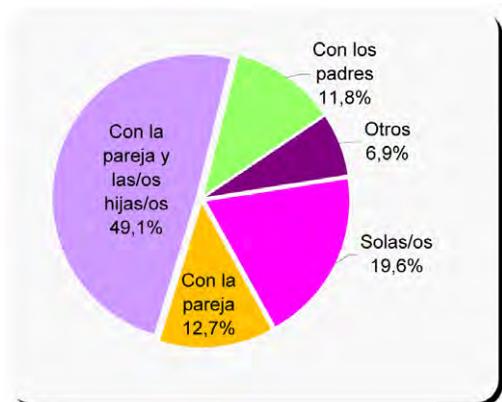
Visual



Auditiva



Movilidad



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

III.1.5. Clase de convivencia y población discapacitada

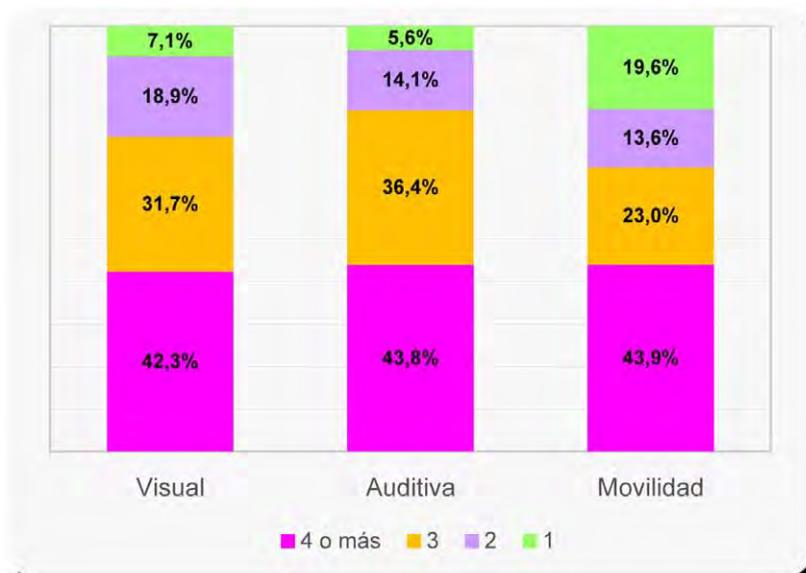
En la discapacidad de movilidad, más frecuente en edades adultas (por accidentes o enfermedades) que los otros tipos de discapacidad, parece que la convivencia en familia, ya sea en pareja o sobre todo con hijos e hijas, es mayoritaria en las personas afectadas. En cambio, las discapacidades visual y auditiva se desarrollan, en mayor medida, desde el propio nacimiento de la persona, por lo que a veces se crean situaciones de dependencia desde el inicio de la vida que puedan llegar a dificultar el establecimiento de una familia.

Este mismo razonamiento concuerda con el hecho de que el 19,6% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad viva sola, de manera independiente, frente al 6,6% del conjunto de personas con discapacidad visual y el 5,6% de los que tienen discapacidad auditiva.

Con todo, se observa que la convivencia en pareja, con o sin hijos e hijas es una práctica muy habitual entre las personas con discapacidad, especialmente entre las que tienen una discapacidad relacionada con la movilidad. De hecho, la proporción de población con discapacidad que realiza este tipo de convivencia es muy cercana al porcentaje promedio registrado por el conjunto de la población española, que alcanza el 65% del total según la **Encuesta de Condiciones de Vida de 2010** (Figura 9).

En línea con lo señalado en cuanto al estado civil y el tipo de convivencia de la población española con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, se pone de manifiesto que prácticamente la mitad de los hogares en los que conviven las personas con discapacidad están compuestos por cuatro o más miembros. En consecuencia, conviven cuatro o más personas en el 43,9% de los hogares en los que hay persona/as con discapacidad de movilidad, porcentaje que se sitúa en el 43,8% en el caso hogares con persona/as con discapacidad auditiva y en el 42,3% de los que albergan a persona/as con discapacidad visual. Los hogares compuestos por una sola persona o una pareja son, no obstante, también frecuentes entre el colectivo de personas con discapacidad de movilidad: el 33,1% del total, frente al 19,7% de los hogares de personas con discapacidad auditiva y el 26,0% de los que tiene discapacidad visual (Figura 10).

Figura 10. Número de personas en los hogares de las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

III.1.6. Características socioeconómicas

Junto a las características demográficas analizadas anteriormente, resulta conveniente estudiar las características socioeconómicas que definen a la población española con discapacidad visual, auditiva y de movilidad para ofrecer una imagen completa de su perfil. Para llevar a cabo este propósito, en el presente apartado se presentan y analizan los principales resultados obtenidos en la **Encuesta EPDFVE 2013** en cuanto a aspectos relacionados con su nivel de estudios, su participación en asociaciones, sus ingresos y su situación laboral.

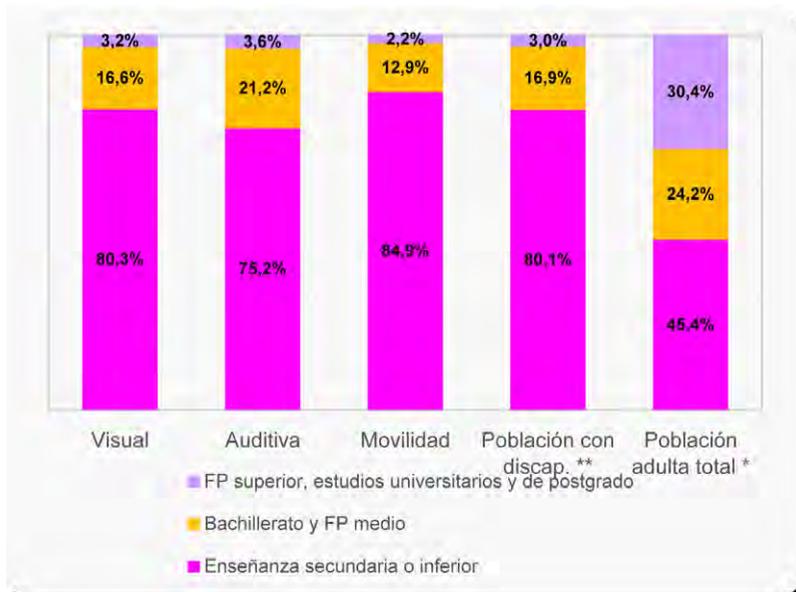
III.1.6.1 Nivel de estudios

La población afectada por una discapacidad, ya sea visual, auditiva o de movilidad, tiene, por lo general, limitaciones a la hora de incrementar su nivel de estudios. Los datos son contundentes, porque mientras que más del

30% de la población española con edades comprendidas entre 18 a 64 años ha realizado estudios superiores según indica la **Encuesta de Población Activa 2º Trimestre de 2012 (EPA IIT 2012)**, apenas un 3% del colectivo de personas con estos tipos de discapacidad ha superado estudios de FP superior, universitarios o de postgrado. Por el contrario, la gran mayoría de las personas con discapacidad, el 80,1%, tiene estudios secundarios o inferiores, porcentaje cercano al doble de la población de personas mayor que, en su conjunto, supone el 45,4%.

El colectivo de personas con discapacidad de movilidad es el que tiene un nivel de estudios medio más bajo, ya que el 84,9% del misma sólo tiene estudios secundarios o inferiores, proporción que se reduce hasta el 80,3% entre el colectivo de personas con discapacidad visual y hasta el 75,2% entre el colectivo de personas con discapacidad auditiva y hasta el 75,2% entre el que tiene una discapacidad de tipo auditivo. Por tanto, la discapacidad auditiva limita en menor medida el nivel de estudios alcanzado por la población con alguno de los tipos de discapacidad analizados (Figura 11).

Figura 11. Nivel de estudios del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, y el total de población adulta española (%).



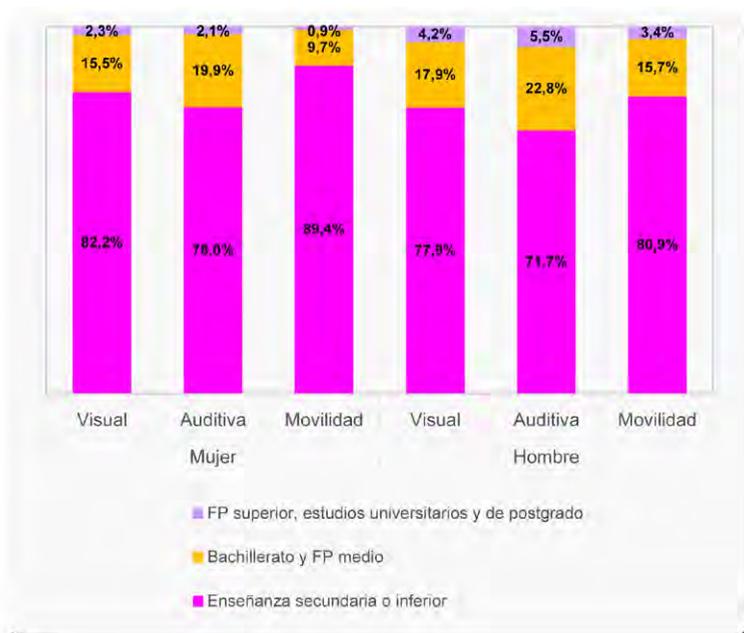
* Se ha tomado el colectivo de personas adultas españolas, de 18 a 64 años.

** Se ha tomado el promedio para los tres tipos de discapacidad.

Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta de Población Activa IIT 2012.

Por sexo. Se observa que los hombres con discapacidad visual, auditiva o de movilidad, tienen un nivel de estudios más elevado que las mujeres, es decir, hay una sub-fractura educativa por sexo en el ámbito de la discapacidad. De esta forma, si bien la proporción de población con discapacidad con estudios superiores es muy reducida en términos generales, el porcentaje de hombres que los ha superado está próximo al doble del de mujeres para las tres tipologías de discapacidad analizadas (Figura 12).

Figura 12. Nivel de estudios del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad en España, por sexo (%).



A destacar

Sub-fractura educativa entre hombres y mujeres del colectivo de personas con discapacidad que ha realizado estudios superiores:

- En personas con discapacidad visual, el 4,2% son hombres y el 2,3% mujeres.
- Con discapacidad auditiva, el 5,5% son hombres y el 2,1% mujeres.
- Con discapacidad de movilidad, la brecha es mayor, ya que el 3,4% son hombres frente al 0,9% de mujeres.

La edad. Como norma general, se puede decir que cuanto menor es la edad de la persona con discapacidad mayor será su nivel de estudios. Ciertamente, en el colectivo de personas con discapacidad la edad se revela como un factor determinante de su nivel de estudios. En concreto, se pone de manifiesto que el nivel de estudios medio alcanzado por el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad es mayor entre la población más joven y va descendiendo en los tramos de edad más avanzados.

El colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad de más edad, entre 46 y 64 años, tiene el nivel de estudios menos elevado, de manera que los porcentajes de aquellos que tienen estudios secundarios o inferiores (a veces muy básicos o casi inexistentes) son, respectivamente el 96,1% para la discapacidad visual, el 86,1% para la auditiva y un 95,1% para la discapacidad de movilidad.

Discapacidad visual y edad. Así, en el colectivo de personas con discapacidad visual se observa que el 38,5% de las personas entre 18 y 30 años ha superado la educación secundaria o tienen un nivel de estudios superior. Esta proporción decrece hasta el 21% para el colectivo de personas de 31 a 45 años⁶ y se reduce aún más, hasta el 3,9% en el tramo de edad de 46 a 64 años⁷.

Discapacidad auditiva y edad. En el caso del colectivo de personas con discapacidad auditiva, si bien también se pone de manifiesto un aumento paulatino del nivel formativo entre las personas más jóvenes, las diferencias intergeneracionales no son tan acusadas. La proporción de población entre 18 y 30 años que ha superado estudios secundarios o superiores es del 24,2%. Las personas que han realizado esos mismos estudios y que tienen entre 31 y 45 años, el porcentaje es incluso mayor en conjunto y se aproxima al 32,4%. En cuanto a los estudios universitarios, los más jóvenes han realizado o realizan dichos estudios en un porcentaje del 6,4%, mientras que el siguiente sub-segmento de edad, alcanza para ese nivel universitario el 2,6%. Entre los de más edad, 46 a 64 años, el nivel de estudios universitarios desaparece y hay que fijarse en los secundarios o FP, que alcanzan el 12,7%.

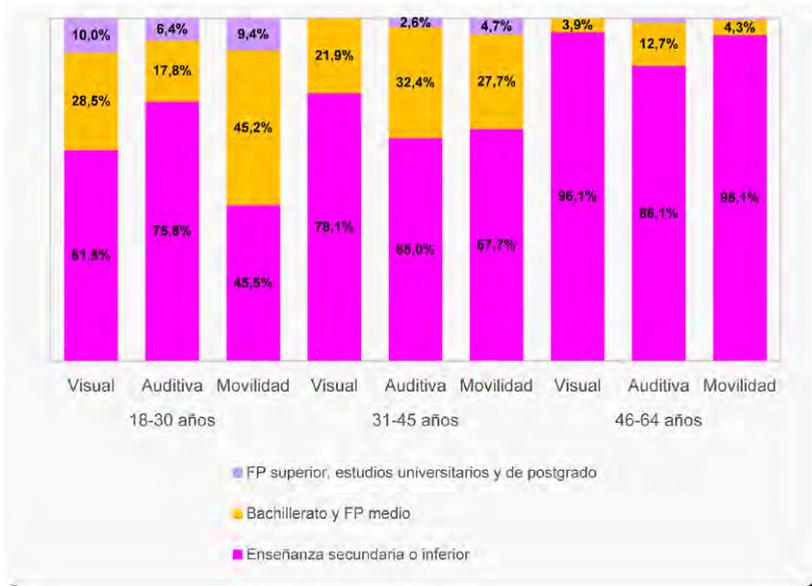
Discapacidad de movilidad y edad. Finalmente, el colectivo de personas con discapacidad de movilidad que ha cursado educación secundaria o

6 Sólo apreciamos estudios secundarios o de FP.

7 Sólo apreciamos estudios secundarios o de FP.

superior, es más elevado para los tramos de menor edad, de manera que el 54,6% del total de población de 18 a 30 años, ha alcanzado estos niveles de estudio. Y de estos, un 9,4% ha cursado estudios superiores. En el colectivo de personas de entre 31 y 45 años con esta discapacidad, el nivel de estudios medio y/o superior es del 32,4%, sensiblemente menor que los más jóvenes pero ciertamente notable. En el nivel de mayor edad analizado, las personas de 46 a 64 años que tienen discapacidad de movilidad presentan un nivel de estudios medios y superiores de tan sólo el 4,3% del total de esta población (Figura 13).

Figura 13. Nivel de estudios del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad en España, por edad (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

A destacar

El colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad tiene un nivel de estudios bajo, lo que constituye una dificultad fundamental en todos los niveles de su actividad.

- *En el caso de las personas con discapacidad visual, existe una importante fractura entre el nivel de estudios alcanzado por este colectivo y el alcanzado por la población general. Así, tan sólo el 45% cursa Educación Secundaria o inferior, el 16% termina el Bachillerato o la FP y, tan sólo el 3% estudios superiores o de postgrado.*

- *La discapacidad de movilidad es la que limita en mayor medida el nivel de estudios de estas personas (el 84,9% alcanza el nivel inferior) y la auditiva la que menos (el 75,2%).*
- *Los hombres con discapacidad alcanzan en general un mayor nivel de estudios que las mujeres: el 18,8% de hombres tiene bachillerato y FP medio (15% de mujeres) y el 4,4% tiene enseñanzas superiores (1,8% de mujeres).*
- *Las personas con discapacidad de menor edad, 18 a 30 años, tienen un mayor nivel de estudios: el 30,5% termina el Bachillerato o FP medio, destacando el 45,5% de estos jóvenes que presentan discapacidad de movilidad.*
- *El nivel de estudios de las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad es clave para su inserción laboral y, en suma, de su nivel de ingresos y normalización social. Así, el 25,6% del colectivo de personas con discapacidad auditiva con mayor nivel de estudios trabaja, destacando su ocupación en trabajos cualificados (47,0%) frente a la de personas con discapacidad visual (28,8%) y de movilidad (29,6%).*

III.1.6.2. Ingresos

III.1.6.2.1. Fuente de ingresos

Ingresos por trabajo. El trabajo, ya sea por cuenta ajena o por cuenta propia, es la principal fuente de ingresos en los hogares de la población con discapacidad. No obstante, su importancia es mayor en los hogares de las personas que tienen discapacidad visual (94,6%) o auditiva (94,0%) que en las de las que tienen una discapacidad relacionada con la movilidad (81,0%). Como se verá más adelante, el colectivo de personas con discapacidad de movilidad es el que tiene más dificultad para su inserción laboral, lo que permite explicar el menor peso que supone el trabajo de estas personas a la hora de considerar las fuentes de ingresos a nivel familiar.

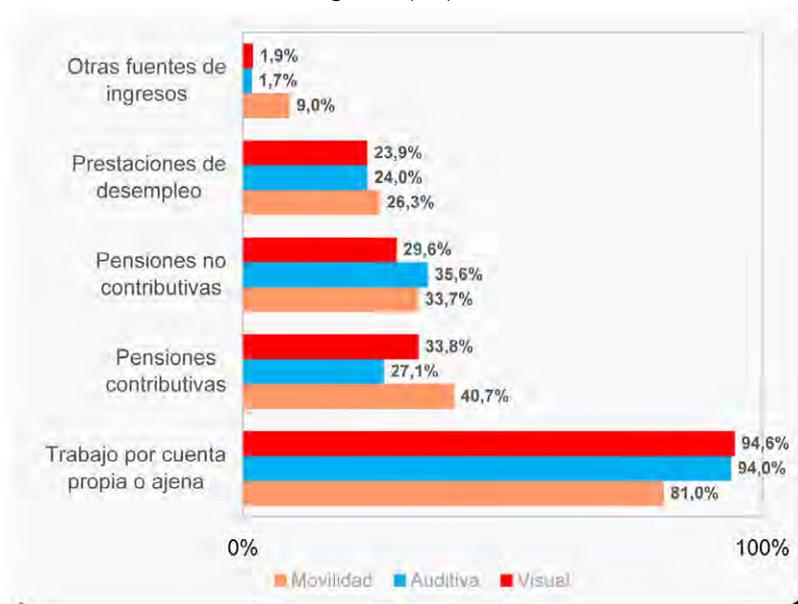
Ingresos por pensiones. En cambio, las pensiones contributivas son una fuente de ingresos más destacada en los hogares del colectivo de personas con discapacidad de movilidad (40,7%) que en los del colectivo de personas con discapacidad visual (33,8%) y, en especial, que en las del conjunto de personas con discapacidad auditiva (27,1%).

Es en esta última, la discapacidad, la auditiva, es donde adquieren más relevancia las pensiones no contributivas como fuente de ingresos, ya que las percibe el 35,6% del total, frente al 33,7% de los hogares de personas con discapacidad de movilidad y el 29,6% de los de personas con discapacidad visual.

Prestaciones por desempleo. Las prestaciones por desempleo son, asimismo, una fuente de ingresos presente en los hogares del colectivo de personas con discapacidad, con una importancia ligeramente superior para el conjunto de personas con discapacidad de movilidad (26,3%) que para el que tiene discapacidad auditiva (24,0%) o visual (23,9%). Hay que tener en cuenta, no obstante, que la relativa importancia de las prestaciones por desempleo entre los ingresos de los hogares de personas con discapacidad, al igual que ocurre en la totalidad de la población, podría estar actualmente condicionada por las altas tasas de desempleo generadas por la crisis económica.

Como indica el título de la Figura 14, se trata de saber cuál es el porcentaje de hogares con ingresos de cada fuente; por ejemplo, el % de hogares con ingresos del “Trabajo por cuenta propia o ajena”, el porcentaje de hogares que percibe “Prestaciones por desempleo”, etc. (Figura 14).

Figura 14. Hogares de personas con discapacidad (%) según las fuentes de ingresos que perciben.



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

III.1.6.2.2. Nivel de ingresos

Se pone de manifiesto que el nivel de ingresos de los hogares de personas con discapacidad visual, auditiva, y de movilidad es inferior al registrado por término medio en el conjunto de hogares españoles. Así se refleja al establecer la comparación entre los ingresos netos mensuales de los hogares de personas con discapacidad obtenidos de la **Encuesta EPDFVE 2013**, con los ingresos de los hogares del conjunto de el colectivo de personas adulta española, según la **Encuesta de Condiciones de Vida** del INE.

Se observa que, en promedio, el 15,8% de las personas entre 18 y 64 años tienen unos ingresos netos mensuales familiares superiores a los 2.000€, mientras que la proporción se reduce considerablemente en los hogares de personas con discapacidad. En estos colectivos más vulnerables, estos ingresos disminuyen hasta el 2,6% en los hogares de personas con discapacidad visual, descienden al 2,5% en los de personas con discapacidad auditiva y decrecen finalmente a un porcentaje de tan sólo el 0,4% en los hogares de personas con discapacidad de movilidad.

Este menor nivel de ingresos está relacionado con las dificultades de inserción laboral del colectivo de personas con discapacidad, que tradicionalmente ha tenido tasas de actividad y ocupación muy bajas, y por tanto, dificulta para obtener ingresos procedentes del trabajo.

A destacar

Efecto de la crisis económica

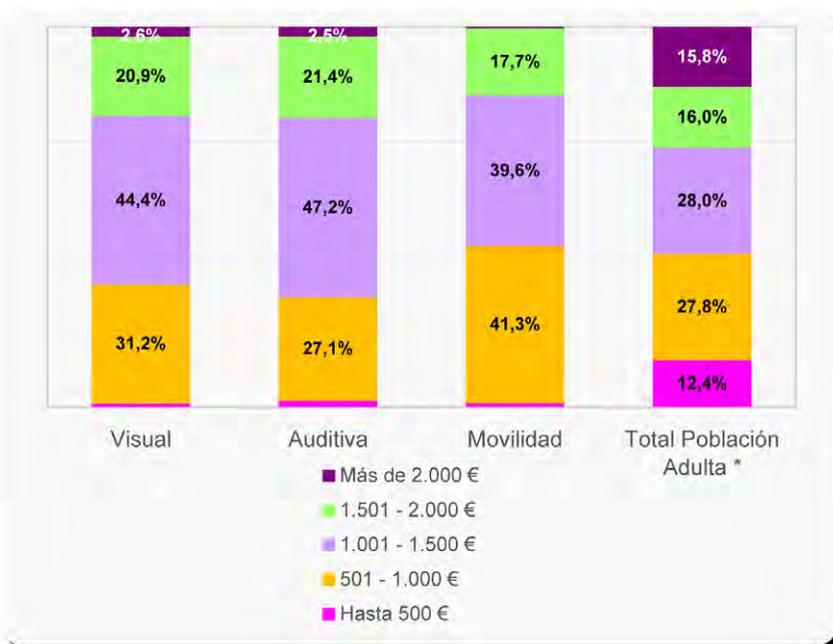
*La situación económica actual afecta de manera más acusada a los colectivos vulnerables, como el del colectivo de personas con discapacidad, ya que conlleva, entre otros problemas, un descenso en el empleo de los sectores que suelen ocupar a estas personas. En concreto, empleos de baja cualificación, sobre todo en el sector servicios, como pueda ser el comercio, ha disminuido su población ocupada en un 13% desde 2008, según datos de la **Encuesta de Población Activa (EPA)** publicados por el INE.*

Cabe señalar, no obstante, que los hogares pertenecientes al colectivo de personas con discapacidad auditiva son los que tienen un nivel medio de ingresos más elevado, seguido de cerca por los del conjunto de personas con discapacidad visual y, finalmente, aquellas de la población perso-

nas con discapacidad de movilidad. En particular, el 23,9% de los hogares del colectivo de personas con discapacidad auditiva tienen unos ingresos netos mensuales superiores a los 1.500 €, frente al 23,4% a aquellas personas con discapacidad visual y el 18,0% de población de personas con discapacidad de movilidad.

La tabla comparativa del nivel de ingresos por hogares de personas con discapacidad con el promedio nacional revela, además, que son muy pocos los hogares en los que residen personas con discapacidad que se encuentran en el tramo de ingresos más bajo, de menos de 500 € netos mensuales, en comparación con el promedio nacional, merced a un mínimo asegurado gracias a las pensiones. En concreto, el 12,4% de los hogares españoles tienen unos ingresos netos mensuales inferiores a los 500 €, frente al 1,0% de los hogares de personas con discapacidad visual o de movilidad, y el 1,7% de los de personas con discapacidad auditiva (Figura 15).

Figura 15. Ingresos netos mensuales de los hogares de personas con discapacidad y el total de población adulta española (%).



* Se ha tomado el colectivo de personas adultas españolas, de 18 a 64 años.
Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta de Condiciones de Vida 2010.

A destacar

Ingresos

- *La mayoría de los hogares de personas con discapacidad obtiene sus ingresos del trabajo (89,1%), pensiones (67,5%) y prestaciones por desempleo (24,9%).*
- *Los hogares de personas con discapacidad tienen un nivel de ingresos medio-bajo: El 21,4% tiene ingresos netos mensuales superiores a 1.500 €, frente al 31,8% de la población general. El 43,3% percibe entre 1.001 y 1.500 € netos mensuales, frente al 28% de la población total. Sin embargo, sólo un 1,2% tiene ingresos mensuales inferiores a 500 €, frente al 12,4% de población adulta total.*
- *En cuanto al colectivo de personas con discapacidad auditiva es el que cuenta con ingresos más elevados (el 71,1% percibe más de 1.000 € netos mensuales) y el de los hogares de personas con discapacidad de movilidad es el más bajo (el 57,6% percibe más de 1.000 € netos mensuales).*

III.2. Asociacionismo

Una cuestión delicada, pero que no podemos pasar por alto, es la capacidad de asociación de las personas con discapacidad que, como veremos, resulta dispar en función del tipo de discapacidad. Comenzaremos por revisar los porcentajes de personas asociadas por cada discapacidad.

A destacar

Porcentaje de asociados por discapacidades

- *Más de la mitad del colectivo de personas con discapacidad visual participa en asociaciones: 54,9%.*
- *Casi la mitad del colectivo de personas con discapacidad auditiva se encuentra integrada en una asociación: 45,6%.*
- *El colectivo de personas con discapacidad de movilidad es el que muestra un grado menor de asociacionismo: 18,2%.*

En España existen numerosas asociaciones constituidas con el objeto de defender los intereses y necesidades especiales de la población afectada por los distintos tipos de discapacidad. En este apartado se analiza el grado de participación de la población española con discapacidad visual, auditiva y de movilidad en este tipo de asociaciones y se identifican aquellas con un mayor nivel de afiliación.

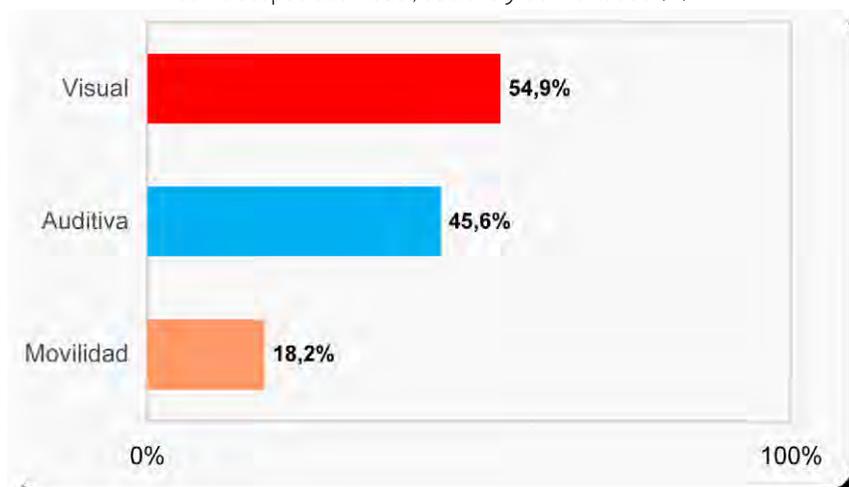
Cabe señalar, en primer lugar, que más de la mitad de la población española con discapacidad visual forma parte de alguna asociación (54,9%), siendo especialmente destacada su participación en la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE), a la que están asociadas el 81,1% de las personas con esta discapacidad que forman parte de alguna asociación.

La población de personas con discapacidad auditiva participa también con frecuencia en asociaciones, estando adscrita a alguna de las existentes el 45,6% del total del colectivo de personas con esta discapacidad. Es más difícil concretar e identificar de forma directa las asociaciones vinculadas a esta discapacidad debido a la estructura confederal de las mismas, puesto que las personas sordas citan de manera espontánea la asociación local más cercana a la que están adscritos que suele, casi siempre, formar parte de una entidad de ámbito regional y ésta, a su vez, estatal.

El grado de asociacionismo entre la población española con discapacidad de movilidad que hemos detectado es también reducido, observándose que el 18,2% de las personas con este tipo de discapacidad participa en alguna asociación. Existe, además, atomización en cuanto a las mismas.

Insistimos en que las personas con discapacidad aluden habitualmente a su asociación más cercana, que suele ser de carácter local, comarcal, provincial o regional, por lo que da la sensación a primera vista que el asociacionismo está muy fragmentado. Sin embargo, en el fondo, la cosa no resulta tan sencilla porque gran parte de las asociaciones de nivel territorial menor pertenecen a organizaciones de tipo federación o confederación de alcance nacional (Figura 16).

Figura 16. Participación en asociaciones del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

A destacar

Porcentaje de asociados por discapacidades

- *Más de la mitad del colectivo de personas con discapacidad visual participa en asociaciones: 54,9%. Ello se debe a la existencia de la ONCE, la asociación más relevante de cuantas existen en España en todos los ámbitos de la discapacidad. De ella forma parte el 81,1% de las personas ciegas asociadas*
- *Casi la mitad del colectivo de personas con discapacidad auditiva se encuentra integrado en una asociación: 45,6%.*
- *El colectivo de personas con discapacidad de movilidad muestra un grado menor de asociacionismo: 18,2%.*

Capítulo IV. Discapacidad y actividad laboral

IV.1. Introducción

Uno de los dos objetivos prioritarios de la Fundación Vodafone España⁸ es la inserción laboral de las personas con discapacidad con apoyo de las TIC. En las líneas siguientes, contemplaremos cómo es el marco laboral en el que se pueden insertar las personas con discapacidad, las dificultades intrínsecas y extrínsecas para esa inserción, el perfil de los discapacitados que trabajan, los discapacitados que buscan empleo y aquellos que, pudiendo trabajar, no lo hacen. Todo ello plantea un panorama complejo que seguidamente trataremos de explicar.

IV.2. Situación laboral

La discapacidad conlleva, en muchos casos, la incapacitación de la persona para trabajar. Según los resultados de la **Encuesta EPDFVE 2013**, las discapacidades relacionadas con la movilidad son las que más incapacitan desde el punto de vista laboral, lo que sucede en el 35,4% de los casos. No obstante, también es importante la proporción de personas con discapacidad visual que se encuentra incapacitada para trabajar (23,9%), y, en menor medida, la de personas con discapacidad auditiva que se hallan en esta situación (10,0%). Con estos datos, la incapacidad para trabajar de las personas que tienen algunas las discapacidades señaladas, es muy superior al promedio del conjunto de la población española en edad laboral⁹, ya que únicamente afecta al 3,7% del total, según los datos de la **Encuesta de Población Activa** publicados por el INE.

8 El otro sector prioritario es el de las personas mayores.

9 Nótese que los datos referentes a la situación laboral del conjunto la población española, extraídos de la **Encuesta de Población Activa**, hacen referencia a la población en edad de trabajar (de 16 a 64 años), mientras que la **Encuesta EPDFVE 2013** se refiere al colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad de 18 a 64 años.

Además, en todos los casos, los datos se expresan en porcentajes, no en tasas, incluso tratándose de la población de personas ocupada y desempleada. Por ejemplo, el 19,5% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad está ocupado (ocupados/personas con discapacidad de movilidad entre 18 y 64 años), pero no es su correspondiente tasa de empleo (ocupados/activos).

Por otro lado, hay que decir claramente que el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad tiene especiales dificultades de inserción laboral. La búsqueda de empleo es una situación más habitual entre esta población que en el resto de las personas.

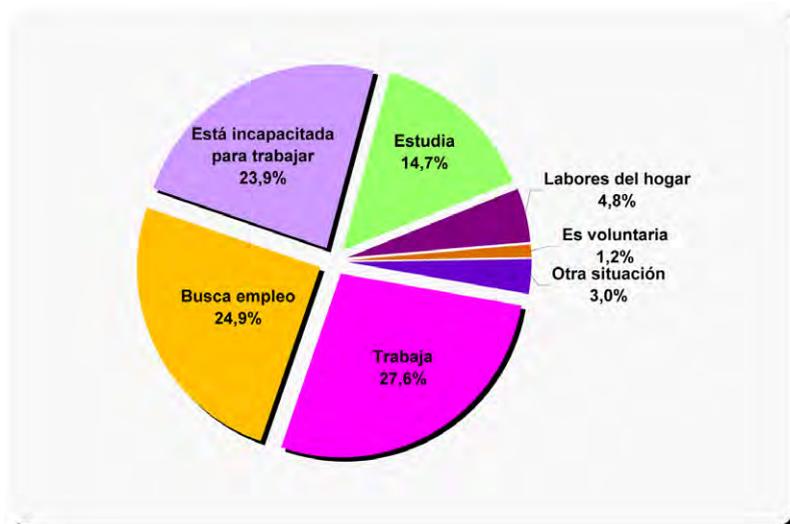
En particular, mientras que la tasa de paro de la población española es del 27,16% (dato obtenido de la **EPA IT 2013**¹⁰), los discapacitados, en número no despreciable, también buscan empleo. Así, el 28,4% de las personas con discapacidad auditiva, el 24,9% de las que tienen discapacidad visual y el 17,7% de las que tienen discapacidad de movilidad están buscando empleo. Sólo se encuentra inserto en el mercado de trabajo el 27,6% del colectivo de personas con discapacidad visual, el 25,6% de la población que tiene discapacidad auditiva y el 19,5% de los que presentan discapacidad de movilidad. Aproximadamente la cuarta parte, o quizá algo menos, de toda la población discapacitada.

Dadas las limitaciones particulares asociadas a cada uno de los tipos de discapacidad analizados, las dificultades de inserción laboral de las personas afectadas se presentan con diferente intensidad. En concreto, la población de personas con discapacidad de movilidad, que lleva asociadas dificultades para desplazarse y manipular utensilios, tiene más problemas de inserción laboral como muestra el hecho de que menos de la quinta parte de ésta población trabaja, es decir, tan sólo el 19,5% del total de la misma. Además, esta discapacidad es, como se ha señalado, la que más incapacita para trabajar a una mayor población ya que el 35,4% del total de aquellas personas que la exhiben no puede trabajar en ningún caso. Con estas dificultades, se da la circunstancia que un importante porcentaje del colectivo de personas con discapacidad de movilidad que no trabaja, opte por dedicarse a las labores del hogar (17,4%), mientras que el nivel de estudios se presenta como una opción residual, elegida por el 1,6% de la misma.

Si consideramos ahora los colectivos de personas con discapacidad auditiva y visual, los porcentajes de personas que trabajan, son muy similares: del 25,6% y el 27,6% del total, respectivamente. Sin embargo, la discapacidad visual incapacita para trabajar a una mayor proporción de la población afectada: el 23,9% frente al 10% del colectivo de personas con discapacidad auditiva (Figura 17 a Figura 20).

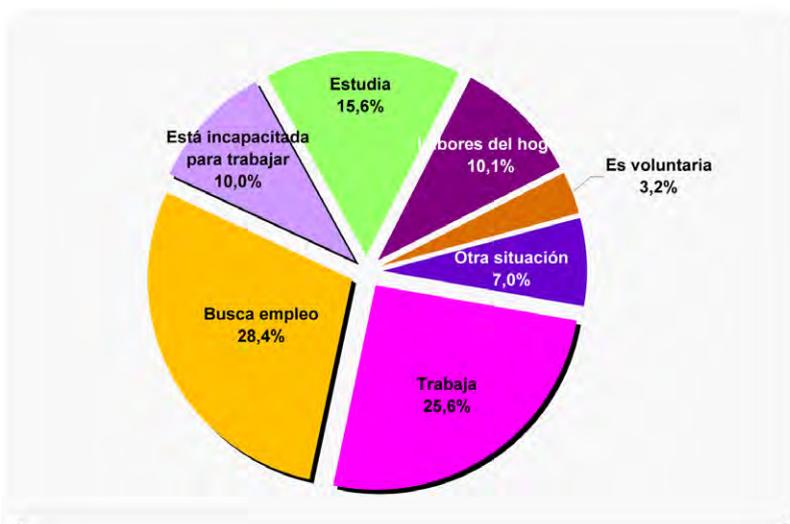
10 Acrónimo de la Encuesta de Población Activa primer trimestre 2013. Los datos se publican trimestralmente y son los más fiables para medir este parámetro.

Figura 17. Situación laboral de las personas con discapacidad visual (%).



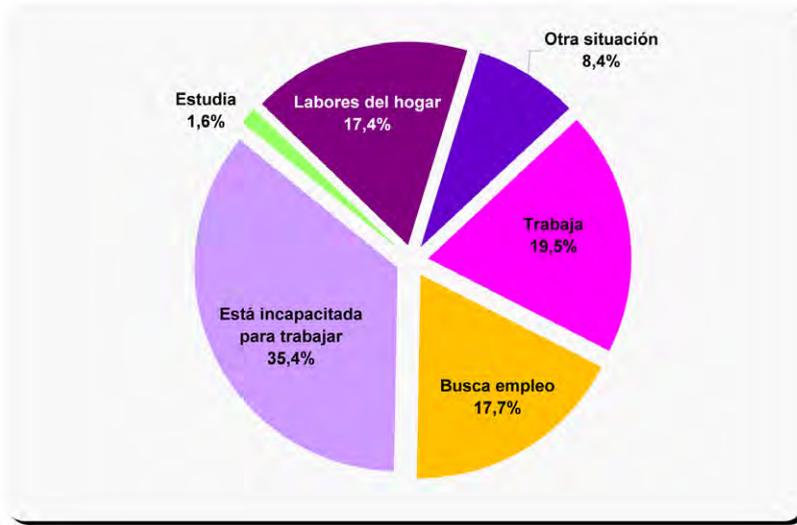
Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

Figura 18. Situación laboral de las personas con discapacidad auditiva (%).



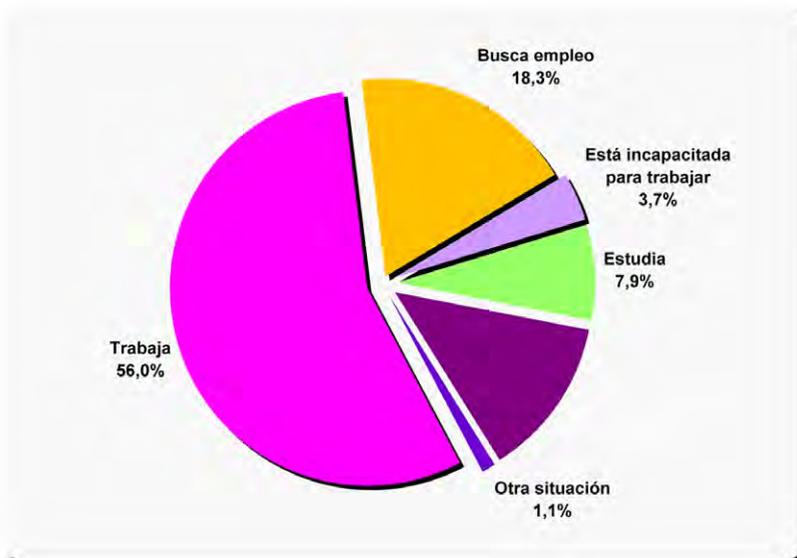
Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

Figura 19. Situación laboral de las personas con discapacidad de movilidad (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

Figura 20. Situación laboral del colectivo de personas española de 16 a 64 años (%).



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa IIT 2012.

A destacar

Importancia de la fractura laboral por razón de sexo

Si se analiza la situación laboral de los hombres y mujeres con discapacidad, se observa una fractura en el acceso al empleo por sexo. Es un hecho que la proporción masculina con discapacidad que trabaja es, de este modo, muy superior a la femenina para los tres tipos de discapacidad analizados. En concreto, tienen empleo el 49,7% de los hombres con discapacidad visual, frente al 10,2% de las mujeres con esta discapacidad. Del mismo modo, mientras que el 48,4% de los hombres con discapacidad auditiva trabaja, únicamente lo hace el 7,1% de las mujeres que tienen este tipo de discapacidad. Por su parte, trabaja el 29,2% de los hombres con discapacidad de movilidad, frente al 8,3% de las mujeres.

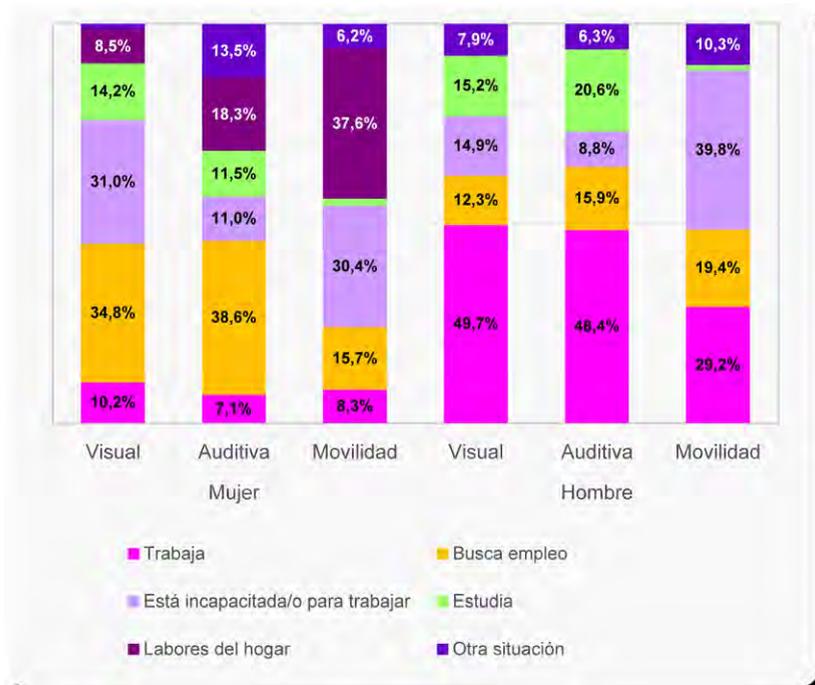
La escasa inserción laboral de las mujeres con discapacidad no se explica por su falta de motivación, ya que una gran proporción de ellas está buscando empleo. En concreto, lo hace el 34,8% de las que tienen discapacidad visual, el 38,6% de las que tienen discapacidad auditiva y el 15,7% de las que tienen discapacidad de movilidad. No obstante, aunque de manera menos acusada, también los hombres con discapacidad tienen dificultades para encontrar trabajo, ya que buscan empleo el 12,3% de los que tienen discapacidad visual, el 15,9% de los que tienen discapacidad auditiva y el 19,4% de los que tienen discapacidad de movilidad.

Llama la atención, por otro lado, que la discapacidad visual incapacite para trabajar a una mayor proporción de mujeres (31,0%) que de hombres (14,9%), mientras que la discapacidad de movilidad suponga la incapacitación para trabajar de más hombres (39,8%) que de mujeres (30,4%). La explicación a estas diferencias podría encontrarse en los distintos roles productivos de hombres y mujeres, que requieren habilidades y capacidades diferentes, así como en los distintos grados de discapacidad presentados en uno y otro sexo.

La tradicional feminización de las tareas del hogar se pone de manifiesto también al comparar la situación laboral de los hombres y mujeres con discapacidad, ya que la proporción femenina que se dedica a estas tareas es elevada mientras que apenas está presente entre los hombres. Por otro lado, la realización de las labores del hogar es una opción especialmen-

te significativa entre las mujeres que tienen una discapacidad de movilidad, ya que se dedican a ellas el 37,6% del total, frente al 18,3% de las que tienen una discapacidad auditiva y el 8,5% de las que tienen discapacidad visual (Figura 21).

Figura 21. Situación laboral del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, por sexo (%).



Fuente: Encuesta EPCDFVE 2012.

A modo de conclusión sobre este punto, hay que decir lo siguiente:

A destacar

Resumen

Entre las razones que explican los problemas de inserción laboral de las personas con discapacidad, destaca el bajo nivel de estudios que alcanzan, cuestión señalada previamente. Asimismo, las dificultades específicas a las que se enfrentan para realizar tareas de su vida diaria, también descritas anteriormente, dificultan su acceso al empleo. Sobre todo, suponen un obstáculo importante las relacionadas con sus des-

plazamientos fuera del hogar, que se traducen en dificultades de accesibilidad al lugar de trabajo, junto con las limitaciones para utilizar y manipular objetos, y las inherentes a su situación, a la hora de comunicarse y relacionarse con otras personas.

Adicionalmente, estudios previos en la materia, señalan otros obstáculos para el empleo del colectivo de personas con discapacidad relacionados con la fractura laboral por sexo, su falta de motivación y la escasa labor formativa en orden a la capacitación laboral. Hay que resaltar también la escasez de información disponible, unida a la actitud negativa de los empleadores para contratar personas con discapacidad o las dificultades para obtener financiación que las personas con discapacidad tienen a fin de emprender sus propios negocios.

A todas estas razones endógenas y exógenas, directamente relacionadas con la discapacidad de los colectivos estudiados, hay que añadir un factor ajeno a ésta, de extrema gravedad: la crisis económico-social que se ha desencadenado en los últimos años y que en 2012 y 2013 está castigando con gran virulencia, de una manera u otra, a buena parte de población española. Las personas con discapacidad están particularmente afectadas por este proceso negativo. Podemos concluir que la mayor dificultad para que estos ciudadanos y ciudadanas encuentren trabajo, aquellos que pueden y lo buscan naturalmente, reside en la propia crisis económica.

IV.3. El trabajo y la discapacidad

IV.3.1. Personas con discapacidad que trabajan

Estudiada la situación laboral general de la población española con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, procede a continuación prestar especial atención a aquella que en la actualidad trabaja, con el objetivo de dar a conocer los tipos de empleos que desempeñan.

Cabe señalar, en primer lugar, que la mayoría del colectivo de personas con discapacidad que hoy trabaja lo hace en su primer empleo. Este dato hay que interpretarlo como un hecho muy positivo porque significa que las

estrategias legislativas y de concienciación realizadas por los últimos gobiernos, sobre todo desde 2003, han funcionado.

En cuanto al marco legislativo, crecientemente rico, cabe destacar la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad (LIONDAU), así como la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Asimismo, se han creado organismos públicos para fomentar esas iniciativas y desarrollado políticas educativas orientadas a la inserción y no discriminación.

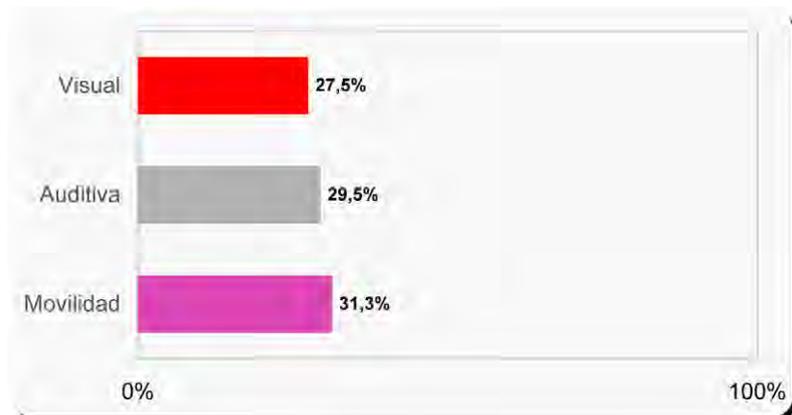
A destacar

La importancia de las ONG

La sensibilización de la sociedad ha sido también un factor importante. Hay que valorar significativamente las campañas masivas de la ONCE, Cruz Roja y otras de dimensiones más reducidas, pero así mismo de gran eficacia.

Volviendo a los datos recabados en la Encuesta EPDFVE 2013, menos de un tercio había trabajado anteriormente: el 31,3% de la población trabajadora con discapacidad de movilidad, el 29,5% de la que tiene discapacidad auditiva y el 27,5% de la que tiene discapacidad visual (Figura 22).

Figura 22. Población trabajadora con discapacidad visual, auditiva y de movilidad que ha trabajado antes que su actual empleo (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

IV.3.1.1. La ocupación laboral y sus aspectos fundamentales

En cuanto al tipo de ocupaciones que realizan estos colectivos que analizamos, si bien difieren en función del tipo de discapacidad, los trabajos no cualificados son los más habituales entre la población discapacitada.

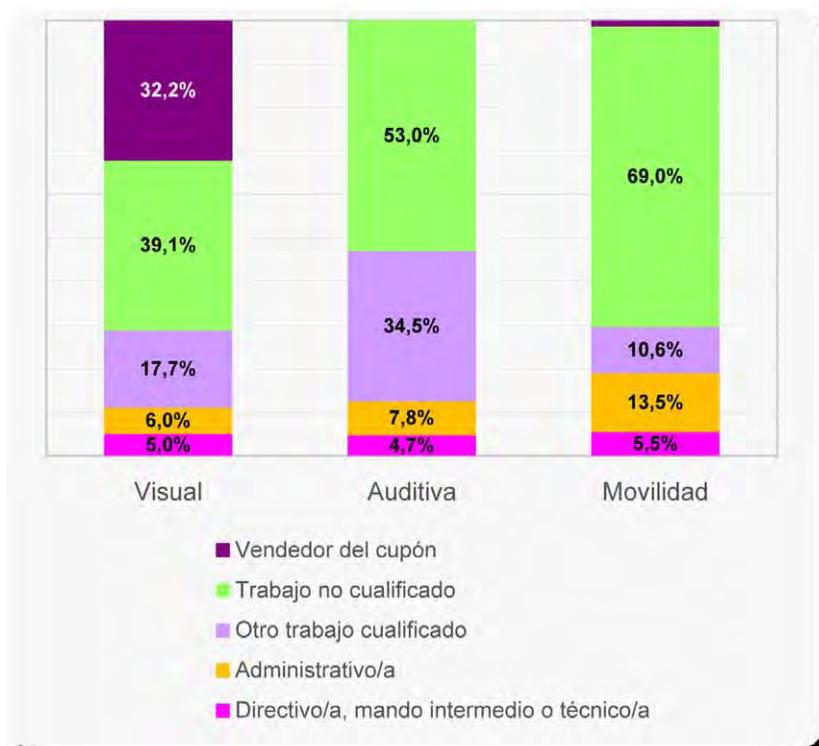
IV.3.1.1.1. Ocupación laboral y tipo de discapacidad

Discapacidad visual. Si consideramos la población trabajadora con discapacidad visual, es muy habitual que se dedique a la venta del cupón de la ONCE, ocupación desempeñada por el 32,2% de las personas empleadas con esta discapacidad. No obstante, los trabajos no cualificados emplean al 39,1% de ellas. Por su parte, el 5% ocupan puestos directivos o bien son mandos intermedios o técnicos/as, el 6% realizan trabajos administrativos y el 17,7% tiene otros empleos cualificados.

Discapacidad auditiva. Si centramos ahora la atención en el colectivo de personas con discapacidad auditiva, podemos ver que sus miembros son los que realizan más trabajos cualificados, lo cuál está en concordancia con su mayor nivel de estudios. En concreto, el 4,7% de las personas con esta discapacidad que tiene un empleo son directivos/as, mandos intermedios o técnicos/as, el 7,8% administrativos/as y el 34,5% tiene otros empleos cualificados, mientras que el 53% restante se ocupa en trabajos de baja cualificación

Discapacidad de movilidad. Finalmente, de las personas que tienen una discapacidad relacionada con la movilidad, el 69,0% de las que trabaja lo hace en empleos de baja cualificación. El resto, por su parte, se dedican a trabajos administrativos (13,5%), son directivos/as, mandos intermedios o técnicos/as (5,5%) o realizan otros trabajos cualificados (10,6%). (Figura 23).

Figura 23. Ocupación del colectivo de personas trabajadora con discapacidad visual, auditiva y de movilidad (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

IV.3.1.1.2. Tipo de discapacidad y sectores ocupacionales

Respecto a los sectores de actividad en los que el colectivo de personas con discapacidad trabaja, estos son bastante heterogéneos para las tres tipologías especificadas:

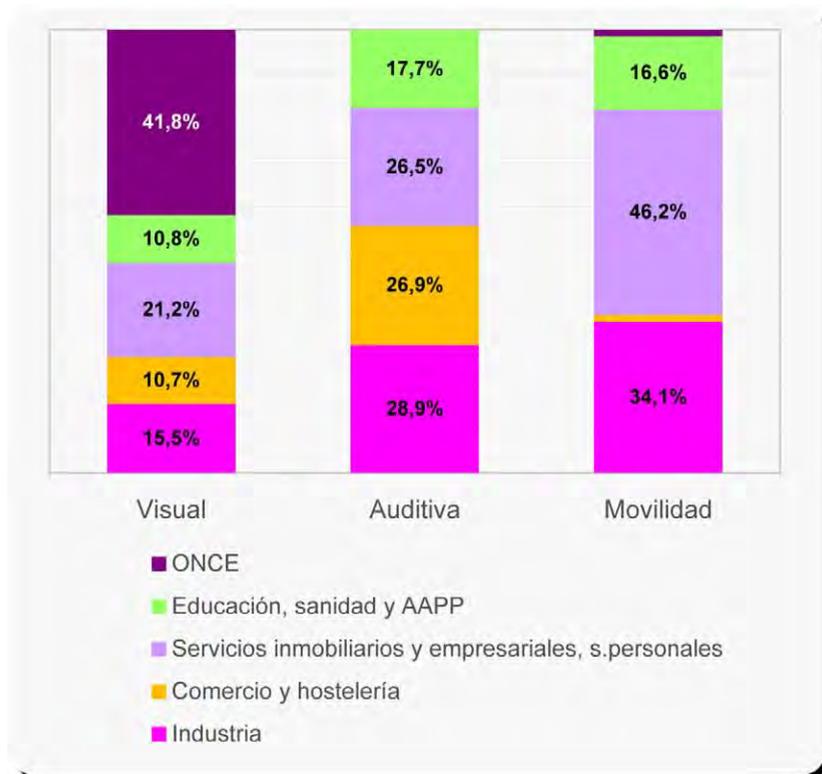
Discapacidad visual. En primer lugar, la población trabajadora con discapacidad visual se emplea principalmente en la ONCE (41,8%) y el sector de los servicios inmobiliarios y empresariales y los servicios personales (21,2%). También es relevante, además, su ocupación en la industria (15,5%), el comercio y la hostelería (10,7%). En menor medida, trabajan en el sector educativo, sanitario y en las administraciones públicas (10,8%).

Discapacidad auditiva. En cuanto al colectivo de personas con discapacidad auditiva que trabaja, la mayoría lo hace en el sector servicios. En particular, el 26,9% se emplea en el comercio y la hostelería, el 26,5% en los

servicios inmobiliarios, empresariales y personales y, el 17,7%, en la educación, la sanidad y las administraciones públicas. El resto, un 28,9% del colectivo de personas con discapacidad auditiva que trabaja, lo hace en la industria.

Discapacidad de movilidad. En tercer lugar, el colectivo de personas que tiene discapacidad de movilidad y trabaja, se ocupa sobre todo en los servicios empresariales, inmobiliarios y personales (46,2%), si bien también hay que destacar su presencia laboral en la industria (34,1%). Los sectores de la educación, la sanidad y las administraciones públicas ocupa, por su parte, al 16,6% de esta población, mientras que el resto de actividades de servicios tienen un peso residual en su empleo (Figura 24).

Figura 24. Actividad del colectivo de personas trabajadoras con discapacidad visual, auditiva y de movilidad (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

IV.3.1.2. Situación profesional y entorno laboral de la persona con discapacidad

IV.3.1.2.1. Situación profesional.

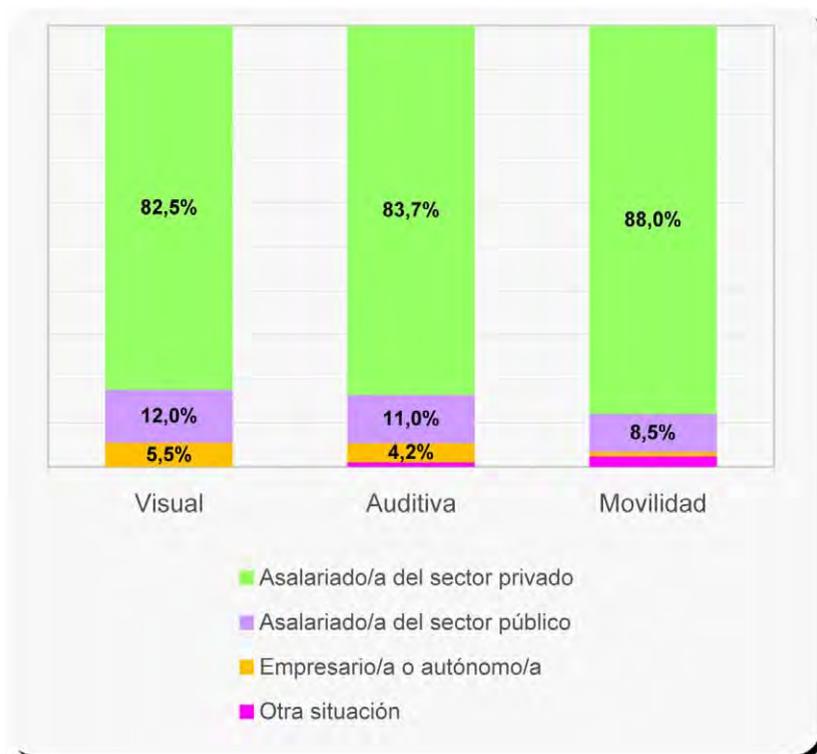
En las ocupaciones señaladas, prácticamente la totalidad del colectivo de personas con discapacidad que trabaja lo hace como asalariada, siendo muy pocas las personas con discapacidad que optan por el autoempleo. Además, la mayoría trabajan como asalariadas en el sector privado y no en el público.

Más concretamente, en el sector privado trabaja como asalariado el 88,0% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad, el 83,7% del que tiene discapacidad auditiva y el 82,5% del que presenta discapacidad visual. En cambio, tan sólo el 8,5%, el 11,0% y el 12,0% de los discapacitados aludidos respectivamente, desempeñan su trabajo en el sector público.

Ciertamente hay que decir que el sector público promueve el empleo de personas con discapacidad pero, de manera directa, es un empleador muy pobre.

Respecto al autoempleo, tiene una pequeña presencia entre el colectivo de personas con discapacidad visual y auditiva que trabaja, ya que el 5,5% y el 4,2% de ella son empresarios o autónomos. En cambio, únicamente el 1% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad tiene esta situación profesional (Figura 25).

Figura 25. Situación profesional del colectivo de personas trabajadora con discapacidad visual, auditiva y de movilidad (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

IV.3.1.2.2. Entorno laboral

Respecto al entorno laboral en el que trabajan las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, si bien las empresas normalizadas son las que dan empleo a la mayor parte de ellas, los centros especiales de empleo también realizan una aportación importante para su integración laboral.

Al profundizar en el análisis en cuanto al entorno laboral de la población para cada una de las tipologías de discapacidad estudiadas, se observa que el colectivo de personas con discapacidad de movilidad que trabaja es el que más se incorpora a centros especiales de empleo: el 18,0% frente al 8,5% del que tiene discapacidad auditiva y el 7,8% del que tiene discapacidad visual.

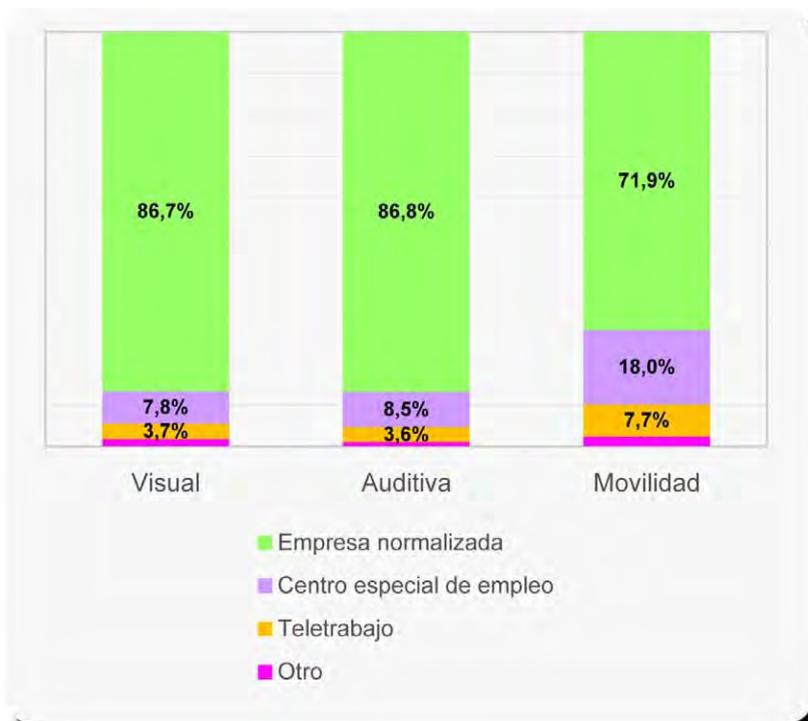
IV.3.1.3. El teletrabajo como entorno laboral

Resulta importante en el contexto de este Estudio la cuestión del teletrabajo. Éste no se presenta como un entorno laboral proclive para que las personas con discapacidad desempeñen sus trabajos. Dicho entorno parece requerir una mayor autonomía del trabajador, capacidad de comunicación y habilidades en el uso de las TIC que quedan, en muchos casos, fuera del alcance del colectivo de personas con discapacidad. No obstante, aunque alcanza al 8% de la población ocupada, es un tema por investigar en el mundo de la discapacidad, dados los avances en la implantación en España de esta modalidad de trabajo ¹¹.

Asimismo, el teletrabajo, si bien ya hemos dicho que no es muy frecuente en términos generales, constituye un entorno laboral con más presencia de personas con discapacidad de movilidad (7,7%) que con discapacidad auditiva (3,6%) y visual (3,7%). En consecuencia, el trabajo en una empresa normalizada es más habitual entre la población con discapacidad visual (86,7%) y auditiva (86,8%), que entre la que tiene discapacidad de movilidad (71,9%) (Figura 26).

11 Uno de los estudios más recientes sobre el tema, "El Libro Blanco del teletrabajo en España", editado en junio de 2012, por iniciativa de la Fundación Másfamilia, hace un recorrido por la flexibilidad espacial, la movilidad y el trabajo en remoto, para ayudar a las organizaciones a implantar esta modalidad de trabajo y ofrecer una marco de referencia para normalizar la práctica del mismo. <http://www.teledislab.es/descargas/libroblancoteletrabajoespana.pdf>

Figura 26. Entorno laboral del colectivo de personas trabajadoras con discapacidad visual, auditiva y de movilidad (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

IV.3.1.4. Las personas con discapacidad que trabajan y sus dificultades en el acceso al empleo

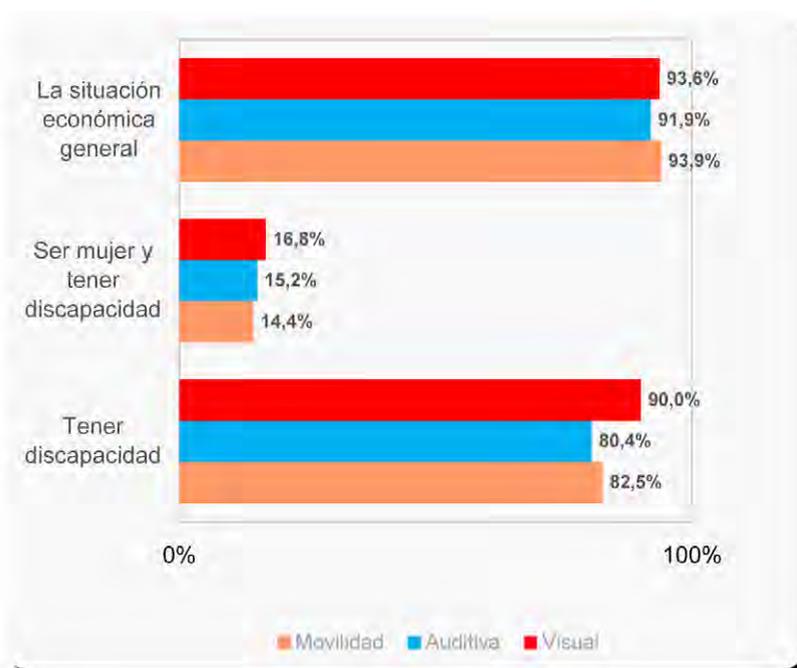
La proporción de la población española con discapacidad visual, auditiva y de movilidad que trabaja, pese a que tiene un empleo en la actualidad, ha tenido dificultades para introducirse en el mercado laboral.

Discapacidad y crisis. La propia discapacidad ha sido una dificultad fundamental en la mayoría de los casos a la hora de encontrar trabajo puesto que así lo señala el 90,0% de la población trabajadora con discapacidad de movilidad, el 80,4% de la que tiene discapacidad auditiva y el 82,5% de la que presenta discapacidad visual. Pero esta situación se ve fuertemente agravada debido a problemas generados por la crisis económica actual, dificultades que han sido aún más relevantes en lo que se refiere al acceso al empleo. Esta situación afecta al 93,6% de los discapacitados visuales, al 91,9% de las personas sordas y al 93,9% de los que presentan discapacidad

de movilidad. Por lo tanto, la crisis económica actual está resultando de extrema gravedad para la integración laboral de estos colectivos.

La condición femenina. El hecho de ser mujer y tener una discapacidad también ha sido señalado como dificultad de inserción laboral, aunque con una menor significación: aparece en el 16,8% de la población trabajadora con discapacidad de movilidad, el 15,2% de la que tiene discapacidad auditiva y el 14,4% de la que exhibe discapacidad visual. No obstante, ha de tenerse en cuenta que las especiales dificultades de inserción laboral de las mujeres con discapacidad, indicadas por más del 15% del total de población discapacitada, no sólo dificultan sino que impiden a gran parte de ellas acceder a un empleo (Figura 27).

Figura 27. Dificultades para conseguir su empleo del colectivo de personas trabajadoras con discapacidad visual, auditiva y de movilidad (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

IV.3.2. Personas con discapacidad que buscan empleo

Resulta de interés, además de conocer las características fundamentales del empleo de población trabajadora con discapacidad, indagar también en las razones relacionadas con la discapacidad por las que las personas afectadas que están buscando empleo, no consiguen trabajar.

Adviértase que los datos analizados en este apartado, hacen referencia solamente a las razones vinculadas con la discapacidad y el mercado de trabajo en general que dificultan el acceso al empleo del colectivo de personas con discapacidad que no trabaja. No se consideran otros factores del entorno como los relacionados con la crisis económica actual que, en estos momentos, puede ser un factor determinante respecto de las dificultades para acceder a un empleo por el colectivo de personas con discapacidad.

Según los datos recabados en la **Encuesta EPDFVE 2013**, la principal dificultad del colectivo de personas con discapacidad que busca empleo, radica en su propia discapacidad haciendo, como ya hemos dicho, abstracción del entorno económico inmerso en una crisis profunda. En concreto, así ocurre en el 47,0% del colectivo de personas con discapacidad auditiva, el 45,0% del que tiene discapacidad visual y el 35,9% del que presenta discapacidad de movilidad.

Las especiales dificultades de las mujeres con discapacidad para encontrar trabajo también se ponen de manifiesto. La población femenina con discapacidad auditiva que busca empleo es la que más destaca esta dificultad. Y lo hace en el 17,8% de los casos, seguida por la que tiene discapacidad de movilidad (15,1%) y la que tiene discapacidad visual (12,2%).

Discapacidad visual. Adicionalmente, el colectivo de personas con discapacidad visual que está buscando empleo hace especial hincapié en la dificultad que supone para él desconocer las posibles vías de acceso que existen para encontrar un puesto de trabajo (8,5%) y el no encontrar trabajos adaptados a sus expectativas profesionales (8,2%). Asimismo, un 7,8% no encuentra ningún tipo de trabajo y un 7,7% subraya la dificultad que supone no tener experiencia para encontrar un empleo.

Discapacidad auditiva. El colectivo de personas con discapacidad auditiva que busca empleo destaca también la dificultad referente al desconocimiento de las posibles vías de acceso que a dicho empleo puedan existir (9,5%), y, en menor medida, la dificultad para encontrar trabajos adaptados a sus expectativas económicas (5,5%) y el no tener experiencia (5,2%).

Discapacidad de movilidad. Por su parte, el colectivo de personas con discapacidad de movilidad, además del desconocimiento de las vías de acceso al empleo (8,3%), aduce la falta de experiencia (7,2%) o el no encontrar ningún tipo de trabajo (7,1%). Incluso, reconoce especialmente su baja cualificación (6,8%) y, finalmente, destaca el desconocimiento que tiene el empresario de las posibilidades laborales de las personas con discapacidad (6,8%).

Veámos todo esto ilustrado en el siguiente gráfico (Figura 28).

Figura 28. Razones por las que el colectivo de personas con discapacidad, que está buscando empleo, no trabaja (%).

	Visual	Auditiva	Movilidad
Tener discapacidad	45,0%	47,0%	39,9%
Ser mujer y tener discapacidad	12,2%	17,8%	15,1%
Desconocer posibles vías para acceder a un puesto de trabajo	8,5%	9,5%	8,3%
No tener experiencia	7,7%	5,2%	7,2%
No encontrar ningún tipo de trabajo	7,8%	4,2%	7,1%
No encontrar trabajos adaptados a sus expectativas profesionales	8,2%	3,1%	5,9%
Desconocimiento del empresariado de las posibilidades laborales de las	5,1%	3,2%	6,8%
No tener estudios	2,7%	4,6%	6,8%
No encontrar trabajos adaptados a sus expectativas económicas	2,7%	5,5%	3,0%

Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

IV.3.3. Personas con discapacidad que no trabajan y podrían hacerlo.

Por último, la principal razón por la que el colectivo de personas con discapacidad, que no trabaja y podría hacerlo, esto es que no busca empleo, actúa así porque considera que le sería difícil encontrarlo por causa de su propia discapacidad, según reconoce el 85,1% la población con discapacidad visual en esta situación, el 84,8% de la presenta que discapacidad de movilidad y el 65,4% de la que tiene discapacidad auditiva.

Discapacidad visual. Más de la mitad del colectivo de personas con discapacidad visual que no busca empleo (el 59,0%), señala que lo ha intenta-

do anteriormente y no ha tenido éxito. Por su parte, el 49,2% considera que por tener discapacidad y ser mujer le será difícil encontrar empleo, el 38,2% no lo ha buscado porque cree que no lo encontraría, y el 36,6% porque su familia no quiere que trabaje.

Discapacidad auditiva. En cambio, entre el colectivo de personas con discapacidad auditiva que no busca empleo, la razón mayoritaria, además de la propia discapacidad, es la dificultad para encontrar trabajo asociada al hecho de ser mujer y discapacitada (51,9%). Por otra parte, un 40% ha buscado empleo pero no lo ha encontrado, un 31,8% no lo busca porque no cree que lo encontraría y para un 31,0% de los casos su familia no quiere que trabaje.

Discapacidad de movilidad. Respecto al colectivo de personas con discapacidad de movilidad, su principal razón para no buscar empleo, además de su discapacidad, es que su familia no quiere que trabaje (51,2%). Por su parte, un 46,6% ha buscado empleo previamente pero no lo ha encontrado, un 43,3% no lo busca porque no cree que lo vaya a encontrar y un 42,6% considera que le será difícil encontrarlo al tener discapacidad y ser mujer (Figura 29).

Figura 29. Razones por las que el colectivo de personas con discapacidad, que no trabaja y podría trabajar, no busca empleo (%).

	Visual	Auditiva	Movilidad
Considera que por tener discapacidad le será difícil encontrar empleo	85,1%	65,4%	84,8%
Considera que por tener discapacidad y ser mujer le será difícil encontrar empleo	49,2%	51,9%	42,6%
Ha buscado empleo pero no lo ha encontrado	59,0%	40,0%	46,6%
Su familia no quiere que trabaje	36,6%	31,0%	51,2%
No ha buscado empleo porque cree que no lo encontrará	38,2%	31,8%	43,3%
No sabe dónde dirigirse para buscar empleo	21,8%	20,9%	23,1%
Está todavía estudiando y hasta que no acabe no buscará empleo	21,2%	18,6%	5,7%
Razones personales o familiares	16,1%	9,5%	16,4%
No necesita trabajar	6,7%	7,8%	5,2%
Espera resultados de solicitudes anteriores	1,1%	0,9%	8,1%

Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

IV.4. Resumen de la primera parte

A destacar

La discapacidad visual, auditiva y de movilidad está presente en casi 1,4 millones de personas de 18 a 64 años en España.

La discapacidad visual afecta a 433.585 personas, de las que el 69,1% tiene certificado oficial:

- *Esto supone, principalmente, dificultades para desplazarse fuera del hogar (71,6%) y cuidar de sí mismas (60,3%).*
- *Afecta, sobre todo, a mujeres de 46 a 64 años (24,4%) y hombres de la misma edad (16,9%).*
- *Gran parte están casadas (48,0%) o solteras (46,5%) y conviven con sus padres (39,0%) o su pareja e hijos/as (30,9%).*
- *Su nivel de estudios es bajo (80,3% educación secundaria o inferior), especialmente entre las mujeres (83,4%) y las personas mayores de 46 años (93,8%).*
- *Participan mayoritariamente en asociaciones (54,9%), sobre todo en la ONCE (81,1%).*
- *Sus hogares tienen un nivel de ingresos medio-bajo (32,2% con ingresos netos mensuales inferiores a 1.000 €), y su principal fuente de ingresos es el trabajo (94,6%).*
- *Tienen problemas de inserción laboral, trabaja el 27,6% del total y busca empleo el 24,9%.*
- *Las mujeres tienen mayores dificultades para encontrar empleo, trabajan el 10,2% de ellas frente al 49,7% de los hombres.*

A destacar

La discapacidad auditiva afecta a 402.615 personas, de las que el 61,5% tiene certificado oficial:

- Conlleva dificultades para comunicarse (51,5%) y relacionarse con otras personas (33,9%).
- Afecta, sobre todo, a personas adultas menores de 30 años, principalmente hombres (19,3%), pero también mujeres (18,0%).
- La mayoría están casadas (49,6%) o solteras (41,4%) y suelen convivir con sus padres (45,6%).
- Tienen un nivel educativo bajo, pero mayor que el de la población con discapacidad de movilidad y visual (75,2% educación secundaria o inferior).
- Participan de forma destacada en asociaciones (45,6%).
- Sus hogares tienen un nivel de ingresos medio-bajo (28,8% con ingresos netos mensuales inferiores a los 1.000 €), procedentes sobre todo del trabajo (94,0%) y las pensiones no contributivas (35,6%).
- Encuentran dificultades para trabajar, solo el 25,6% tiene un empleo y el 28,4% lo está buscando.
- Las dificultades de inserción laboral son mayores para las mujeres que para los hombres: trabaja el 7,1% de ellas frente al 48,4% de ellos.
- Realizan más trabajos cualificados que las personas con discapacidad visual o de movilidad, si bien el 53% se ocupa en empleos de baja cualificación. Suelen trabajar como asalariados (94,7%) en el sector servicios (71,1%), y en empresas normalizadas (86,8%).

A destacar

La discapacidad de movilidad es la más habitual y afecta a 544.360 personas de las que el 78,4% tiene certificado oficial:

- Conlleva sobretodo dificultades para desplazarse fuera del hogar (84,4%) y cuidar de sí mismas (68,3%)
- Afecta principalmente a hombres de 46 a 64 años (38,3%) y mujeres de la misma edad (32,1%).
- Suelen estar casadas o en pareja (61,7%) y convivir con su pareja e hijos/as (49,1%).
- Su nivel de estudios es bajo (84,9% educación secundaria o inferior), especialmente entre las mujeres y el colectivo de personas de 46 a 64 años.
- Manifiestan un bajo grado de asociacionismo (18,2%).
- El nivel de ingresos de sus hogares es especialmente modesto (42,3% con ingresos netos mensuales inferiores a 1.000 €), con una gran dependencia de las pensiones (33,0 %).
- Tienen acusadas dificultades acusadas de inserción laboral. Trabaja el 19,5%, está incapacitada el 35,4% y busca empleo el 17,7%.
- Para las mujeres, el acceso a un empleo es aún más difícil: trabaja el 8,5% y el 37,6% se dedica a las labores del hogar.
- Realizan principalmente trabajos de poca cualificación (69,0%), en el sector de los servicios empresariales, inmobiliarios y personales (46,2%), generalmente como asalariadas (88,0%).
- Un 18,0% trabaja en centros especiales de empleo y un 7,7% teletrabaja.

Parte II

Las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad ante las TIC

Capítulo V. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las personas con discapacidad

Una vez conocidos los perfiles y las características socioeconómicas de las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad en España y tras analizar sus principales características demográficas y socioeconómicas, en el presente capítulo centraremos nuestra atención en conocer cuál es el uso que hacen estos colectivos de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como en qué medida estas tecnologías se adaptan a sus necesidades particulares. En concreto, se estudiará el uso y acceso del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad al teléfono móvil, Internet y el ordenador. Recordemos que la muestra abarca personas con discapacidad entre 18 y 64 años.

Al igual que en el capítulo previo, la principal fuente de información utilizada es la **Encuesta EPDFVE 2013**. Como elemento comparativo utiliza la **Encuesta sobre Equipamiento y Uso de las TIC en los Hogares**, en su última edición realizada por el INE en 2011 (**Encuesta EUTICH 2012**).

V.1. Uso de las TIC por las personas con discapacidad en comparación con la población general

Para realizar una correcta interpretación de los resultados sobre acceso y uso de las TIC por las personas con discapacidad es necesario, a priori, prestar atención a las barreras específicas que el colectivo de personas con cada tipo de discapacidad tiene respecto del uso de las TIC. Según estudios previos en la materia, las principales barreras a las que se enfrenta el colectivo de personas con discapacidad visual a la hora de utilizar las TIC radican, como resulta lógico, en los servicios visuales, fundamentalmente en lo referente a contenidos e indicaciones visuales en la pantalla del ordenador y en la del teléfono móvil o la tableta. La interfaz convencional constituye un gran impedimento para que las personas con discapacidad visual puedan acceder a la Red.

En el caso del colectivo de personas con discapacidad auditiva, las principales barreras están relacionadas con su capacidad de comunicación con otras personas a través de las telecomunicaciones por voz y con la utilización de contenidos y prestaciones de servicios basados en la voz.

Respecto a las barreras en el uso de TIC que encuentran las personas con discapacidad de movilidad, si bien difieren en función del grado de afectación, suelen estar relacionadas con la utilización de interfaces que requieren manipulación precisa, como el ratón y el teclado del ordenador, o en el teléfono, los botones y la pantalla si es táctil.

Según los resultados de la **Encuesta EPDFVE 2013** –recordemos, siempre referida a personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, de edades comprendidas entre 18 y 64 años– el uso del teléfono móvil está muy extendido entre la población española con estas discapacidades. Especialmente, su utilización se ha generalizado entre las personas cuya discapacidad está relacionada con la movilidad (95,3%), pero también entre las que tienen discapacidad auditiva (90,6%) y visual (88,4%).

Procede ahora comparar estos datos con el porcentaje de uso del teléfono móvil por el conjunto de la población española de 18 a 64 años obtenido de la **Encuesta EUTICH 2012**, que es del 96,7% (porcentaje promedio de uso general). Al hacerlo, observamos que éste es casi similar al que hemos medido para el colectivo de personas con discapacidad de movilidad. El porcentaje de utilización de este dispositivo se reduce algo –pero no de manera alarmante– en el colectivo de personas con discapacidad auditiva y visual. Ello es coherente con las dificultades específicas asociadas a cada tipología de discapacidad a la hora de utilizar el teléfono móvil descritas previamente, puesto que su uso requiere una capacidad auditiva y visual de carácter normal, y no está tan limitado por una reducción de la movilidad de la persona, salvo en casos muy específicos. Ello nos permite afirmar la siguiente:

A destacar

Conclusión importante

El uso del teléfono móvil convencional (no smartphone) se ha generalizado entre el colectivo de personas con discapacidad visual (88,4%), auditiva (90,6%) y de movilidad (95,3%).

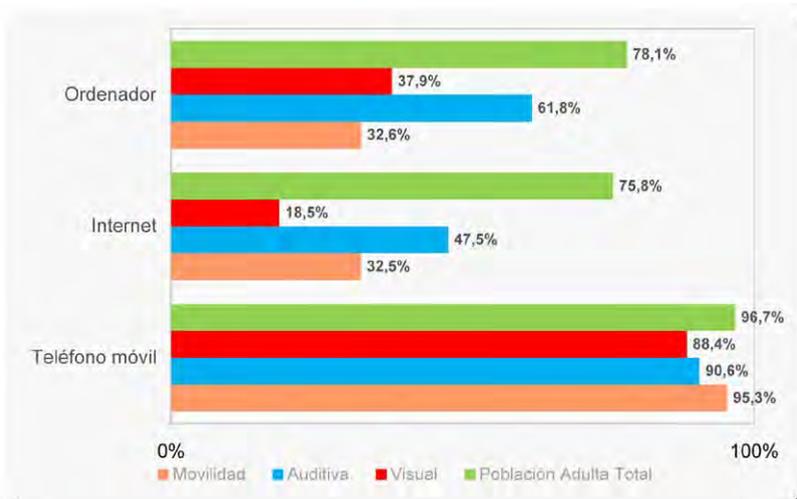
En cambio, el uso del ordenador e Internet se ve más limitado entre el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad. En concreto, según la **Encuesta EUTICH 2012**, mientras que en promedio el 78,1% de la población española de 18 a 64 años es usuaria del ordenador, esa proporción, según nuestra **Encuesta EPDFVE 2013**, se reduce hasta el 61,8% entre las personas con discapacidad auditiva, hasta el 37,9% entre las

que tienen discapacidad visual y, finalmente, hasta el 32,6% entre las que tienen discapacidad de movilidad.

En cuanto a Internet, frente al promedio general de uso para ese segmento de edad estimado en un 75,8% por la **Encuesta EUTICH 2012**, los datos que aquí se manejan procedentes de la **Encuesta EPDFVE 2013** para el mismo segmento poblacional, nos indica que el 47,5% de las personas con discapacidad auditiva utiliza la Red, ese porcentaje de uso desciende al 32,5% de las que tienen discapacidad de movilidad y se reduce aún más (18,5%) en las que tienen discapacidad visual, las menos proclives a usarlas, salvo los más jóvenes o nativos digitales.

Con estos datos, se pone de manifiesto que el uso del ordenador y de Internet es más habitual entre el colectivo de personas con discapacidad auditiva, pese a encontrarse muy por debajo de los niveles promedio del conjunto de población española. Si bien este tipo de discapacidad puede suponer una limitación a la hora de utilizar esta tecnología en la medida en que dificulta la audición de contenidos multimedia, no menos cierto es que bastantes tareas para las que se utiliza tanto el ordenador como Internet de manera habitual, no están relacionadas con la audición. Por su parte, el colectivo de personas con discapacidad visual es el que mayores dificultades encuentra para utilizar Internet (Figura 30).

Figura 30. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española que utiliza herramientas de comunicación (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

En resumen, se observa que:

A destacar

- *El colectivo de personas con discapacidad auditiva es el que más utiliza el ordenador (61,8%) e Internet (47,5%).*
- *El colectivo de personas con discapacidad visual tiene especiales problemas para utilizar el teléfono móvil (88,4%) e Internet (18,5%), fundamentalmente por causa de las interfaces*
- *El colectivo de personas con discapacidad de movilidad es el que menos uso hace del ordenador (32,6%).*

Capítulo VI. Las personas con discapacidad y la telefonía móvil

VI.1 Uso de la telefonía móvil según características sociales y económicas de las personas con discapacidad

VI.1.1. Uso de la telefonía móvil. Variables sociales y de formación

VI.1.1.1. El sexo

Si centramos nuestra atención en el uso del teléfono móvil por el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, llama la atención las desigualdades que existen por sexo. Si bien en la población general, hombres y mujeres, utilizan el teléfono móvil convencional ¹² en una proporción similar (96,6% y 96,8% respectivamente). Luego no hay brecha digital por sexo. Desafortunadamente no ocurre así entre la población con los tres tipos de discapacidad que estudiamos, de manera que su uso está

12 Por teléfono móvil convencional entendemos un dispositivo básico que permite hacer y recibir llamadas, enviar y recibir mensajes de texto, realizar fotos, etc. Estos teléfonos no disponen de servicio de Internet.

más difundido entre los hombres. No obstante, existen diferencias según el tipo de discapacidad. Las menos significativas se observan entre el colectivo de personas que tiene una discapacidad relacionada con la movilidad, puesto que el 97,1% de los hombres utilizan el teléfono móvil frente al 93,3% de las mujeres. Las diferencias por sexo son más acusadas entre el colectivo de personas con discapacidad auditiva y visual. El 97,9% de los hombres con discapacidad auditiva son usuarios del teléfono móvil frente al 84,6% de las mujeres. En el caso de la personas con discapacidad visual, el 93,5% entre los hombres utiliza el teléfono móvil frente al 84,4% de mujeres (Figura 31).

Figura 31. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española usuaria de teléfono móvil, por sexo (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

VI.1.1.2. La edad

Este factor se revela, asimismo, como determinante en el uso del teléfono móvil convencional. La utilización de éste, está claramente extendida entre las generaciones más jóvenes. La tendencia decreciente en el uso del teléfono móvil por el colectivo de personas de mayor edad es una característica genérica, observada en el conjunto de la población española. Esta cuestión se relaciona con la relativamente reciente introducción de este tipo

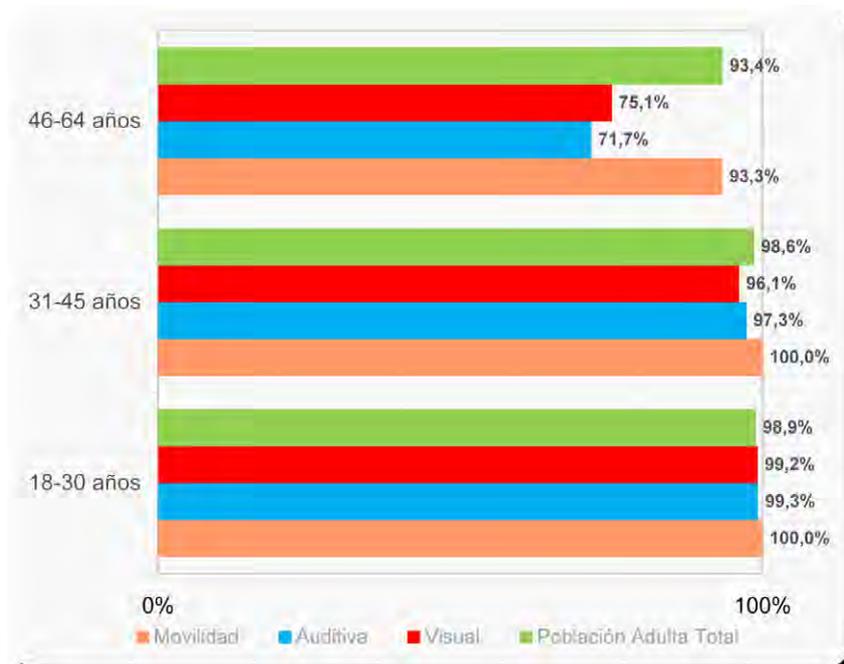
de tecnología en la sociedad. Así, las generaciones más jóvenes, —de 18 a 30 o menos años pueden ser considerados nativos digitales— han manejado este dispositivo desde edades muy tempranas, pero no ha sucedido lo mismo con las personas de mayor edad (inmigrantes digitales) que han incorporado a sus vidas el teléfono móvil en etapas más avanzadas. Así, el 98,9% de las personas de 18 a 30 años utiliza el teléfono móvil, casi lo mismo que las de 31 a 45 años (98,6%) y el 93,4% de las de 46 a 64 años. Por ello, el uso del teléfono móvil entre la población general de edades comprendidas entre los 16 y los 74 años, es casi universal¹³. Hay que decir también que la evolución del teléfono móvil es muy superior a la capacidad de asimilación de sus innovaciones por parte de las personas de edades superiores a 55 años las cuales requieren de apoyo y cierta enseñanza en el manejo dispositivos telefónicos móviles¹⁴.

No obstante, las diferencias en el uso del teléfono móvil de los distintos tramos de edad son más intensas para el colectivo de personas con discapacidad, especialmente para las discapacidades auditiva y visual. En concreto, los datos muestran que el uso del teléfono móvil se ha generalizado entre el colectivo de personas con discapacidad de movilidad menor de 45 años, y se reduce ligeramente, hasta el 93,3%, entre la que tiene de 45 a 64 años. En cambio, la proporción de personas con discapacidad auditiva que utiliza el teléfono móvil se reduce desde el 99,3% entre las que tienen de 18 a 30 años hasta el 71,7% de las que tienen de 46 a 64 años. Igualmente, la práctica totalidad del colectivo de personas con discapacidad visual de 18 a 30 años usa el teléfono móvil en un porcentaje del 99,2%, frente al 75,1% de utilización la que tiene entre 46 y 64 años (Figura 32).

13 Véanse dos obras de referencia a este respecto: *Los Mayores ante las TIC. Accesibilidad y Asequibilidad*. Fundación Vodafone España, 2011 y *TIC y Mayores. Conectados al futuro* Fundación Vodafone España 2012.

14 *Ibíd.*

Figura 32. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española usuaria de teléfono móvil, por edad (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

VI.1.1.3. El nivel de estudios

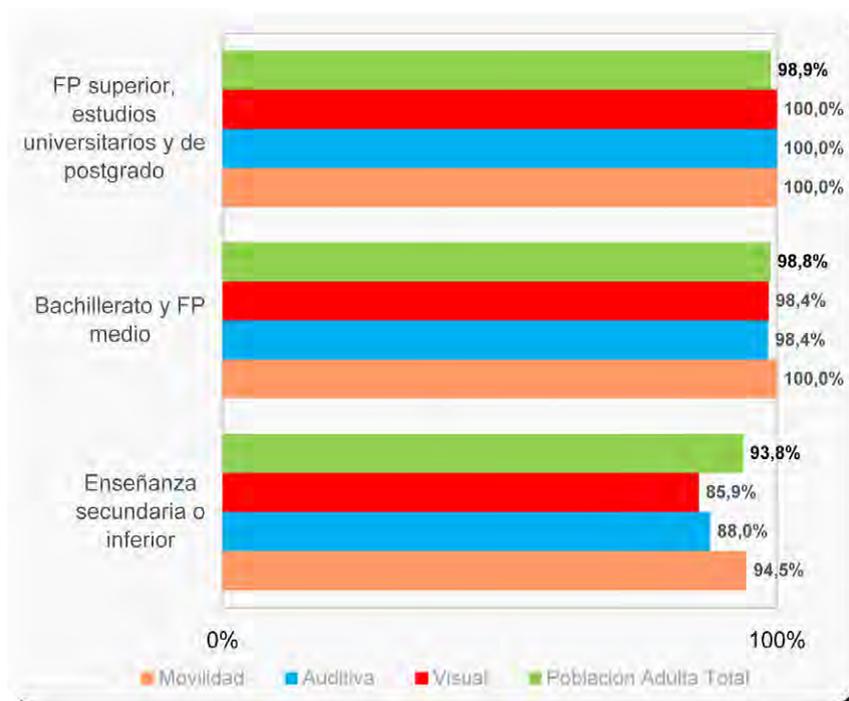
Por otro lado, se pone de manifiesto que el colectivo de personas con un nivel de estudios más alto es la que utiliza con más asiduidad el teléfono móvil convencional, tanto en términos generales como en el caso concreto del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad. Ello es coherente con las mayores capacidades y habilidades adquiridas por el colectivo de personas con un nivel formativo más amplio.

La tendencia creciente a la hora de usar el teléfono móvil por la población de personas con un nivel de estudios más avanzado, es especialmente intensa entre el colectivo de personas con discapacidad visual. Así, mientras que el 85,9% de la que tiene estudios secundarios o inferiores utiliza esta tecnología, la proporción se eleva hasta el 98,4% entre la que ha superado el bachillerado o la FP de grado medio, y su uso está generalizado entre el colectivo de personas con discapacidad visual que posee estudios superiores.

Muy similar es el uso del teléfono móvil entre el colectivo de personas que tiene una discapacidad de tipo auditivo, siendo usuario del mismo el 88% de los que tiene estudios inferiores, el 98,4% de los que ha cursado bachillerado o FP de grado medio y el 100% de los que han superado estudios de FP superior, universitarios o de postgrado.

Sin embargo, en el caso del colectivo de personas con discapacidad de movilidad, dado que el uso del teléfono móvil es entre ella más habitual en términos generales, las diferencias por nivel de estudios son más sutiles. De hecho, lo utiliza la totalidad de éste colectivo que ha cursado estudios medios o superiores, y el 94,5% de la que ha superado la enseñanza secundaria o estudios inferiores (Figura 33).

Figura 33. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española usuaria de teléfono móvil, por nivel de estudios (%).



NOTA: Los datos referentes al colectivo de personas con discapacidad con estudios superiores han de ser tomados con precaución, ya que pueden estar sujetos a elevados errores muestrales.

Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

VI.1.2. Telefonía móvil. Variables económicas y laborales

VI.1.2.1. El nivel de ingresos en el hogar

Otro factor que se manifiesta determinante en el uso del teléfono móvil, tanto en términos generales como entre el colectivo de personas con discapacidad, es el nivel de ingresos del hogar. Si consideramos la población española de 18 a 64 años, las personas que residen en hogares con unos ingresos netos mensuales inferiores a 1.000 € utilizan menos esta tecnología (93,8%) que las que tienen un nivel de ingresos de hasta 2.000 € (96,7%), y su uso es prácticamente generalizado para los hogares con unos ingresos aún superiores (99,2%).

Entre el colectivo de personas con discapacidad, el uso del teléfono móvil se ve especialmente restringido si los ingresos del hogar son bajos, lo que podría estar relacionado con el mayor precio de las tecnologías adaptadas/idóneas¹⁵ que en muchos casos requieren para su accesibilidad.

Discapacidad visual. El colectivo de personas con discapacidad visual que reside en hogares con ingresos inferiores a los 1.000 € netos mensuales es el que menos utiliza el teléfono móvil (85,5%), proporción que se eleva ligeramente en los hogares con ingresos de hasta 2.000 € (89,4%) y alcanza el 100% cuando dichos ingresos son superiores a esta cifra.

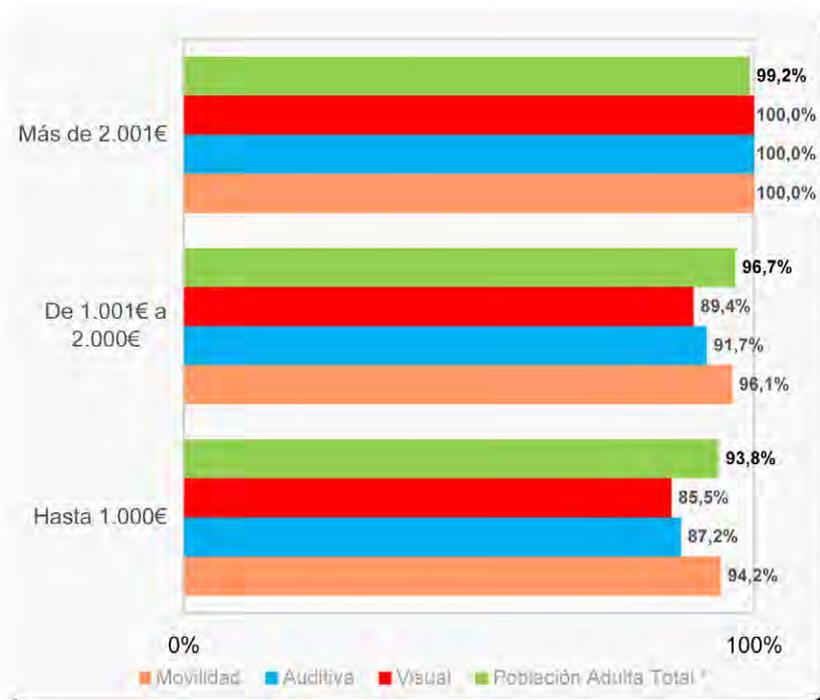
Discapacidad auditiva. Del mismo modo, mientras que el 87,2% de las personas con discapacidad auditiva que residen en hogares con unos ingresos netos mensuales inferiores a 1.000 € utilizan el teléfono móvil, en los hogares cuyos ingresos se hallan entre los 1.000 y 2.000 € lo hacen el 91,7% y en los que superan los 2.000 € lo utiliza la totalidad de el colectivo de personas con este tipo de discapacidad.

Discapacidad de movilidad. Finalmente, el nivel de ingresos del hogar es menos determinante del uso del teléfono móvil por la población con discapacidad de movilidad, ya que lo utiliza el 94,2% de la que vive en hogares con ingresos inferiores a los 1.000 €, el 96,1% de la que reside en hogares

¹⁵ Denominamos dispositivos idóneos a los smartphones que poseen incorporada la función accesibilidad aquellos dispositivos, así como con diseño y aplicaciones especialmente útiles para personas con discapacidad, especialmente visual. La principal barrera es la económica y la segunda se relaciona con el aprendizaje.

con ingresos de 1.000 a 2.000 € y el 100% de la que lo hace en hogares con ingresos superiores (Figura 34).

Figura 34. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española usuaria de teléfono móvil, por nivel de ingresos (%).



* Para la población adulta total se han aproximado los tramos de ingresos con los utilizados en la Encuesta EUTICH 2011:

Hasta 1.100 €, de 1.100 a 1.800 € y más de 1.800 €.

Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

VI.1.2.2. La situación laboral

Cabe preguntarse, en último lugar, si la situación laboral del colectivo de personas con discapacidad está relacionada con su uso de las TIC y, en particular, del teléfono móvil. Los resultados previos presentados, vinculan el mayor uso del teléfono móvil por el colectivo de personas con discapacidad, con un mayor nivel de estudios que, a su vez, conlleva una mayor capacidad de inserción laboral. Teniendo esto en cuenta, no es de extrañar que los datos pongan de manifiesto un uso generalizado del teléfono mó-

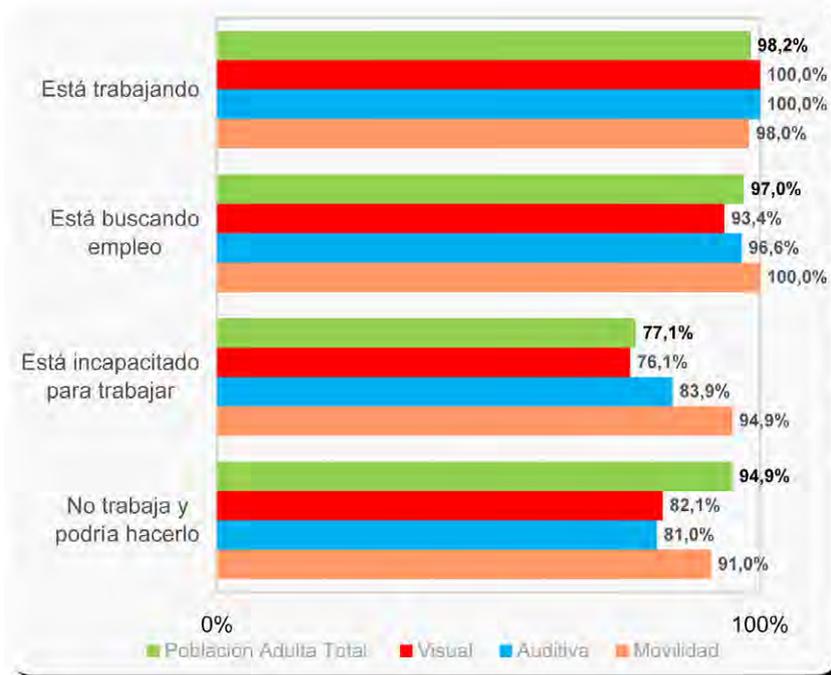
vil entre el colectivo de personas con discapacidad que tiene trabajo. A ello se añade el hecho de que, en el caso de personas con discapacidades físicas o sensoriales, se observa con frecuencia creciente que las TIC adaptadas o idóneas pueden facilitar el acceso al empleo.

El uso del teléfono móvil es también elevado entre el colectivo de personas con discapacidad que se encuentra en busca de empleo. En particular, es usuaria del teléfono móvil el 93,4% de la población con discapacidad visual en esta situación, el 96,6% de la que tiene discapacidad auditiva y la totalidad de la que tiene discapacidad de movilidad. Algo más reducido es el uso del teléfono móvil por el colectivo de personas con discapacidad que, pudiendo trabajar, no busca un empleo. En particular, lo utiliza el 82,1% del colectivo de personas con discapacidad visual, el 81,0% de los que tiene discapacidad auditiva y el 91,0% de los que tienen discapacidad de movilidad, en esta situación.

La población con discapacidad que no se encuentra en condiciones de trabajar –encuentra mayores limitaciones en la realización de diversas tareas de la vida diaria y en el uso de las TIC–, es la que menos utiliza el teléfono móvil. Existen, no obstante, diferencias en función del tipo de discapacidad. El colectivo de personas con discapacidad de movilidad que no puede trabajar, es usuario del teléfono móvil en mayor medida (94,9%), seguido por el que tiene una discapacidad auditiva (83,9%) y, finalmente, el que tiene discapacidad visual (76,1%).

Según la **Encuesta EUTICH 2012**, los distintos grados de utilización del teléfono móvil en función de la situación laboral de la población con discapacidad, son coherentes con los promedios registrados en el conjunto de la población española. Esta fuente revela que el colectivo de personas trabajadora es la que más utiliza el teléfono móvil (98,2%), seguida de la que está buscando empleo (97,0%) y la que no trabaja pese a que podría hacerlo (94,9%), siendo menor la proporción de usuarios de esta tecnología entre el colectivo de personas que se encuentra incapacitado para trabajar (77,1%) (Figura 35).

Figura 35. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española usuaria de teléfono móvil, por situación laboral (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

En resumen, establecemos la siguiente conclusión:

A destacar

La mayor parte del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva, y de movilidad utiliza el teléfono móvil (91,8%). Su uso es mayor entre:

- *Hombres: 96,3%.*
- *Jóvenes, de 18 a 30 años: 99,3%.*
- *Con estudios superiores (de FP superior, universitarios o de postgrado): 100,0%.*
- *Personas ocupadas: 99,3%.*
- *Con un nivel de ingresos familiares alto, de más de 2.000 € netos mensuales: 100,0%.*

VI.2. Uso específico de la telefonía móvil por las personas con discapacidad

En el capítulo primero de esta segunda parte, hemos analizado el uso que del teléfono móvil hacen las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad en España en comparación con el ordenador e Internet. Y en el epígrafe que antecede a éste, hemos estudiado las diferencias de utilización existentes en función de su perfil socio-demográfico.

En el presente epígrafe se profundiza en otros aspectos relacionados con el acceso y uso del teléfono móvil por esta población, así como en las razones por las que lo usan o no lo hacen, como lo usan, o la utilización de dispositivos adaptados o idóneos.

VI.2.1. Uso específico del teléfono móvil por las personas con discapacidad

VI.2.1.1. Frecuencia de uso

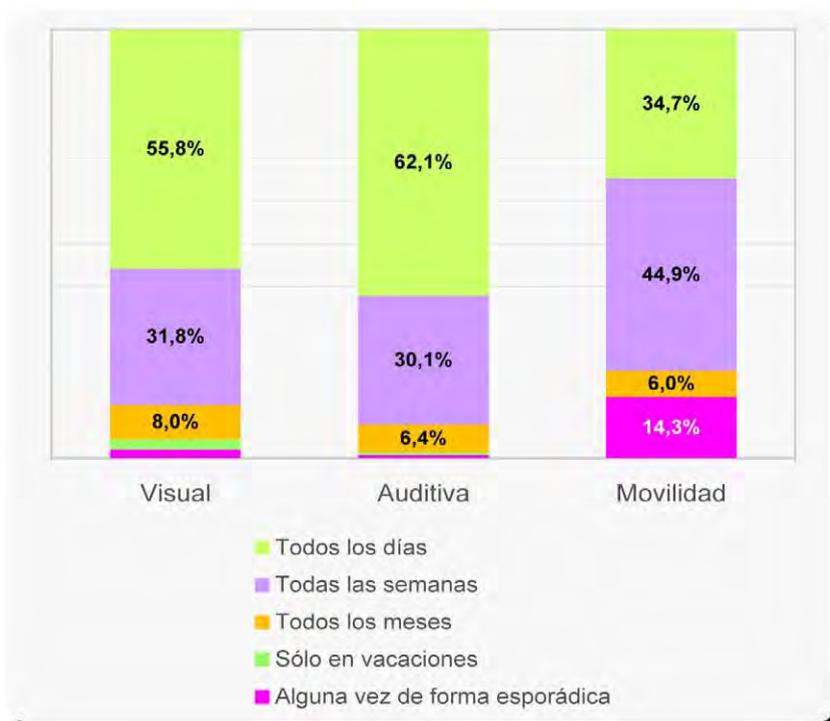
Cabe prestar atención, en primer lugar, a la frecuencia con la que el colectivo de personas con discapacidad que se sirve del teléfono móvil hace uso del mismo.

Discapacidad visual. El colectivo de personas con discapacidad visual, pese a sus mayores dificultades de accesibilidad al teléfono móvil, cuando es usuario de este dispositivo también lo utiliza a menudo: un 55,8% del total lo hace a diario y un 31,8% todas las semanas

Discapacidad auditiva. En cambio, el colectivo de personas con discapacidad auditiva que utiliza el teléfono móvil lo hace con bastante frecuencia, el 62,1% lo usa diariamente y el 30,1% al menos una vez a la semana.

Discapacidad de movilidad. El colectivo de personas con discapacidad de movilidad, pese a ser el que más utiliza el teléfono móvil en términos generales, lo hace con menor frecuencia, de manera que tan sólo el 34,7% de las personas con discapacidad de movilidad usuarias del teléfono móvil lo utilizan a diario (Figura 36).

Figura 36. Población con discapacidad visual, auditiva o de movilidad usuaria de teléfono móvil, frecuencia de uso (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

VI.2.1.2. Principales tareas que realiza el colectivo de personas con discapacidad mediante el teléfono móvil

Discapacidad visual. Si comenzamos por analizar el colectivo de personas con discapacidad visual, vemos que el uso del teléfono móvil resulta mayoritario, sobre todo para mantener una conversación telefónica (83,5%). Ahora bien, la acción de mandar y recibir mensajes de texto también tiene un cierto peso (39,5%).

A destacar

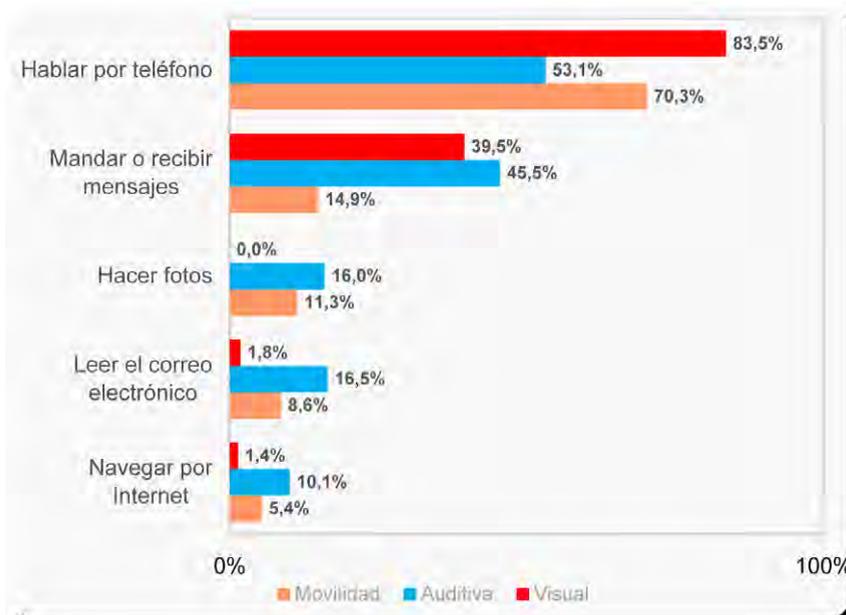
Limitación importante

Es importante señalar que la lectura del correo electrónico y la navegación por Internet desde el teléfono móvil tiene poca importancia para este colectivo, al tiempo que ninguna persona con discapacidad visual, dada la naturaleza de su afección, lo utiliza para hacer fotos.

Discapacidad auditiva. Por su parte, las personas con discapacidad auditiva, por las dificultades asociadas a su discapacidad, utilizan menos el teléfono móvil para hablar por teléfono (53,1%) y se incrementa el envío o recepción de mensajes (45,5%). También, aunque en menor medida, lo utilizan para leer el correo electrónico (16,5%) cuando disponen de él, hacer fotos (16,0%) o navegar por Internet (10,1%) vía smartphone.

Discapacidad de movilidad. Finalmente, el 70,3% la población con discapacidad de movilidad usuaria del teléfono móvil lo utiliza para hablar por teléfono. Si tenemos en cuenta que las personas con este tipo de discapacidad son mayoritariamente el grupo que, en promedio, presenta una edad más elevada (el 70,4% tiene entre 46 y 64 años), la proporción de personas que emplea el teléfono móvil para mandar o recibir mensajes se reduce al 14,9%. El 11,3% lo emplea para hacer fotos, mientras que el 8,6% lee en el teléfono móvil el correo electrónico y el 5,4% navega por Internet a través de él. En estos dos últimos casos han de servirse de un dispositivo idóneo (Figura 37).

Figura 37. Población con discapacidad visual, auditiva o de movilidad usuaria de teléfono móvil, tareas realizadas o uso de servicios a través del móvil al menos una vez a la semana (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

VI.2.2. Uso del teléfono móvil adaptado/idóneo por las personas con discapacidad

En respuesta a las necesidades específicas del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, y al objeto de promover su mayor accesibilidad a tecnologías como el teléfono móvil, existen en el mercado dispositivos adaptados o bien o idóneos, que incorporan de serie mejoras concretas para su utilización por estas personas. Se trata, sobre todo, de software accesible que se concreta en aplicaciones accesibles y otras mejoras técnicas.

VI.2.2.1. Disponibilidad

Discapacidad visual. Existen teléfonos móviles accesibles o idóneos para las personas con discapacidad visual que incorporan mejoras como dispositivos específicos, activación y marcación por voz, interfaces acústicas, identificación táctil, etc. Este tipo de dispositivos adaptados o idóneos son ampliamente conocidos por el colectivo de personas con discapacidad visual, de manera que únicamente el 13,4% del mismo no los conoce.

A destacar

Se pone de manifiesto un deseo generalizado de disponer de un dispositivo adaptado/idóneo entre el colectivo de personas con discapacidad visual. Actualmente el acceso efectivo a los mismos es bastante limitado. En particular, el 8,3% de estos discapacitados dispone de un teléfono móvil adaptado/idóneo mientras que casi el 70 % desearía tener uno.

Discapacidad auditiva. En el caso del colectivo de personas con discapacidad auditiva, existen en el mercado teléfonos móviles adaptados que incorporan tecnologías para la comunicación mediante SMS o correo electrónico, sistemas de conversión de voz en texto y viceversa, señales luminosas y táctiles, avatares signantes ¹⁶, etc. Sin embargo, el conocimiento de

16 En las tecnologías de comunicación modernas, se denomina avatar a una representación gráfica, generalmente humana, que se asocia a un usuario para su identificación. Los avatares pueden ser fotografías, dibujos artísticos y dibujos animados. Algunas tecnologías permiten el uso de representaciones tridimensionales con movimiento. Esto puede aplicarse a la lengua de signos que integra elementos del llamado "lenguaje corporal" a través de un avatar (personaje virtual) que calcula tanto los movimientos de brazos y manos como la postura corporal y la expresión facial para representar los mensajes signados.

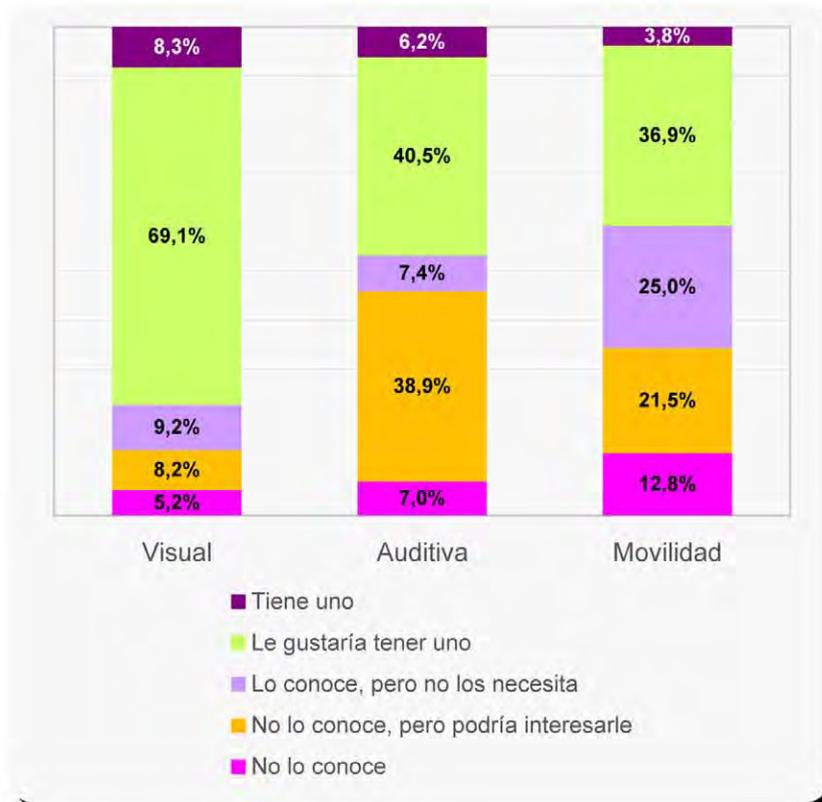
este tipo de teléfonos móviles por el colectivo de personas con discapacidad auditiva se reduce al 54,1% del total, si bien un 38,9% señala que, aunque no los conoce, podrían interesarle.

A destacar

Entre el colectivo de personas con discapacidad auditiva que conoce estos teléfonos adaptados el deseo de poseer uno es generalizado. Únicamente un 6,2% del total dispone de uno de ellos, pero otro 40,5% señala que le gustaría tenerlo.

Discapacidad de movilidad. Finalmente, el colectivo de personas con discapacidad de movilidad puede disponer de teléfonos móviles adaptados con un diseño específico de teclados, pantallas y otros interfaces, así como alternativas a la manipulación tales como el reconocimiento de voz. Sin embargo, un 34,3% de las personas de este colectivo, ni siquiera conoce este tipo de tecnologías, a pesar de que el 21,5% señala que podrían interesarle. Es más, existe un 25,0% de personas con discapacidad de movilidad que conoce los teléfonos móviles adaptados o idóneos pero considera que no los necesita, dato que podría estar relacionado con las diferentes implicaciones de esta discapacidad a la hora de utilizar el teléfono móvil en función de los órganos afectados y la gravedad de su limitación. De hecho, el uso de este tipo de teléfonos móviles adaptados o idóneos es muy reducido, ya que sólo el 3,8% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad dispone de uno, si bien existe un 36,9% de él que desearía tenerlo (Figura 38).

Figura 38. Población con discapacidad visual, auditiva o de movilidad usuaria de teléfono móvil, conocimiento de móvil con dispositivos adaptados (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

VI.2.2.2. Valoración de las ventajas que ofrecen

Los teléfonos móviles adaptados o idóneos para el colectivo de personas con discapacidad, incorporan tecnologías dirigidas a ofrecer simplicidad, accesibilidad y flexibilidad.

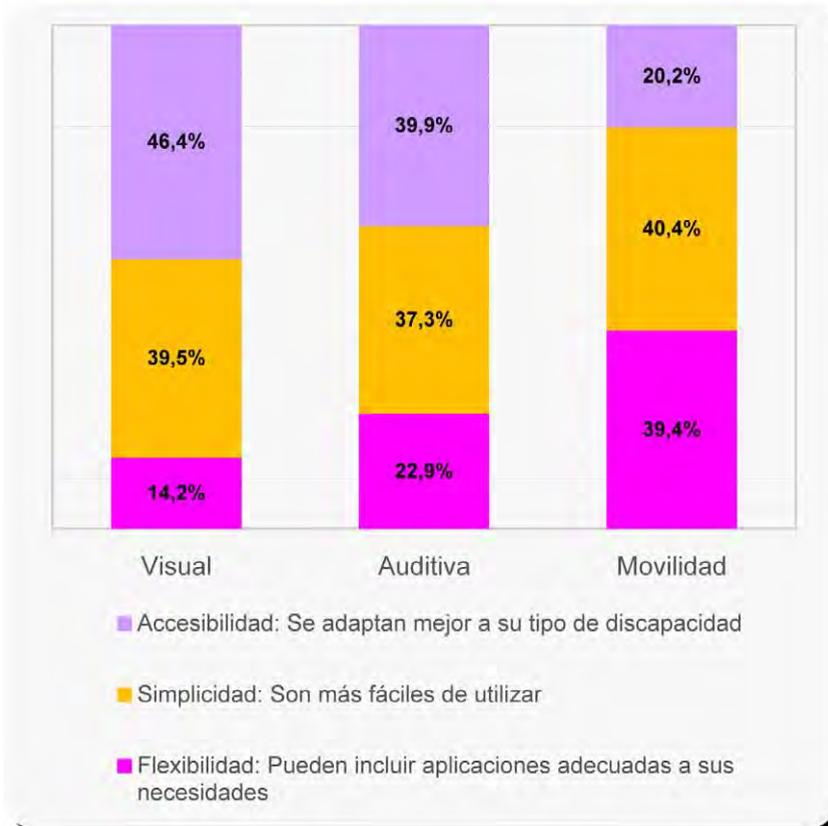
Discapacidad visual. El colectivo de personas con discapacidad visual que dispone de este tipo de dispositivos valora especialmente su accesibilidad, ya que se adaptan mejor a su discapacidad (46,4%) así como su simplicidad ya que les resultan más fáciles de utilizar (39,5%). Un 14,2% destaca las ventajas de su flexibilidad, que les permite incluir aplicaciones adaptadas a sus necesidades específicas.

Discapacidad auditiva. Por su parte, el colectivo de personas con discapacidad auditiva valora sobre todo la accesibilidad (39,9%) y simplicidad

(37,3%) de los teléfonos móviles adaptados o idóneos, y en menor medida, su flexibilidad (22,9%).

Discapacidad de movilidad. En contraste, para el colectivo de personas con discapacidad de movilidad sus principales ventajas son la simplicidad (40,4%) y la flexibilidad (39,4%) que ofrecen. En menor medida mencionan su accesibilidad (20,2%) (Figura 39).

Figura 39. Principal ventaja del móvil adaptado para el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva o de movilidad que dispone de uno (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

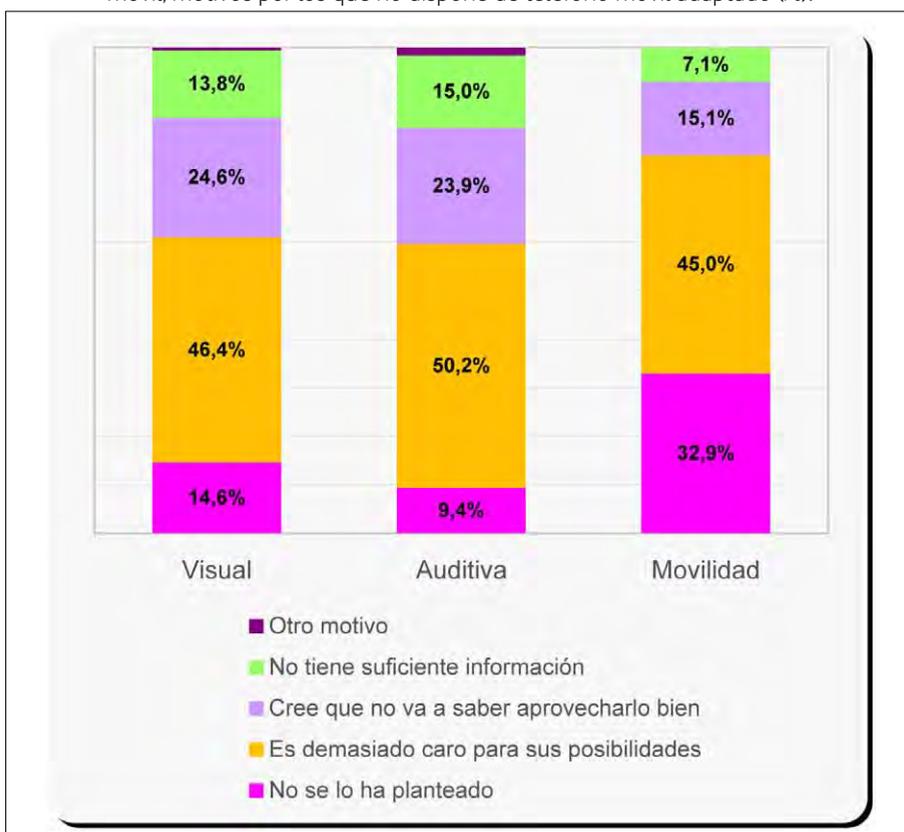
VI.2.2.3. El factor precio

Discapacidad visual. Las personas con discapacidad visual dicen que el precio es la razón por la que no disponen de un dispositivo adaptado o idóneo, barrera que alcanza al 46,4% del colectivo de personas con esta discapacidad. También actúa como un freno importante la conciencia de esta población en su poca capacitación para aprovechar bien las ventajas de este tipo de dispositivos, hecho que afecta a la cuarta parte del colectivo de personas con discapacidad visual (24,6%). La escasez de información al respecto también limita su uso, algo que destaca el 13,8% del colectivo de personas con la discapacidad que consideramos en este párrafo. Un 14,6% de las personas con discapacidad visual no se ha planteado tener un teléfono móvil adaptado o idóneo.

Discapacidad auditiva. La misma razón, el elevado precio, pero con una incidencia aún mayor (50,2%), la manifiestan aquellos que tienen discapacidad auditiva. Así mismo, existe la creencia entre los propios miembros del colectivo de personas con discapacidad auditiva de no hallarse todo lo bien preparados que deberían estar para disfrutar plenamente las ventajas que aportan los dispositivos adaptados. Así opina casi la cuarta parte del colectivo de personas con esta discapacidad (23,9%). De falta de información también se lamenta el 15,0% de las personas con esta discapacidad, las que más lo hacen. Son bastante menos numerosos aquellos que no piensan tener un teléfono móvil adaptado o idóneo (9,4%).

Discapacidad de movilidad. El 45,0% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad aduce como obstáculo para no disponer de un dispositivo adaptado su alto coste. Además, aunque en menor medida que en los otros dos tipos de discapacidad, aducen la creencia de que no estar preparados para aprovechar bien las ventajas de este tipo de dispositivos (15,1%). Los más informados son los que tienen discapacidad de movilidad ya que tan sólo el 7,1% aduce falta de información. También en este tipo de discapacidad son muchos los que no se plantean utilizar un dispositivo móvil adaptado o idóneo (32,9%) (Figura 40).

Figura 40. Población con discapacidad visual, auditiva o de movilidad usuaria de teléfono móvil, motivos por los que no dispone de teléfono móvil adaptado (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

VI.2.2.4. Las principales razones por las que algunas personas con discapacidad no utilizan el teléfono móvil

Respecto al colectivo de personas con discapacidad que no utiliza el teléfono móvil, si bien se observan algunas diferencias según el tipo de discapacidad, las principales razones por las que no lo utilizan están relacionadas con el precio y su accesibilidad.

Discapacidad visual. Hay una parte significativa del colectivo de personas con discapacidad visual que ha intentado utilizar antes el teléfono móvil pero le ha resultado inaccesible (41,4%), así como otra que ni siquiera lo ha intentado porque piensa que su uso es muy avanzado y complejo (39,6%). El factor precio también limita el uso del teléfono móvil por la población de personas con discapacidad visual, ya que el 23,5% de la que no lo utiliza se-

ñala que le podría hacer gastar más dinero del que le gustaría y el 19,8% lo considera un gasto innecesario.

Discapacidad auditiva. En el caso del colectivo de personas con discapacidad auditiva, los problemas de precio son especialmente relevantes. De hecho, un 37,5% señala que no utiliza el teléfono móvil por que necesitaría uno adaptado o idóneo, pero le resulta demasiado caro. Un 34,3% no utiliza el teléfono móvil porque cree que podría hacerle gastar más dinero del que quisiera y un 24,5% lo considera un gasto innecesario. No obstante, también es importante el segmento de este colectivo que ha intentado utilizarlo pero le ha resultado inaccesible (29,8%). Y, finalmente, hay quien piensa que su uso es muy complejo y avanzado (21,1%).

Discapacidad de movilidad. Por su parte, más de la mitad del colectivo de personas con discapacidad de movilidad que no utiliza el teléfono móvil (52,9%) considera que su uso es muy avanzado y complejo, y en torno al 47% señala que es un gasto innecesario o que podría hacerle gastar más dinero del que le gustaría. También es destacable el segmento de este colectivo de personas que no utiliza el teléfono móvil por temor a que la engañen (33,1%) (Figura 41).

Figura 41. Motivos por los que el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad no usuaria de teléfono móvil no lo ha utilizado todavía (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

Consecuentemente con todo lo expuesto en este epígrafe VI.2, cabe realizar el siguiente resumen:

A destacar

Personas con discapacidad y telefonía móvil

- *El colectivo de personas con discapacidad utiliza el teléfono móvil sobre todo para hablar por teléfono (69,3%). En la discapacidad auditiva o visual gana peso el envío y recepción de SMS (45,5% y 39,5%, respectivamente).*
- *El teléfono móvil idóneo o con adaptaciones al colectivo de personas con discapacidad visual, es el que tiene una mayor penetración en el mercado, si bien su uso efectivo es limitado (un 8,3% lo tiene y un 69,1% querría tenerlo).*
- *El conocimiento del teléfono móvil adaptado o idóneo al colectivo de personas con discapacidad auditiva es reducido (54,1%), a pesar de que se muestran interesados en estos dispositivos (38,9%).*
- *Los dispositivos móviles adaptados o idóneos para el colectivo de personas con discapacidad de movilidad son necesarios para personas con afecciones específicas, por lo que sólo el 3,8% del total dispone de uno y el 36,9% desearía tenerlo.*
- *También actúa como un freno importante la creencia del colectivo de personas con discapacidad de no estar preparado para aprovechar bien las ventajas de este tipo de dispositivos.*
- *La escasez de información al respecto también limita la inmersión en un uso avanzado de la telefonía móvil.*
- *En general, las personas con discapacidad manifiestan que los motivos principales por los que no utilizan teléfono móvil están relacionados con su elevado precio (el 27,5% lo considera un gasto innecesario y el 32,5% piensa que puede hacerles gastar más de lo que les gustaría) y los problemas de accesibilidad (el 30,1% ha intentado usarlo y lo ha encontrado inaccesible y el 36,4% considera su uso muy complejo y avanzado).*

Capítulo VII. Las personas con discapacidad y el ordenador

VII.1 Uso del ordenador según características sociales y económicas de las personas con discapacidad

Internet es una tecnología que tuvo en el ordenador su primer soporte. Posteriormente, dio el salto a los teléfonos móviles y finalmente a las tabletas. Hoy se puede acceder a la Red de redes desde diversos dispositivos. Ahora bien, entre las personas con discapacidad son muchas las que se sirven de un ordenador y otras, en virtud del tipo y/o grado de discapacidad, no pueden hacerlo o necesitan de elementos complementarios que les faciliten la accesibilidad al mismo. Las personas con discapacidad visual son las que tienen mayores dificultades para acceder al ordenador. Sin embargo es el colectivo de personas con discapacidad de movilidad el que menos lo utiliza.

VII.1.1. Uso del ordenador. Variables sociales y de formación

VII.1.1.1. El sexo

Discapacidad visual. El colectivo de personas con discapacidad visual encuentra importantes barreras en el uso del ordenador (lo usa el 37,9%) y registra unas diferencias de accesibilidad por sexo especialmente altas. Según los resultados de la **Encuesta EPDFVE 2013**, el 32,3% de las mujeres con discapacidad visual utiliza el ordenador, frente al 44,9% de los hombres.

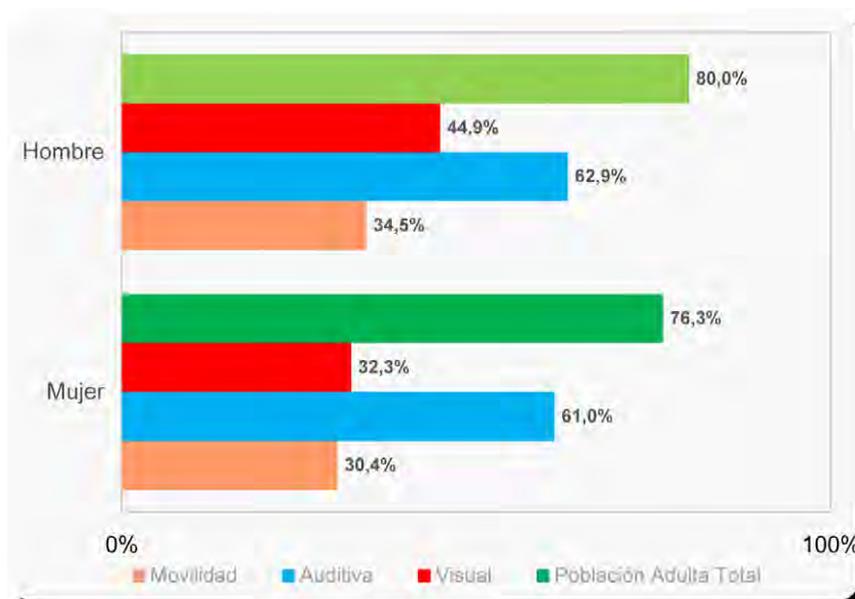
Discapacidad auditiva. El colectivo de personas con discapacidad auditiva no sólo utiliza con más frecuencia el ordenador (el 61,8%), sino que registra una menor desigualdad por sexo, dado que lo utilizan el 61,0% de las mujeres con esta discapacidad y el 62,9% de los hombres.

Discapacidad de movilidad. Como se ha señalado anteriormente, el colectivo de personas con discapacidad de movilidad tiene especiales problemas de accesibilidad al ordenador (lo usa el 32,6%), relacionadas con sus limitaciones a la hora de utilizar adecuadamente los periféricos de control

como el ratón o el teclado. Existe, además, un diferente grado de uso de esta tecnología en función del sexo de la persona en cuestión. En particular, las mujeres con discapacidad de movilidad utilizan menos el ordenador (30,4%) que los hombres (34,5%).

El origen de estas diferencias entre hombres y mujeres en el uso de las tres TIC estudiadas no ha de relacionarse únicamente con las barreras asociadas a su correspondiente discapacidad según el distinto grado de afectación, sino que se trata más bien de una desigualdad de origen sociocultural, también observada entre el colectivo de personas genera a partir de una cierta edad, relacionada con los diferentes roles de hombres y mujeres en la sociedad. Prueba de ello son los datos revelados por la **Encuesta EUTICH 2012**, según los cuales es mayor la proporción de hombres de 18 a 64 años que utiliza el ordenador, en términos generales, que la de mujeres, concretamente el 80,0% frente al 76,3% (Figura 42).

Figura 42. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española usuaria del ordenador, por sexo (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

VII.1.1.2. La edad

Dada la relativamente reciente ¹⁷ introducción en nuestra sociedad de tecnologías y herramientas como el ordenador, aún se hacen patentes grandes diferencias en su utilización en función de la edad, en el contexto del colectivo de personas española en general. Así, entre las generaciones más jóvenes, de 18 a 30 años, el uso del ordenador es mayoritario (93,4%), puesto que han crecido con la generalización del uso de este tipo de tecnología. Sin embargo, según pone de manifiesto la **Encuesta EUTICH 2012**, las personas de mayor edad, entre 46 y 64 años, han vivido la introducción del ordenador como elemento de la vida cotidiana –no tanto de la laboral– más tarde y muchas de ellas todavía no lo han incorporado en su vida, ya que uso está menos generalizado (60,2%).

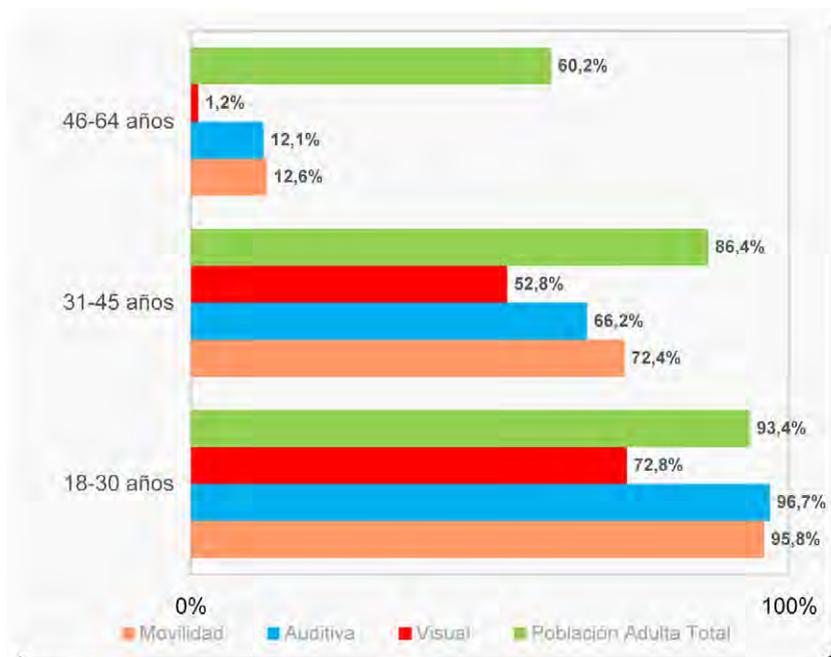
Estas desigualdades en el uso del ordenador en función de la edad se observan de forma más intensa entre el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad.

Discapacidad visual. Las personas con discapacidad visual, que en términos generales tienen importantes problemas de accesibilidad a este tipo de tecnología, apenas utilizan el ordenador si son mayores de 45 años (1,2%).

Discapacidad de movilidad y auditiva. Incluso entre las personas con discapacidad de movilidad y auditiva que utilizan el ordenador de forma generalizada para el tramo de edad más joven, registran unas tasas de uso de este dispositivo muy bajas entre las personas de más de 45 años, del 12,1% y el 12,6% del total, respectivamente (Figura 43).

17 Los primeros ordenadores personales (PC) llegaron a España en 1982-1983 y en 1984 se produjo la gran revolución microinformática. Su aparición en USA había tenido lugar en 1981.

Figura 43. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española usuaria del ordenador, por edad (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

VII.1.1.3. El nivel de estudios

De la misma manera que se señaló para el caso del teléfono móvil, el uso del ordenador es más elevado cuanto mayor es el nivel de estudios del colectivo de personas con discapacidad, tanto para la totalidad de la población española como para el conjunto de personas que tienen alguna discapacidad relacionada con la audición, la visión o la movilidad. El uso del ordenador entre el colectivo de personas con discapacidad es, por lo general, menos frecuente que entre la población general, independientemente del nivel de estudios.

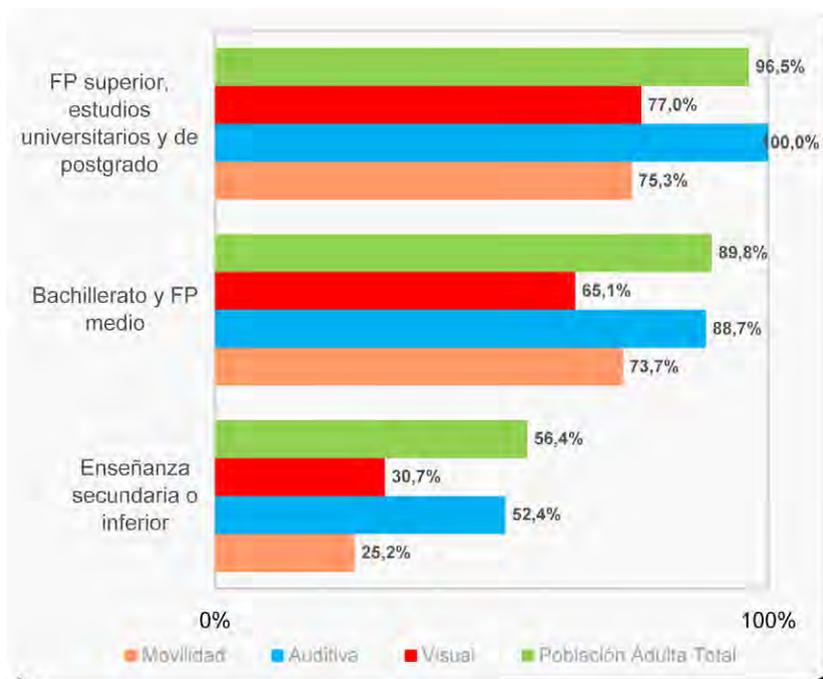
Discapacidad visual. El conjunto de personas con discapacidad visual, vuelve a reflejar sus especiales problemas de accesibilidad en relación con esta tecnología. Esto se agudiza considerablemente cuando el nivel de estudios es bajo: sólo el 30,7% de las personas con discapacidad visual con estudios secundarios o inferiores utiliza el ordenador mientras que personas

con esta discapacidad y un nivel de estudios más elevado, duplican ese porcentaje.

Discapacidad auditiva. Como excepción, el colectivo de personas con discapacidad auditiva registra una utilización del ordenador elevada, en proporción muy similar al promedio del conjunto de la población general que está próxima al 100%, para las personas que han superado estudios superiores, y cercana al 50%, para las que tiene estudios secundarios o inferiores.

Discapacidad de movilidad. El colectivo de personas con discapacidad de movilidad que tiene estudios secundarios o inferiores es el que menos utiliza el ordenador: el 25,2% del total frente al 73,7% de la que ha cursado Bachillerato o FP de grado medio y el 75,3% de la que tiene estudios superiores. (Figura 44).

Figura 44. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española usuaria del ordenador, por nivel de estudios (%).



NOTA: Los datos referentes al colectivo de personas con discapacidad con estudios superiores han de ser tomados con precaución, ya que pueden estar sujetos a elevados errores muestrales.

Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

VII.1.2. Ordenador. Variables económicas y laborales

VII.1.2.1. El nivel de ingresos en el hogar

La economía familiar es también un factor relevante en el uso del ordenador, dado el coste monetario asociado a la adquisición y mantenimiento de este tipo de tecnología. Así lo reflejan los resultados de la **Encuesta EU-TICH 2012** para el colectivo de personas general. Según ésta, mientras que casi todas las personas que viven en hogares con ingresos netos mensuales superiores a los 2.000 € utilizan el ordenador (94,2%), esa proporción se reduce al 78,2% en los hogares con ingresos de 1.000 a 2.000 € y a algo más de la mitad (57,2%) en aquellos que conviven en hogares con ingresos inferiores a los 1.000 € netos mensuales.

Sin embargo, los datos recabados respecto al colectivo de personas con discapacidad revelan que el factor monetario es relevante sólo hasta cierto punto, de manera que las personas con discapacidad que residen en hogares con ingresos medios de 1.000 a 2.000 € netos mensuales utilizan más el ordenador (47,3%) que las que tienen ingresos inferiores (35,3%), pero en el tramo de ingresos superiores el uso del ordenador resulta ser todavía menor (30,3%).

Discapacidad visual. De este modo, los problemas de accesibilidad al ordenador por el colectivo de personas con discapacidad visual no parecen estar relacionados con el dinero, ya que en el tramo de ingresos más alto –hogares de más de 2.000 € de ingresos netos mensuales– la proporción de uso del ordenador es muy reducida (12,2%).

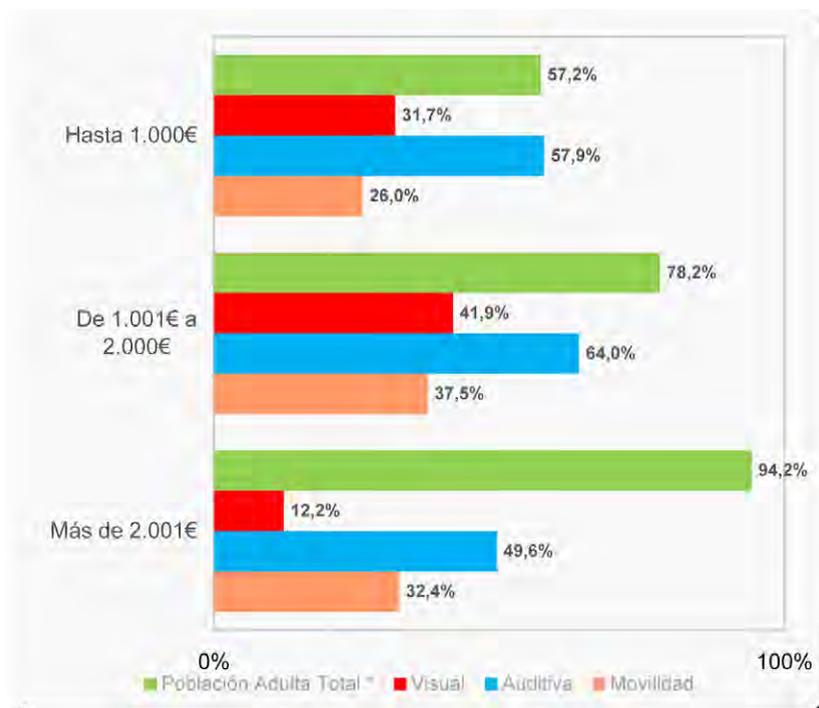
Discapacidad auditiva. Del mismo modo, el colectivo de personas con discapacidad auditiva que reside en hogares con ingresos superiores a los 2.000 € netos mensuales utiliza menos el ordenador (49,6%) que la que tiene un nivel de ingresos medio, de 1.000 a 2.000 € netos mensuales, (64,0%) o bajo, de menos de 1.000 € netos mensuales (57,9%).

Discapacidad de movilidad. Por su parte, el 32,4% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad en hogares con un nivel de ingresos alto, de más de 2.000 € netos mensuales, utiliza el ordenador, frente al 37,5% de la que tiene ingresos medios, de 1.000 a 2.000 € netos mensuales.

Estos datos podrían indicar que el uso del ordenador entre el colectivo de personas con discapacidad es mayor cuando los ingresos del hogar alcanzan un nivel medio, suficiente para la adquisición y mantenimiento de

esta tecnología. Pero cuando el nivel de ingresos es alto parece que el uso del ordenador convencional se sustituye por otro tipo de tecnologías más adaptadas a las necesidades específicas de la persona, que generalmente conllevan un precio más elevado (Figura 45).

Figura 45. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española usuaria del ordenador, por nivel de ingresos (%).



* Para el colectivo de personas adulta total se han aproximado los tramos de ingresos con los utilizados en la Encuesta EUTICH 2012: Hasta 1.100 €, de 1.100 a 1.800 € y más de 1.800 €.

Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

VII.1.2.2. La situación laboral

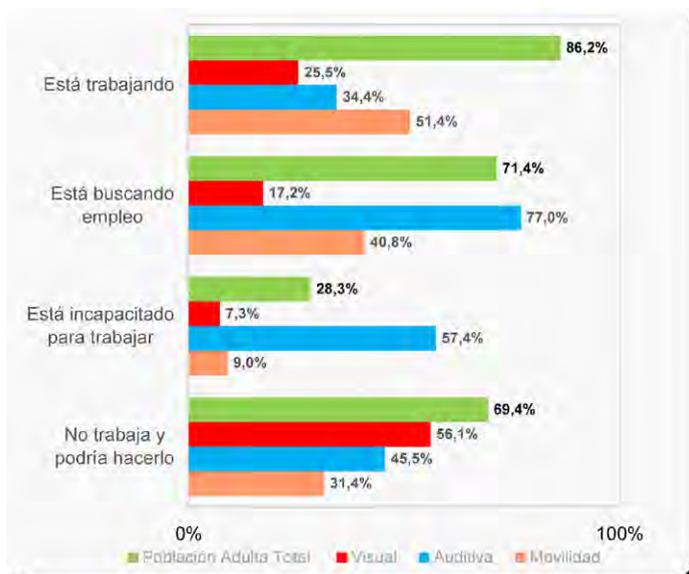
Respecto a la situación laboral del colectivo de personas con discapacidad, no se observa una relación directa entre este factor y el uso del ordenador. Hay que tener en cuenta, no obstante, que los datos referidos al conjunto general de la población española de 18 a 64 años revelan un mayor uso del ordenador entre las personas que trabajan (86,2%), seguidas de las que buscan empleo (71,4%) y las que podrían trabajar pero no lo hacen (69,4%).

Discapacidad visual. El colectivo de personas con discapacidad visual, que utiliza menos el ordenador en términos generales, registra el mayor porcentaje de uso cuando no trabaja pero podría hacerlo (56,1%). Nótese que en este grupo se incluyen, entre otras actividades a los estudiantes, los cuales necesitan del ordenador para el desarrollo de su formación, y que tienen una edad media menor y, por tanto, están más inmersos en el uso de esta tecnología. Por su parte, el 25,5% del colectivo de personas con discapacidad visual que trabaja utiliza el ordenador. Esta proporción que se reduce aún más en el caso de las personas que están buscando empleo (17,2%) y resulta especialmente reducida para las personas que se encuentran incapacitadas para trabajar (7,3%).

Discapacidad auditiva. En cuanto al colectivo de personas con discapacidad auditiva que utiliza más el ordenador en general, llama la atención que los que trabajan utilicen menos (34,4%) que el resto, inclusive la que está incapacitada para trabajar (57,4%). Este hecho podría explicarse por el tipo de empleos desempeñados por este colectivo, que en muchos casos no parecen requerir del uso del ordenador para su trabajo.

Discapacidad de movilidad. De estas personas, usan el ordenador el 51,4% de las que trabajan, el 40,8% de las que busca empleo y el 31,4% de las que no trabajan aunque podrían. (Figura 46).

Figura 46. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española usuaria del ordenador, por situación laboral (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

De lo todo lo dicho respecto del ordenador y las personas con discapacidad visual y de movilidad, se pueden extraer las siguientes consideraciones generales:

A destacar

El colectivo de personas con discapacidad visual tiene importantes problemas de accesibilidad al ordenador (lo utiliza el 37,9%), especialmente entre:

- o Las mujeres: 32,3%.*
- o Las personas mayores de 45 años: 1,2%.*
- o Las personas con un nivel de estudios modesto (educación secundaria o inferior): 30,7%.*
- o Las personas que están incapacitadas para trabajar (7,3%) o buscan empleo (17,2%).*
- o Las personas que tienen unos ingresos familiares altos (más de 2.000 € netos mensuales): 12,2%.*
- *El colectivo de personas con discapacidad de movilidad es el que menos utiliza el ordenador (32,6%), siendo más acusado entre:*
 - o Las mujeres: 30,4%.*
 - o Las personas mayores de 45 años: 12,6%.*
 - o Las personas con estudios secundarios o inferiores: 25,2%.*
 - o Las personas incapacitadas para trabajar: 9,0%.*
 - o Las personas con un nivel de ingresos familiares bajo (inferior a 1.000 € netos mensuales): 26,0%.*
- *El colectivo de personas con discapacidad auditiva utiliza más el ordenador (el 61,8%). Se sirven de él en menor medida:*
 - o Las mujeres: 61,0%.*
 - o Las personas mayores de 45 años: 12,1%.*
 - o Las personas con un nivel educativo bajo: 52,4%.*
 - o Las personas que no trabajan y podrían hacerlo: 45,5%.*
 - o Las personas con un nivel de ingresos familiares alto: 49,6%.*

VII.2. Uso específico del ordenador por las personas con discapacidad

En el presente epígrafe se profundiza en otros aspectos relacionados con el acceso y uso del ordenador por este colectivo, así como en las razones por las que lo usan o no lo hacen, como lo usan, o la utilización de dispositivos adaptados.

VII.2.1. Uso general del ordenador por las personas con discapacidad

El uso del ordenador por el colectivo de personas con discapacidad, como se señaló con anterioridad, es inferior al promedio del resto de la población general. Veamos ahora cuál es la comparación en cuanto a uso y frecuencia de uso.

VI.2.1.1. Frecuencia de uso

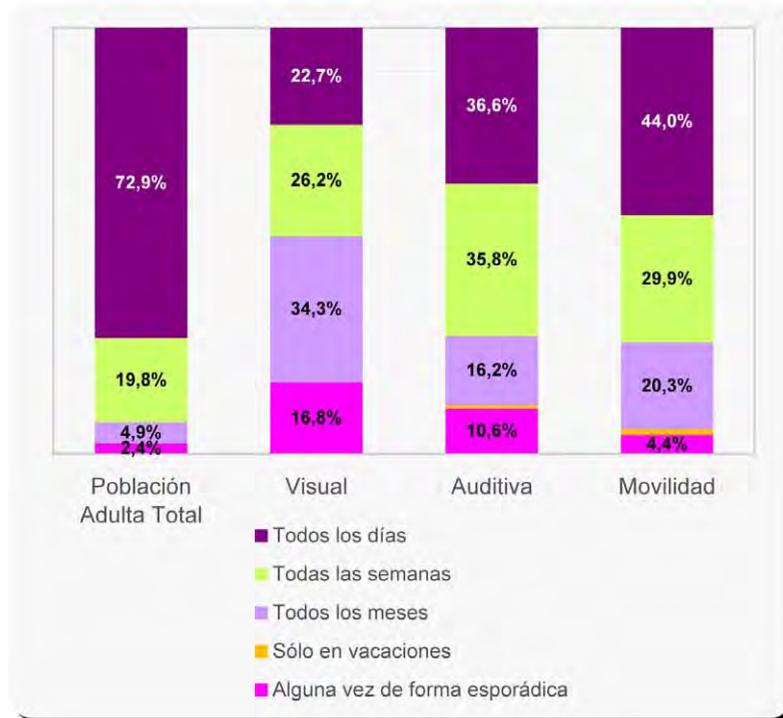
El colectivo de personas con discapacidad usuarias del ordenador lo utilizan con menos frecuencia que el conjunto de la población española de 18 a 64 años. En concreto, mientras que el 72,9% de el colectivo de personas total usuaria del ordenador lo utiliza a diario, la proporción se reduce al 44,0% entre el colectivo de personas con discapacidad de movilidad, al 35,6% para aquellas personas que tienen discapacidad auditiva y al 22,7% entre el colectivo de personas que presentan discapacidad visual.

Discapacidad visual. Por tanto, el colectivo de personas con discapacidad visual usuario del ordenador es el que lo utiliza con menos frecuencia. De hecho, 22,7 % lo hace diariamente, un 16,8% lo utiliza de forma esporádica y un 34,3% únicamente una vez al mes.

Discapacidad auditiva. La frecuencia de uso del ordenador por parte de las personas con discapacidad auditiva usuarias es bastante elevada. Así, un 35,6% lo utiliza a diario y un 35,8% todas las semanas

Discapacidad de movilidad. El colectivo de personas con discapacidad de movilidad, por su parte, pese a ser el que menos utiliza el ordenador en términos generales, cuando usa esta tecnología la utiliza con más frecuencia, el 44%. Tanto es así que, de manera esporádica, solo lo utiliza el 4,4%.(Figura 47).

Figura 47. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y población adulta total usuaria del ordenador, frecuencia de uso (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013, e INE, Encuesta EUTICH 2012.

VII.2.2. Uso del ordenador con adaptaciones por las personas con discapacidad

Son múltiples los dispositivos adaptados disponibles para facilitar el uso del ordenador por la el colectivo de personas que tiene una discapacidad relacionada con la visión, la audición o la movilidad.

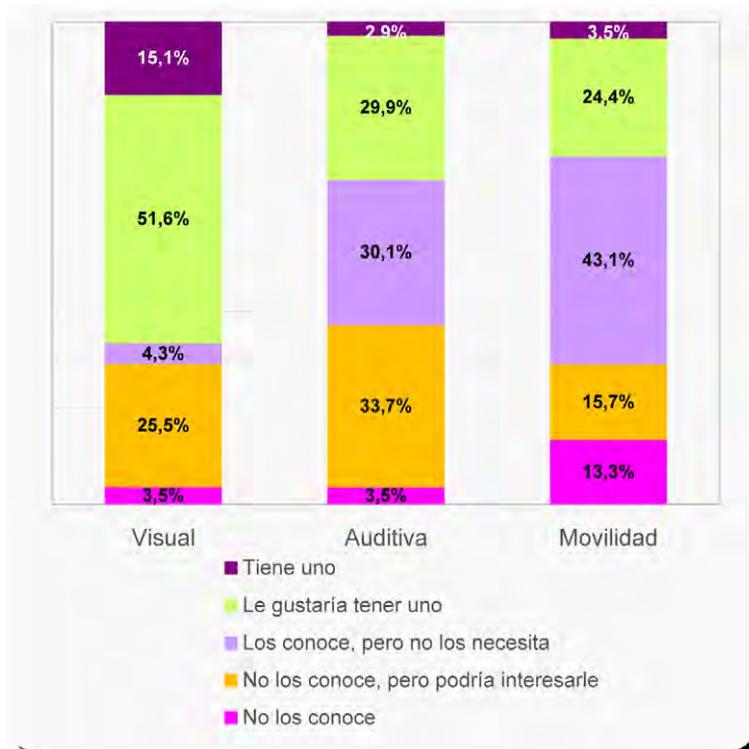
VII.2.2.1. Disponibilidad

Discapacidad visual. Los dispositivos adaptados para el colectivo de personas con discapacidad visual son los de mayor difusión, ya que el 15,1% de las personas usuarias del ordenador tiene alguno y un 51,6% desearía tenerlo, porcentaje volitivo que duplica, según esta encuesta, aquel que demuestran poseer cada uno los otros dos tipos de discapacidad que consideramos. Además, un 25,5% de estas personas afirma que, pese a que no conocer este tipo de tecnologías, estarían interesadas en ellas.

Discapacidad auditiva. Los ordenadores adaptados para personas con discapacidad auditiva son los menos difundidos, ya que un 37,2% del colectivo de personas con discapacidad auditiva usaria del ordenador no los conoce. Además, una importante proporción de este colectivo afirma que los conoce pero no los necesita (30,1%). En consecuencia, el 2,9% del colectivo de personas con discapacidad auditiva que utiliza el ordenador tiene uno adaptado y un 29,9% desearía tenerlo.

Discapacidad de movilidad. El colectivo de personas con discapacidad de movilidad que utiliza el ordenador manifiesta una menor necesidad de dispositivos adaptados, ya que el 43,1% considera que no los necesita. En consecuencia, el uso de este tipo de ordenadores es poco habitual (3,5%) y únicamente el 24,4% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad que utiliza el ordenador desearía tener uno adaptado. Probablemente corresponden a personas con tetraplejía o falta de movilidad en las extremidades superiores (Figura 48).

Figura 48. Población con discapacidad visual, auditiva o de movilidad que utiliza el ordenador, conocimiento de los ordenadores adaptados (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

VII.2.2.2. Valoración de las ventajas que ofrecen los ordenadores adaptados

Centrémonos ahora en el colectivo de personas con discapacidad que utiliza ordenador con dispositivos adaptados.

Discapacidad visual. Las personas con discapacidad visual señalan que la principal ventaja de los ordenadores adaptados es la simplicidad porque la adaptación –generalmente teclado específico, lector de pantalla¹⁸ y manejo por voz– facilita mucho su utilización (39,8%). En orden de prioridades, para el colectivo de personas con discapacidad visual, le sigue la flexibilidad¹⁹, (36,0%). En menor medida, este colectivo señala como ventaja más acusada la accesibilidad propiamente dicha, quizá porque las personas con discapacidad visual matizan más sus necesidades específicas (24,2%).

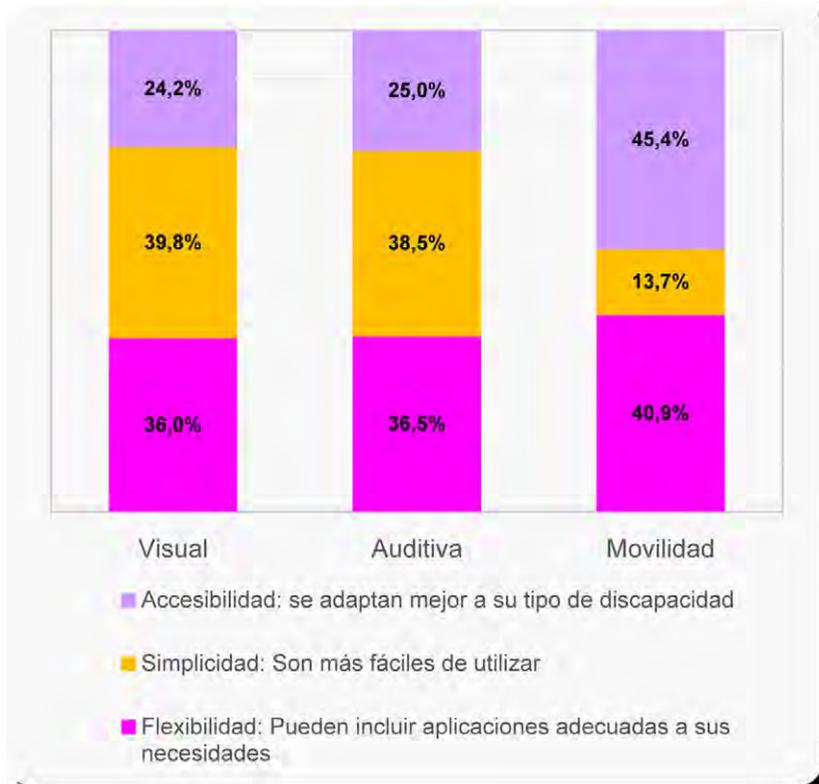
Discapacidad auditiva. Las personas con discapacidad auditiva señalan también como ventaja primera de los ordenadores adaptados la simplicidad (38,5%). Como en el caso anterior, le sigue la flexibilidad (36,5%). También este colectivo muestra menos interés en la accesibilidad como tal (24,2%).

Discapacidad de movilidad. Las personas con discapacidad de movilidad señalan que la principal ventaja de los mismos es la propia accesibilidad (45,4%). La flexibilidad es también una ventaja destacada por el colectivo de personas con discapacidad de movilidad (40,9%) (Figura 49).

18 Un lector de pantalla es una aplicación software que trata de identificar e interpretar aquello que se muestra en pantalla. Esta interpretación se representa a continuación al usuario mediante sintetizadores de texto a voz, iconos sonoros, o una salida braille.

19 Entendida como la capacidad de incluir en el ordenador aplicaciones específicas adaptadas a las necesidades de cada tipo de discapacidad.

Figura 49. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad que utiliza un ordenador con dispositivos adaptados, principal ventaja con respecto a un ordenador convencional (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

VII.2.2.3. El factor precio y la falta de información

Respecto a las razones por las que la mayoría del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuaria del ordenador no utiliza dispositivos adaptados, están en buena parte relacionadas con su precio.

A destacar

La escasez de información sobre estos dispositivos adaptados, su utilidad y funcionamiento, dónde conseguirlos, lo que realmente cuestan, etc. son factores de freno para su utilización entre el colectivo de personas con discapacidad.

Discapacidad visual. Las restricciones económicas son especialmente relevantes para las personas con discapacidad visual, ya que el 69,1% considera los ordenadores adaptados demasiado caros para sus posibilidades. En cambio, la proporción de personas con esta discapacidad usuaria del ordenador que no se ha planteado adquirir dispositivos adaptados, se reduce al 16,1%. Es decir, el 83,9% lo desea o ha pensado en que le vendría bien.

En cuanto a la información se refiere, las personas con discapacidad visual son las mejor informadas porque es el colectivo de discapacitados que menos menciona la falta de información como impedimento (11,7%), hecho sin duda debido a su mayor cohesión social como grupo específico y a la existencia de una potente organización que sustente a dicho grupo, la ONCE.

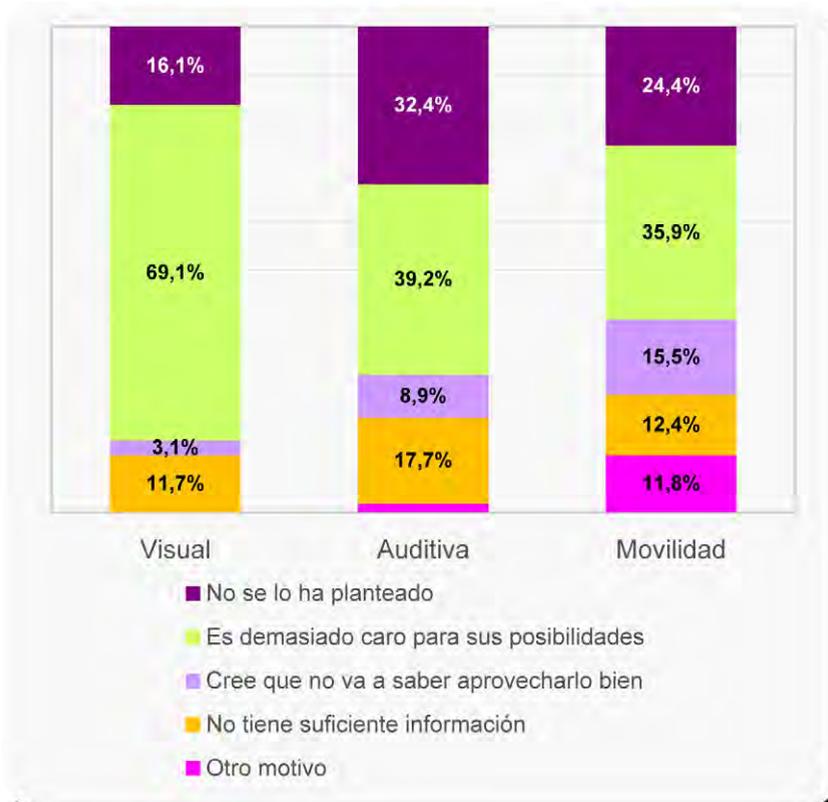
Discapacidad auditiva. El problema del elevado coste que atribuyen a la adaptación es mencionado por el 39,2% del colectivo de personas con discapacidad auditiva. En concordancia con el menor conocimiento de las adaptaciones y su menor interés en las mismos, una importante proporción del colectivo de personas con discapacidad auditiva (32,4%) ni si quiera se ha planteado procurar informarse, estudiar las adaptaciones existentes y menos adquirirlas.

La escasez de información sobre estos dispositivos adaptados, su utilidad y funcionamiento, dónde conseguirlos, etc. también actúa como freno para su utilización entre el colectivo de personas con discapacidad auditiva. El 17,7% del colectivo de personas con esta discapacidad usuaria del ordenador, o no dispone o desconoce las posibles adaptaciones.

Discapacidad de movilidad. El 35,9% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad que utiliza el ordenador sin dispositivos adaptados piensa también que el dispositivo ya adaptado resulta muy caro. El conocimiento escaso de los ordenadores adaptados y su menor interés en los mismos, señalado con anterioridad, es una característica de una significativa proporción entre el colectivo de personas con discapacidad de movilidad (24,4%)

La escasez de información y lo que conlleva es una cuestión citada por el 12,4% del conjunto de éstos que disponen de ordenador. A ello se añade que, entre el colectivo de personas con discapacidad de movilidad, el 11,8% no dispone de dispositivos adaptados porque considera que no los necesita (Figura 50).

Figura 50. Motivos por los que el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad que utiliza el ordenador no dispone de dispositivos adaptados (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

VII.2.2.4. El factor monetario y las dificultades de accesibilidad son las causas más señaladas

Entre los motivos por los que gran parte del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad no utiliza el ordenador, se halla una vez más el factor monetario así como las dificultades de accesibilidad. Estas son las causas más indicadas.

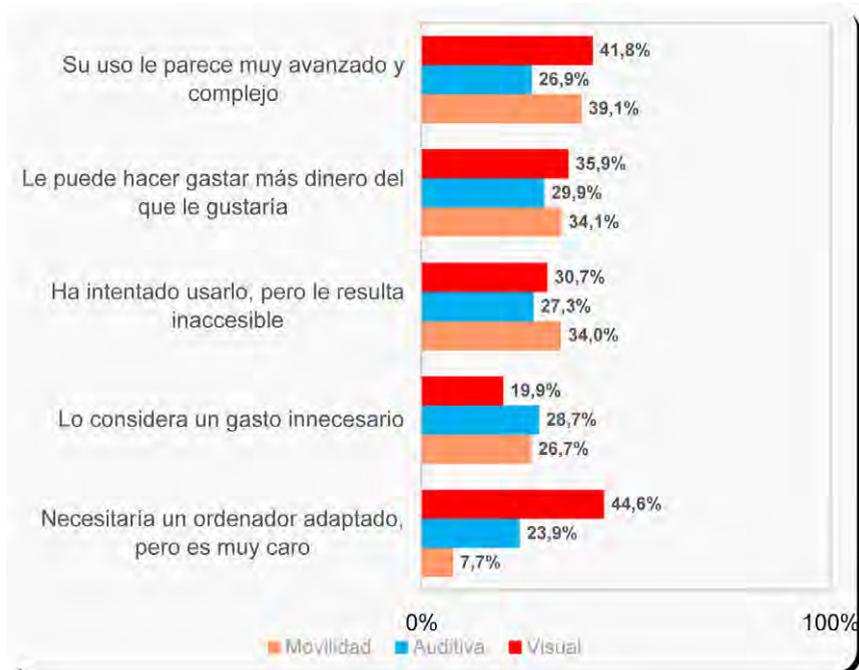
Discapacidad visual. En concreto, el colectivo de personas con discapacidad visual hace especial hincapié en que el uso del ordenador le parece muy avanzado y complejo (41,8%) y, en concordancia, una importante proporción señala que necesitaría un ordenador adaptado, pero no le resulta asequible por su elevado precio (44,6%). Además, un 35,9% no lo utiliza

porque teme que le haga gastar más dinero del deseado, un 30,7% ha intentado usarlo previamente pero le ha resultado inaccesible y un 19,9% piensa que es un gasto innecesario. Finalmente cabe decir que un 44,6% de personas con esta discapacidad, necesitaría un ordenador adaptado, pero no lo adquiere porque es muy caro.

Discapacidad auditiva. Por su parte, el colectivo de personas con discapacidad auditiva que no utiliza ordenador alude sobre todo a su elevado precio, según refleja el 29,9%. Otros piensan que podría hacerle gastar más dinero del deseado, y el 28,7% lo considera un gasto innecesario. A ello se añaden las dificultades de accesibilidad señaladas por el 26,9%, que considera que su uso es muy avanzado y complejo, y el 27,3%, ha intentado usarlo antes pero le ha resultado inaccesible. Por su parte, un 23,9% indica que necesitaría un ordenador adaptado, pero le parece muy caro.

Discapacidad de movilidad. Finalmente, la población con discapacidad de movilidad no usuaria del ordenador adaptado incide principalmente en lo complejo y avanzado que le parece su uso (39,1%), lo inaccesible que le ha resultado cuando ha intentado usarlo (34,0%) y en su temor a que le haga gastar más dinero del deseado (34,1%). En menor proporción, un 26,7% lo considera un gasto necesario. Por su parte, el 7,7% de personas con discapacidad de movilidad necesitaría un ordenador adaptado pero no lo adquiere por considerarlo muy caro (Figura 51).

Figura 51. Motivos por los que el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad que no utiliza el ordenador no lo ha usado todavía (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

A destacar

- El colectivo de personas con discapacidad de movilidad, que en su conjunto es la que menos utiliza el ordenador (32,6%), cuando es usuario del mismo lo utiliza con mayor frecuencia (el 44,0% a diario) que otros con discapacidad visual o auditiva.
- Los ordenadores adaptados para el colectivo de personas con discapacidad visual son los de mayor difusión: los tiene el 15,1% de sus usuarios y el 51,6% querría tenerlos.
- Existe un amplio desconocimiento de los ordenadores adaptados entre el colectivo de personas con discapacidad auditiva: un 37,2% de esta población usuaria del ordenador no los conoce.
- La principal ventaja de los ordenadores adaptados es su accesibilidad, según el 45,4% de las personas con discapacidad de movilidad, y su simplicidad, según el 38,5% de las que tienen discapacidad auditiva y el 39,8% de las que presentan las personas con discapacidad visual.

- *El elevado precio de los ordenadores adaptados limita su uso entre el colectivo de personas con discapacidad, especialmente para las personas con discapacidad visual ya que el 69,1% de esas personas los considera demasiado caros para sus posibilidades.*
- *El uso del ordenador resulta demasiado complejo y avanzado para gran parte del colectivo de personas con discapacidad que no lo utiliza, según señala el 41,8% de las personas con discapacidad visual, el 39,1% con discapacidad de movilidad y el 26,9% con discapacidad auditiva.*

Capítulo VIII. Acceso y uso de Internet por las personas con discapacidad

VIII.1. Uso de Internet por las personas con discapacidad según características demográficas y sociales

Veamos ahora cuál es la actitud de la población española formada por personas con discapacidad visual, auditiva y movilidad frente a Internet y cómo usa la citada población esta tecnología respecto de la utilización por la población española en general.

VIII.1.1. Uso de Internet. Variables sociales y relacionadas con la formación

VIII.1.1.1. Usuarios de Internet por sexo

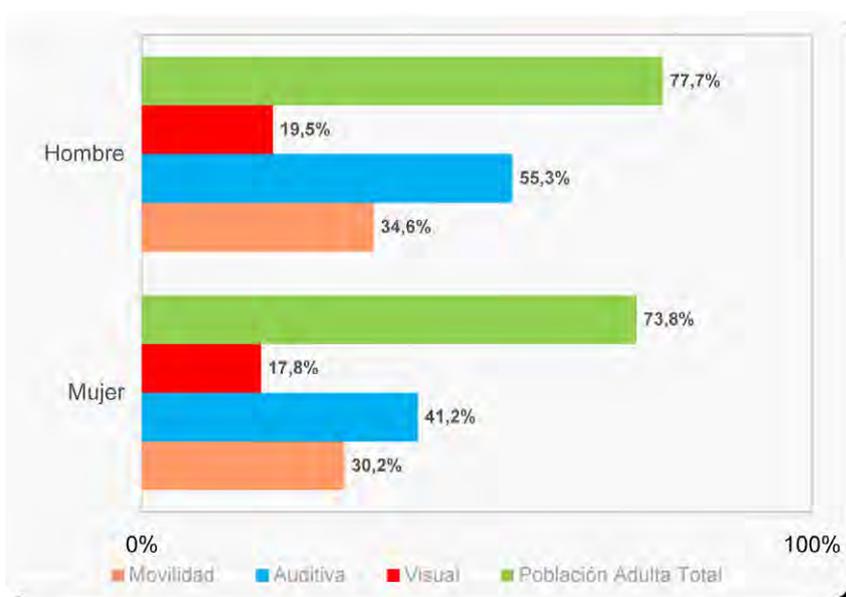
En España, los hombres utilizan más las TIC que las mujeres. Así se ha puesto de manifiesto al analizar el uso del ordenador, aunque en el caso del teléfono móvil veíamos que la diferencia era mucho menor. En el caso de Internet se produce también este fenómeno negativo. En términos de población general, según la Encuesta EUTICH 2012, utiliza Internet el 77,7% de los hombres españoles de 18 a 64 años frente al 73,8% de las mujeres. El uso de Internet entre el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, si bien es mucho más reducido que la utilización de la población general, presenta una notoria diferencia de uso en función del género.

Discapacidad visual. Llama la atención que sea el colectivo de personas con discapacidad visual –el que utiliza menos Internet– en el que se registran unas diferencias por sexo menos acusadas, casi inapreciables: el 19,5% de los hombres con esta discapacidad utiliza Internet, frente al 17,8% de las mujeres. Esto se debe a que la mayoría de los usuarios con discapacidad visual que utilizan Internet son jóvenes como enseguida veremos.

Discapacidad auditiva. La mayor diferencia por sexo en el uso de Internet se pone de manifiesto entre el colectivo de personas con discapacidad auditiva, el que más utiliza esta tecnología: un 55,3% de hombres, frente al 41,2% de mujeres.

Discapacidad de movilidad. Respecto al colectivo de personas que tiene una discapacidad relacionada con la movilidad, mientras que el 34,6% de los hombres utilizan Internet, la proporción se reduce al 30,2% en el caso femenino (Figura 52).

Figura 52. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española usuaria de Internet, por sexo (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

VIII.1.1.2. Usuarios de Internet por edad

Y llegamos a un punto crucial del Estudio que hemos planteado:

A destacar

Al realizar un análisis de la utilización de Internet según la edad, se observa que, de la población con discapacidad usuaria de Internet, el tramo de personas más jóvenes (18-30 años) realiza un uso aparentemente aceptable, aunque el porcentaje de éstas, comprendidas en el tramo de edad explicitado, que son usuarias de Internet (51,9%) es notablemente más bajo que el de personas con discapacidad auditiva (68,5%)

o de movilidad (que alcanza el 100%). Además, el porcentaje de personas con discapacidad visual usuarias de Internet disminuye drásticamente con respecto al de los otros tipos de discapacidad en los dos tramos de edad superiores. En concreto, tan solo alcanza el 6,8% entre 31 y 45 años, y desciende al 0,8% entre 46 y 64 años.

Estos datos ponen en evidencia que hay un problema grave de accesibilidad a Internet por parte de la población con discapacidad visual, desde las edades más jóvenes, aunque se acentúa de manera bastante radical a partir de los 30 años y, sobre todo, a partir de los 45. Ello hace sospechar que pueda existir cierto rechazo al uso de Internet por parte de las personas con discapacidad visual con la edad y, consecuentemente, se esté generando una brecha digital difícilmente salvable entre las personas con discapacidad visual mayores y las más jóvenes, y otra entre las propias personas con discapacidad visual jóvenes y aquellas de su misma edad que presentan otro tipo de discapacidad. Parece probable que en los próximos años la tendencia de la población joven con discapacidad visual sea el convertirse en usuaria de Internet. Sin embargo, la brecha digital entre las personas jóvenes con discapacidad visual no usuarias de Internet y la población joven con discapacidad que resulta ser usuaria, no sólo pone de manifiesto la distancia actual entre ambos grupos, sino también una preocupante realidad que es necesario cambiar de cara al futuro. La consecuencia última de todo esto es que las personas con discapacidad visual participan relativamente poco de las diferentes actividades que se pueden realizar a través de Internet. Y de aquí que resulten imprescindibles tres acciones:

- Profundizar en las ayudas técnicas a nivel de hardware y software específicamente accesible para el colectivo indicado.
- Procurar hacer asequibles dichas ayudas técnicas.
- Formar en su utilización.

Continuando con nuestra metodología expositora habitual, se deduce que:

Discapacidad visual. El porcentaje de personas con discapacidad visual entre 18 y 30 años usuarias de Internet (51,9%) mayor que en los siguientes tramos de edad pero ciertamente insuficiente.. En efecto, el porcentaje de personas con discapacidad visual usuarias de ésta tecnología disminuye drásticamente con respecto al de los otros tipos de discapacidad en los dos

tramos de edad superiores. En concreto, alcanza el 6,8% entre personas con edades comprendidas entre 31 y 45 años, y se reduce a un testimonial 0,8% entre las que tienen entre 46 y 64 años

Discapacidad auditiva. El porcentaje de personas usuarias de Internet con discapacidad auditiva es notablemente más alto que en el caso de la visual. Así, las personas con discapacidad auditiva, contempladas por segmentos de edad, hacen, un uso de Internet elevado en el segmento de edades de 18 a 31 años (68,5%), relativamente bueno en el siguiente tramo (57,9%) y muy pobre en el segmento de edades comprendidas entre los 45 a 64 años (8,6%)

Discapacidad de movilidad. Es el colectivo entre los analizados que más usa Internet. Para el primer segmento de edad, 18 a 30 años, el uso se acerca al 100%. Para el siguiente tramo, hasta 45 años, el nivel de uso es bueno (81,3%). El problema reside en el tramo de mayor edad, 46-64 años, en el que el uso desciende bruscamente al 9,5% que resulta muy bajo en comparación con la población general para esa edad (56,7%) (Figura 53).

A destacar

Aparecen dos brechas tecno-sociales

Estos datos ponen en evidencia que hay un problema muy grave de accesibilidad a Internet por parte del colectivo de personas con discapacidad visual en todos los tramos de edad. Ello hace sospechar que pueda existir cierto rechazo al uso de Internet por parte de las personas con discapacidad visual a medida que se incrementa un poco la edad y, consecuentemente, pueda estar generándose dos brechas brecha digitales

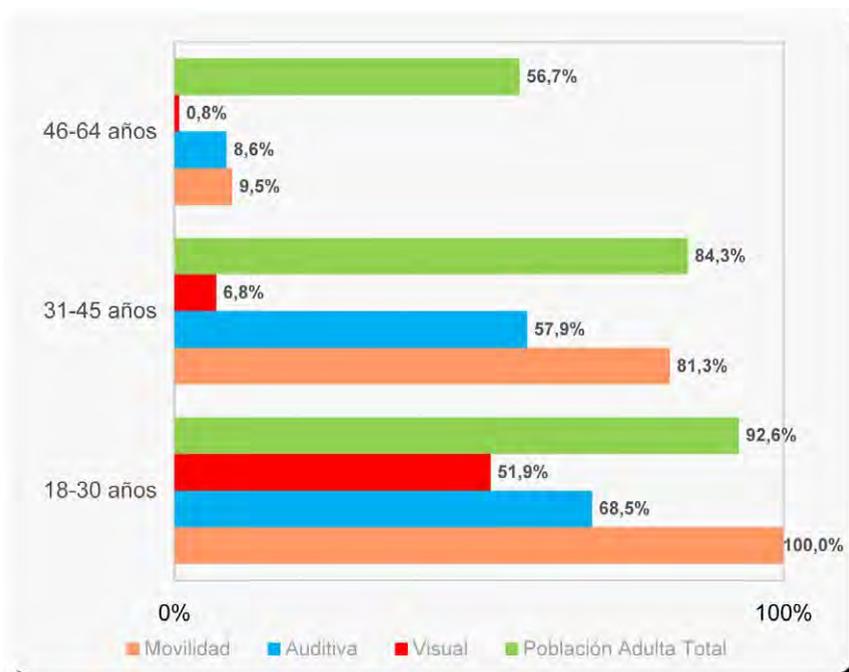
1. La de las personas con discapacidad visual nativas digitales y otras personas, también nativas digitales, con otras discapacidades o sin ellas.

2. Otra brecha digital, ésta difícilmente salvable, entre las personas con discapacidad visual de 31 años y más, y el resto de las personas de esos tramos de edad con discapacidades o sin ellas. Las diferencias son enormes y nos inducen, de entrada a una profunda reflexión.

3. Como consecuencia, proponemos dedicar un esfuerzo máximo a:

- *Profundizar en las ayudas técnicas a nivel de hardware y software específicamente accesible para el colectivo indicado.*
- *Procurar hacer asequibles dichas ayudas técnicas.*
- *Formar en su utilización.*

Figura 53. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española usuaria de Internet, por edad (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

VIII.1.1.3. Usuarios de Internet por nivel de estudios

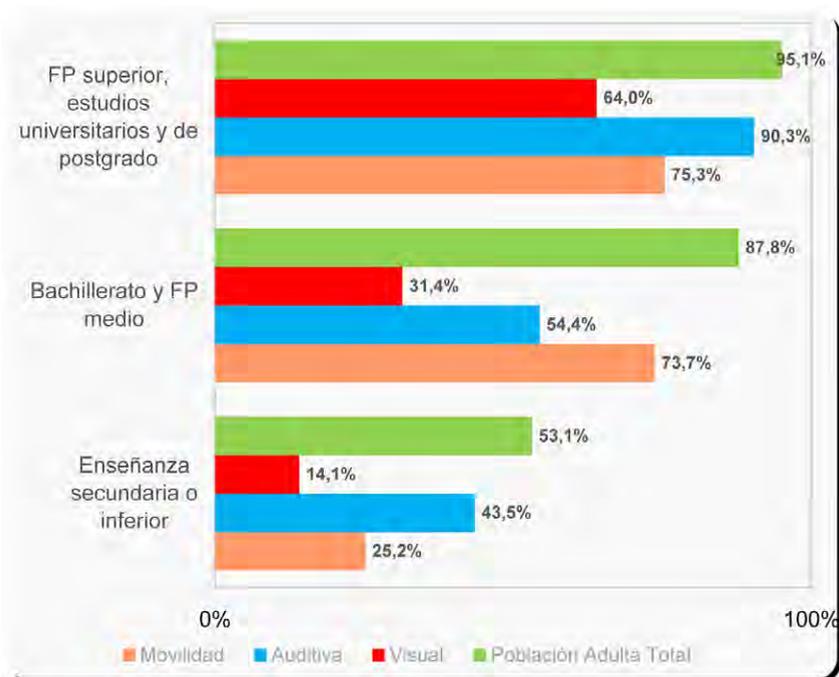
Una vez más, el nivel de estudios alcanzado por cada persona se revela como un factor determinante del uso de Internet por la población española en general y por la que tiene discapacidad visual, auditiva o de movilidad, en particular.

Discapacidad visual. En concreto, las personas con discapacidad visual que tienen un nivel de estudios elemental o inferior ven mermada considerablemente su capacidad de accesibilidad a Internet. En efecto, el porcentaje de usuarios con esta característica –la inmensa mayoría jóvenes– es del 14,1%. Conforme el colectivo de personas con este tipo de discapacidad incrementa su nivel de estudios, el uso de Internet se hace más habitual, especialmente si se superan estudios universitarios o de FP de grado superior (64,0%) que en su mayoría son también jóvenes.

Discapacidad auditiva. Por su parte, se observa que el uso de Internet es bastante generalizado entre el colectivo de personas con discapacidad auditiva que ha superado estudios de FP de grado superior, universitarios o de postgrado (90,3%), muy cerca de los niveles promedio registrados para la población española (95,4%). Sin embargo, el uso de Internet se reduce notablemente para niveles de estudios medios (54,4%) y elementales (43,5%)

Discapacidad de movilidad. En el caso del colectivo de personas con discapacidad de movilidad, se observa también un menor uso de Internet en el nivel educativo más primario, estudios secundarios o inferiores (25,2%), si bien a partir de un cierto nivel de educación, el uso asciende. En el caso de personas con estudios medios, bachillerato o superior, las diferencias son sutiles: 73,7% de personas con bachillerato o FP medio usan Internet y así mismo lo hacen en un 75,3% aquellas personas que han estudiado FP superior, universitarios o de postgrado (Figura 54).

Figura 54. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española usuaria de Internet, por nivel de estudios (%).



NOTA: Los datos referentes al colectivo de personas con discapacidad con estudios superiores han de ser tomados con precaución, ya que pueden estar sujetos a elevados errores muestrales.

Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

VIII.1.2. Uso de Internet. Variables económicas y laborales

VIII.1.2.1. Usuarios de Internet según ingresos en el hogar

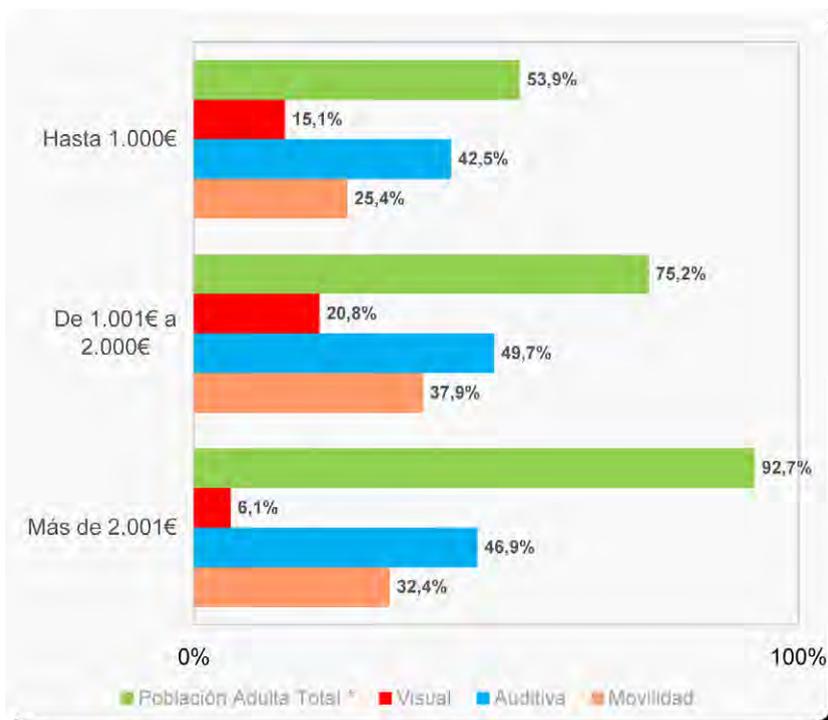
Respecto a la influencia del factor económico en el uso de Internet por parte del colectivo de personas con discapacidad, los datos recabados por la **Encuesta EPDFVE 2013** ponen de manifiesto que sólo resulta determinante hasta un cierto nivel de ingresos, perdiendo importancia a partir de ese umbral. Resulta curioso que en el nivel de ingresos más elevado que hemos considerado, decaiga algo el promedio de uso.

Discapacidad visual. De hecho, las personas con discapacidad visual que menos utilizan Internet son las que residen en hogares con un nivel de ingresos elevado, superior a los 2.000 € netos mensuales (el 6,1%). Ello sólo se explica por la existencia de dificultades en la accesibilidad a Internet por parte de las personas con discapacidad visual en términos generales.

Discapacidad auditiva. El uso de Internet por el colectivo de personas con discapacidad auditiva es, por su parte, más homogéneo en unos tramos de ingresos que en otros. Así, para el segmento de ingresos de hasta 1000 €, el porcentaje de usuarios de Internet con esta discapacidad es del 42,5%. Dicho porcentaje se incrementa ligeramente cuando el hogar supera los 1.000 € netos mensuales, cifrándose en ese caso en el 49,7%, y desciende levemente para el tramo superior a 2.000 € de ingresos netos mensuales (46,9%)

Discapacidad de movilidad. También el uso de Internet por las personas con discapacidad de movilidad es también más homogéneo entre unos tramos de ingresos y otros y, así mismo, aumenta algo cuando el hogar supera los 1.000 € de ingresos netos mensuales (37,9%) y vuelve a descender en el segmento superior a 2.000 € netos mensuales (32,4%) (Figura 55).

Figura 55. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española usuaria de Internet, por nivel de ingresos (%).



* Para el colectivo de personas adulta total se han aproximado los tramos de ingresos con los utilizados en la Encuesta EUTICH: Hasta 1.100 €, de 1.100 a 1.800 € y más de 1.800 €. Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

VIII.1.2.2. Usuarios de Internet según situación laboral

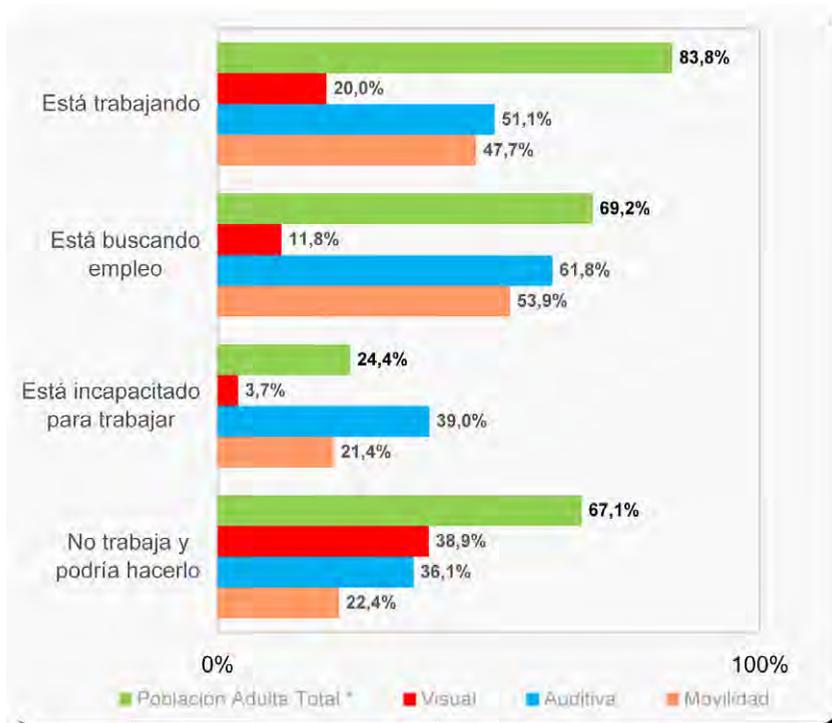
Discapacidad visual. Al igual que sucedía con el uso del ordenador, la utilización de Internet por el colectivo de personas con discapacidad visual es más habitual entre el colectivo de personas que no trabaja y podría hacerlo (38,9%), principalmente estudiantes, que entre el que trabaja (20,0%) o busca empleo (11,8%). Por tanto, puede deducirse que si bien el uso de Internet resulta útil para el desarrollo de los estudios de las personas con discapacidad visual, la mayoría de los puestos laborales que desempeñan no requieren la utilización de esta tecnología.

Discapacidad auditiva. En cambio, en el caso del colectivo de personas con discapacidad auditiva, el uso de Internet es más habitual entre las per-

sonas que trabajan o buscan empleo. En particular, en torno a la mitad de las personas con discapacidad auditiva que trabajan utilizan Internet, proporción que se eleva hasta el 61,8% entre las que buscan empleo.

Discapacidad de movilidad. Este caso es muy parecido al anterior. Así, en este colectivo el uso de Internet más elevado aparece también entre los que buscan empleo (53,9%) (Figura 56).

Figura 56. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y total de población adulta española usuaria de Internet, por situación laboral (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

A destacar

- El colectivo de personas con discapacidad visual manifiesta un problema importante de accesibilidad a Internet a partir de los 30 años (lo usa el 6,8%) y a partir de los 45 años es testimonial (0,8%) y cuando su nivel de estudios es bajo (14,1%). Además, no es habitual que utilicen Internet si trabajan (20,0%), ni tampoco si el nivel de ingresos de su hogar es alto, más de 2.000 € netos mensuales (6,1%, una situación, a priori, paradójica.).

- *El uso de Internet se ha generalizado bastante entre el colectivo de personas con discapacidad auditiva que ha superado estudios de FP de grado superior, universitarios o de postgrado (90,3%) y, en menor medida, entre los hombres (55,3%), las personas menores de 30 años (68,5%) y las que trabajan (51,1%) o buscan empleo (61,8%).*
- *Las personas con discapacidad de movilidad con menor accesibilidad a Internet son:*
 - o *Las mujeres: 30,2%.*
 - o *Las mayores de 45 años: 9,5%.*
 - o *Las que tienen un nivel educativo bajo: 25,2%.*
 - o *Las incapacitadas totalmente para trabajar (21,4%) o las que no trabajan pero podrían hacerlo (22,4%).*

VIII.2. Uso específico de Internet por las personas con discapacidad

VIII. 2.1. Uso general de Internet por las personas con discapacidad

VIII.2.1.1. Frecuencia de uso

En la actualidad, el uso de Internet está muy difundido entre la población española: 75,8%. Además, la mayor parte de sus usuarios/as (72,7%) la utilizan a diario. Sin embargo, el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva o de movilidad ve reducido el uso de Internet y, cuando es usuario de esta tecnología, la utiliza con menos frecuencia.

Discapacidad visual. El colectivo de personas con discapacidad visual es el que realiza un menor uso de Internet (el 18,5% del total). De ese total de usuarios con discapacidad visual, el 31,5% utiliza Internet todos los días y el 28,0% una vez a la semana. El uso esporádico lo dice realizar únicamente un 19,7%. Se trata, casi siempre, de personas jóvenes.

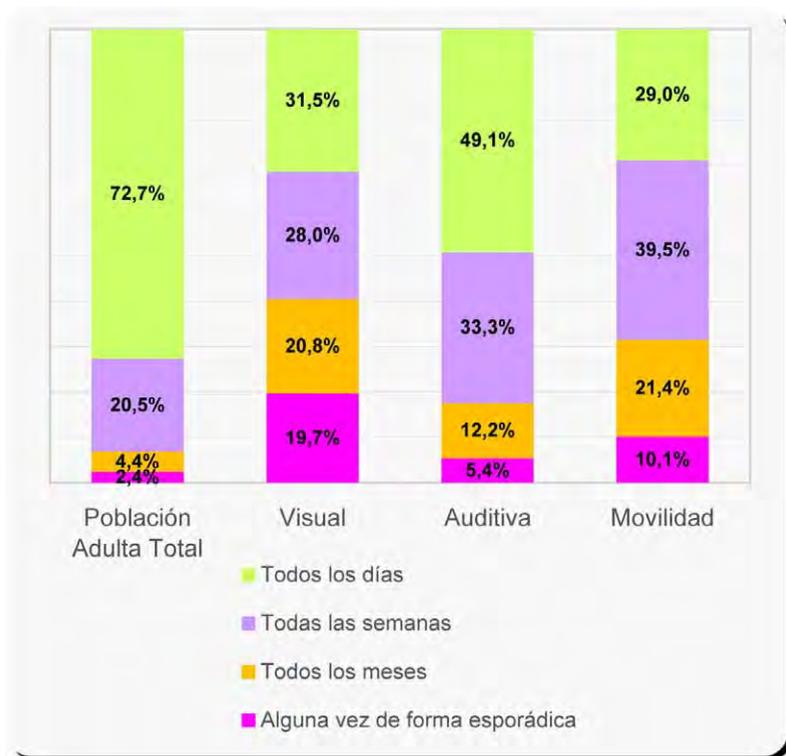
Discapacidad auditiva. Casi la mitad del conjunto de personas con discapacidad auditiva es usuaria de Internet (el 47,5% del total). De hecho, del porcentaje que acabamos de señalar, el 82,4% del colectivo utiliza Internet a diario o todas las semanas.

Discapacidad de movilidad. En cuanto al colectivo de personas con discapacidad de movilidad, estos hacen un uso intermedio de esta tecnología (32,5% del total). La frecuencia de uso es como sigue: se observa que el 29,0% lo hace a diario y el 39,5% semanalmente, mientras que el 21,4% la utiliza una vez al mes y el 10,1% de forma esporádica. (Figura 57).

A destacar

A la vista de algunos de estos datos, cabe señalar que las personas con discapacidad que pueden considerarse usuarias reales de Internet, son aquellas que lo utilizan a diario o al menos una vez a la semana. Este criterio, naturalmente, también es válido para población general. Por lo tanto, podría ser que otros usos más esporádicos de Internet –que particularmente son relativamente importantes entre las personas con discapacidad visual (el 19,7%)–, se realicen más por otras personas a petición de los propios individuos con discapacidad.

Figura 57. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y población total usuaria de Internet, frecuencia de uso (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

VIII.2.1.2. Principales tareas que el colectivo de personas con discapacidad realiza con Internet

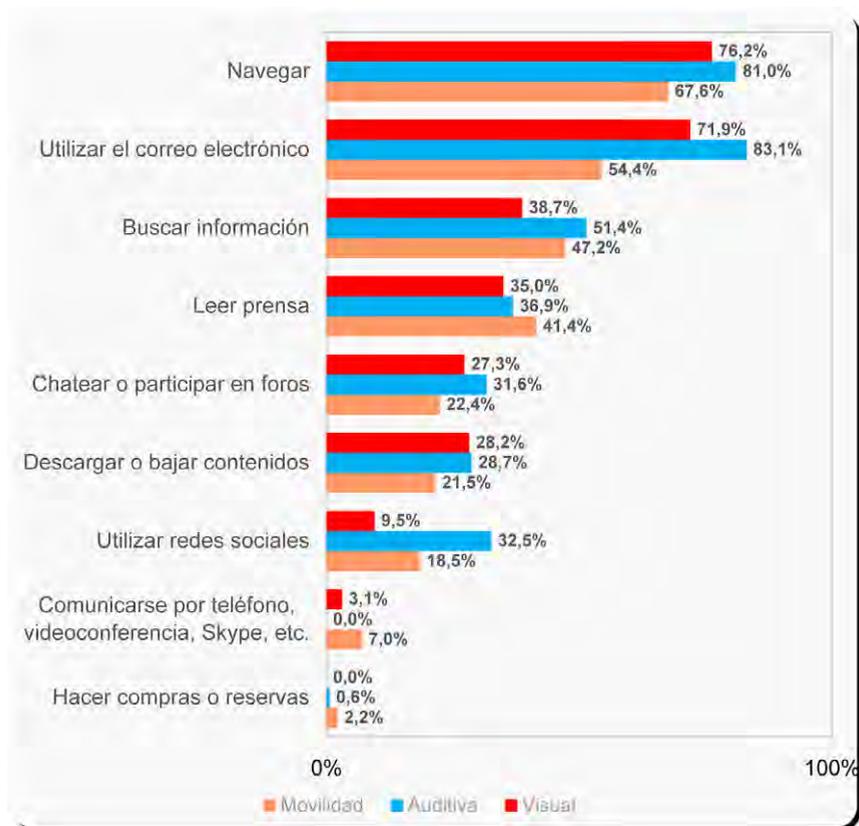
Las peculiares limitaciones que supone cada tipo de discapacidad provocan, además, que las tareas que realizan *on-line* y los servicios de Internet que utilizan, sean diferentes entre sí.

Discapacidad visual. El colectivo de personas con discapacidad visual usuario de Internet que, como recordamos es pequeño, utiliza esta tecnología sobre todo para navegar (el 76,2% lo hace al menos una vez a la semana) y servirse del correo electrónico (71,9%), pero también para buscar información (38,7%), leer la prensa (35,0%), descargar contenidos (28,2%) y chatear o participar en foros (27,3%). Sin embargo, no es habitual que hagan compras o reservas a través de Internet. Tan sólo el 9,5% utiliza las redes sociales semanalmente y el 3,1% emplea Internet para comunicarse *on-line* por teléfono, videoconferencia, etc.

Discapacidad auditiva. El colectivo de personas con discapacidad auditiva usuario de Internet, la utiliza principalmente para enviar y recibir correos electrónicos (el 83,1% lo hace al menos una vez a la semana) y navegar (81,0%) y, en menor medida, para buscar información (51,4%) y leer la prensa (36,9%). Además, la participación del colectivo de personas con discapacidad auditiva usuaria de Internet en redes sociales es más habitual que el del conjunto de personas con discapacidad visual y de movilidad (el 32,5% lo hace semanalmente), así como su participación en foros y chats (31,6%) y la descarga de contenidos (38,7%).

Discapacidad de movilidad. Finalmente, el colectivo de personas con discapacidad de movilidad usuario de Internet, si bien hace un uso menor de la mayoría de los servicios señalados, emplea esta tecnología sobre todo para navegar (el 67,6% lo hace al menos una vez a la semana), enviar y recibir correo electrónico (54,4%), buscar información (47,2%) y leer la prensa (41,4%). La proporción que chatea o participa en foros al menos una vez a la semana se reduce, en cambio, al 22,4%, la que descarga contenidos al 21,5%, y la que utiliza las redes sociales al 18,5%. El uso de otros servicios es escaso: ya que el 7,0% usa Internet semanalmente para comunicarse por teléfono, videoconferencia, etc. y el 2,2% para hacer compras y reservas. Sin embargo, pese a lo modestia de estas cifras, este colectivo utiliza estos dos servicios *on-line* con más intensidad que los colectivos de personas con discapacidad visual y auditiva. (Figura 58).

Figura 58. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuaria de Internet, tareas realizadas o servicios de Internet utilizados al menos una vez a la semana (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

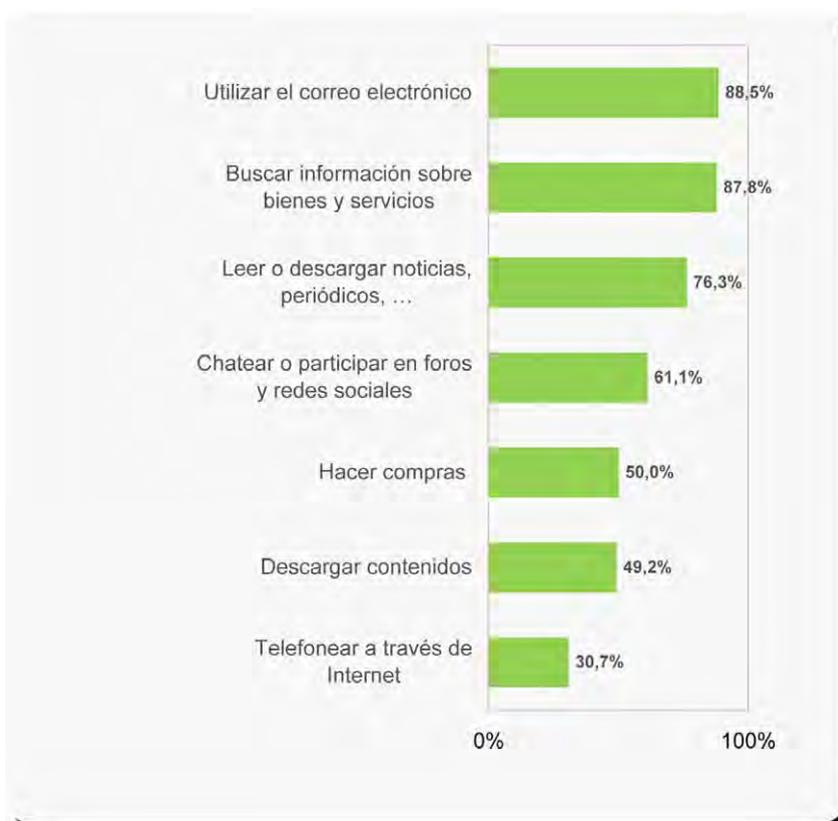
VIII.2.1.3. Datos Encuesta EUTICH

La Encuesta EUTICH 2012 ofrece información sobre el uso que hace la población adulta española de una serie de servicios de Internet, muchos de ellos similares a los estudiados en la Encuesta EPDFVE 2013. Con estos datos, se pone de manifiesto que, en general, el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad realiza menos tareas *on-line* y utiliza menos los servicios de Internet que el conjunto de la población española.

Cabe destacar, por ejemplo que mientras que el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuario de Internet, apenas

realiza compras online, el 50,0% de población total que utiliza Internet si las hace. La participación en redes sociales también se ve especialmente limitada entre el colectivo de personas con discapacidad visual (9,5%), auditiva (32,5%) y de movilidad (18,5%) que usa Internet en comparación con la del conjunto de población española usuaria de ésta tecnología (61,1%). Asimismo, si bien el 30,7% de población adulta española usuaria de Internet realiza llamadas telefónicas por esta vía, un escaso 3,3% de las personas con discapacidad visual, auditiva o de movilidad hacen llamadas telefónicas o videoconferencias por Internet semanalmente (Figura 59).

Figura 59. Población adulta española usuaria de Internet, tareas realizadas o servicios de Internet utilizados en los tres últimos meses (%).



Fuente: INE, Encuesta EUTICH 2012.

A partir de todo este conjunto de datos se puede establecer el resumen siguiente:

A destacar

- *Las personas con discapacidad visual son la que menos utilizan Internet (18,5%) y, cuando son usuarias, algo más de la mitad lo hace habitualmente (el 59,5% a diario o todas las semanas). La principal razón por la que no utilizan Internet es que les resulta poco accesible. Según los datos que arroja la encuesta, un 33,0% necesitaría un ordenador adaptado y no lo tiene, un 24,4% ha intentado utilizarlo pero lo ha encontrado inaccesible y a un 23,3% su uso le parece muy avanzado y complejo.*
- *Las personas con discapacidad visual y de movilidad que son usuarias, utilizan Internet sobre todo para navegar (el 76,2% y el 67,6% respectivamente, lo hace al menos una vez a la semana), mientras que el colectivo de personas con discapacidad auditiva utiliza más la Red para enviar y recibir correos electrónicos (83,1%) y luego para navegar (81,0%).*
- *El colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad todavía hace un uso muy limitado de algunos los servicios de Internet, sobre todo su participación en redes sociales (el 22,9% lo hace una vez a la semana), la realización de compras on-line (el 1,1%) y las llamadas y videoconferencias (el 3,3%).*
- *El uso de las webs de organizaciones de apoyo es muy habitual entre estos colectivos de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, sobre todo para buscar información sobre recursos según su tipo de discapacidad (83,1%); acceder a noticias sobre temas de relacionados con su interés (83,7%) y realizar consultas sobre temas relacionados con su discapacidad (83,5%).*

VIII.3. Redes sociales

VIII.3.1. El uso de las redes sociales por las personas con discapacidad

Si bien el uso de los distintos servicios de Internet es, en general, más reducido para el colectivo de personas con discapacidad, las mayores limitaciones se observan en la participación en redes sociales, la realización de compras *on-line*, las llamadas y videoconferencias por Internet.

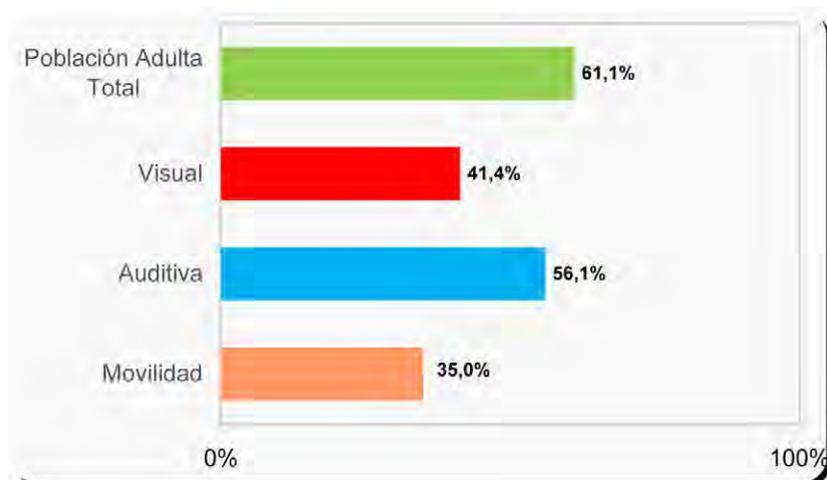
VIII.3.1.1. Uso de las redes sociales según clase de discapacidad

Según los resultados de la **Encuesta EUTICH 2012** más de la mitad de la población adulta española usuaria de Internet, utiliza la Red para chatear o participar en redes sociales (61,1%). Por otro lado, sabemos que la población española con discapacidad que utiliza las redes sociales arroja un promedio de utilización del 44%, casi todos ellos jóvenes.

Discapacidad auditiva. Una vez más, se pone de manifiesto que el colectivo de personas con discapacidad auditiva es el que menos limitaciones encuentra a la hora de utilizar Internet y sus diferentes servicios, ya que el 56,1% de esta población que es usuaria habitual de Internet, afirma que utiliza habitualmente alguna red social.

Discapacidad visual y de movilidad. En cambio, tanto el colectivo de personas con discapacidad visual como el que tiene una discapacidad de movilidad ve limitada su participación en redes sociales (al 41,4% y el 35,0% del total, respectivamente) (Figura 60).

Figura 60. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y población total usuaria de Internet que es miembro habitual de alguna red social (%).



* Para el colectivo de personas adulta total se aproximan los miembros habituales de redes sociales por las personas que utilizan Internet para chatear o participar en redes sociales.

Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

VIII.3.1.2. Uso de las redes sociales según el sexo

Si analizamos si existe alguna diferencia de uso a la hora de considerar el género de los usuarios, se observa que son más los hombres usuarios de Internet que participan habitualmente en redes sociales (62,4%) que las mujeres (59,8%), si bien la diferencia no es elevada .

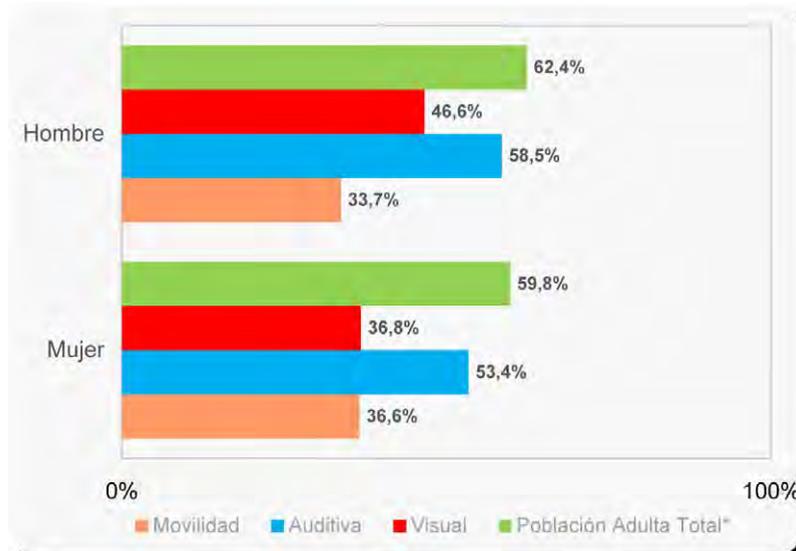
Discapacidad visual. En el caso del colectivo de personas con discapacidad visual, la participación en redes sociales es mayor entre los hombres (46,6%) que entre las mujeres (36,8%).

Discapacidad auditiva. Si consideramos el uso de las redes sociales por el colectivo de personas con discapacidad auditiva la participación es también mayor entre los hombres (58,5%) que entre las mujeres (53,4%).

Discapacidad de movilidad. En cambio, en el colectivo de personas que tienen discapacidad de movilidad, las mujeres son más activas en el uso de las redes sociales. Así, el 36,6% de las mujeres las utiliza frente al 33,7% de los hombres.

De ahí el haber señalado diferencias en el uso por sexo respecto de la discapacidad (Figura 61).

Figura 61. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y población total usuaria de Internet que es miembro habitual de alguna red social, por sexo (%).



* Para el colectivo de personas adulta total se aproximan los miembros habituales de redes sociales por las personas que han participado en las mismas en los últimos 3 meses.
Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, EUTICH 2012.

VIII.3.1.3. Razones de uso de las redes sociales según tipo de discapacidad

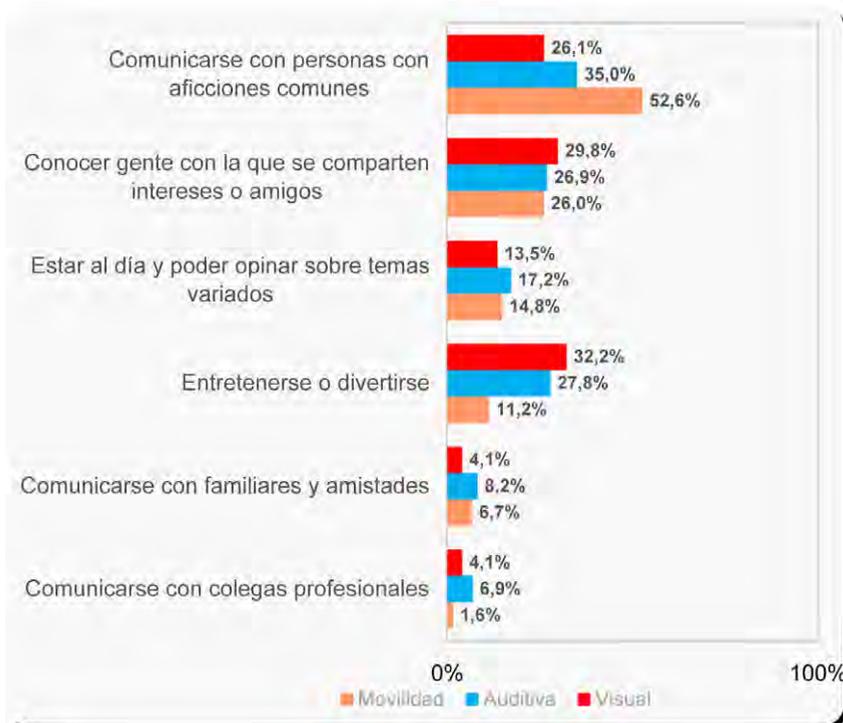
Las razones por las que el colectivo de personas con discapacidad usuario habitual de redes sociales difieren en función del tipo de discapacidad son:

Discapacidad visual. La personas con esta discapacidad usuarias de las redes sociales, le conceden más importancia a entretenerse o divertirse (32,2%). No obstante, comunicarse con personas con aficiones comunes (26,1%) y conocer gente con la que se comparten intereses (29,8%) también son actividades que dice realizar una parte importante del colectivo de personas con discapacidad visual usuaria de redes sociales.

Discapacidad auditiva. En cuanto al colectivo de personas con discapacidad auditiva que utiliza las redes sociales, el hecho de comunicarse con personas de aficiones comunes y entretenerse constituyen también sus principales motivaciones (35,0% y 27,8%), si bien cabe destacar la importancia que otorgan a estar al día y poder opinar sobre temas variados (17,2%), comunicarse con familiares y amigos (8,2%) y con colegas profesionales (6,9%), superior a la que les dan las personas con discapacidad visual y de movilidad.

Discapacidad de movilidad. En particular, el colectivo de personas con discapacidad de movilidad las utiliza fundamentalmente para comunicarse con personas con aficiones similares (52,6%) y conocer gente con la que comparten intereses comunes (26,0%) (Figura 62).

Figura 62. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuaria de redes sociales, motivos por los que utiliza alguna red social (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

VIII.3.1.4. Motivos por los que el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuario de Internet no ha utilizado todavía alguna red social

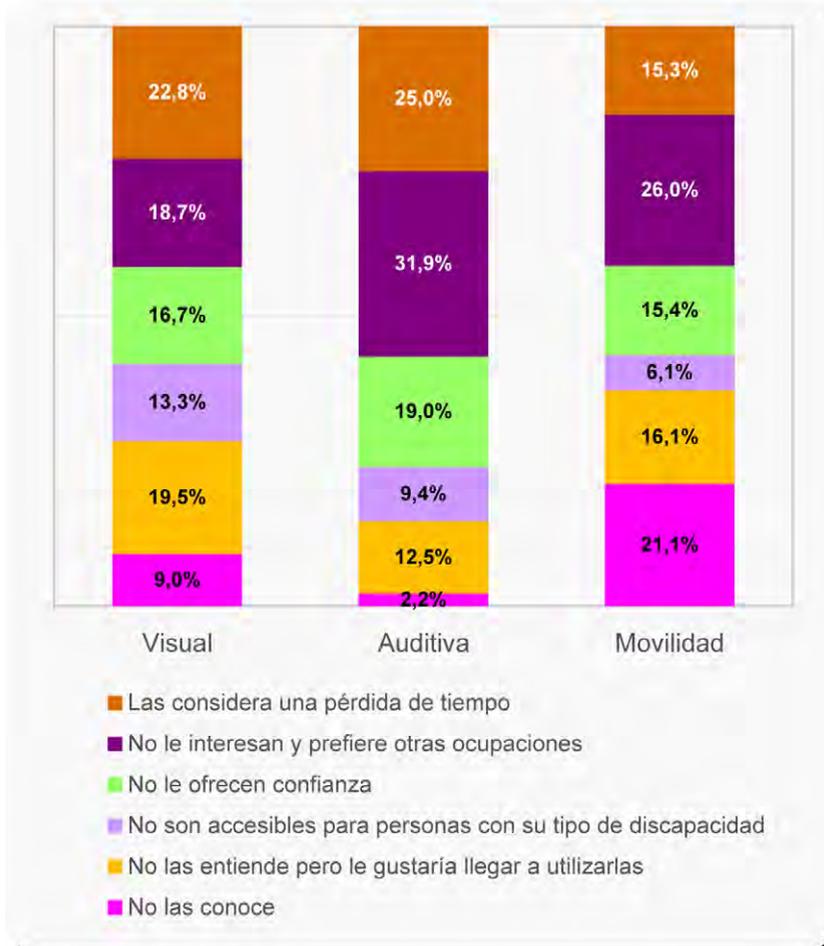
Veamos ahora las razones por las que una parte del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad que utiliza Internet no es usuario de redes sociales. En efecto, los datos recabados en la **Encuesta EPDFVE 2013** revelan, sobre todo, su poco interés.

Discapacidad visual. La ya de por sí escasa población con discapacidad visual usuaria de Internet (18,5%), tiene aún mayor dificultad para utilizar las redes sociales. El 18,7% indican que no les interesa su uso o bien las considera una pérdida de tiempo. Es destacable que esta población hace mayor hincapié en los problemas de accesibilidad que tiene para utilizarlas. En este sentido, el 19,5% no las entiende aunque querría llegar a utilizarlas y el 13,3% no las considera accesibles para personas con discapacidad visual.

Discapacidad auditiva. En concreto, la mayoría del colectivo de personas con discapacidad auditiva que no utiliza las redes sociales alude al escaso interés que éstas le suscitan, de manera que prefieren otras ocupaciones (31,9%) o que las consideran una pérdida de tiempo (25,0%). Además, un 19,0% señala que no les ofrecen confianza.

Discapacidad de movilidad. Para el colectivo de personas con discapacidad de movilidad, si bien también es destacable la falta de interés (26,0%) y la opinión de que constituyen una pérdida de tiempo (15,3%), el desconocimiento de las propias redes sociales también supone un freno importante a su uso (21,1%). (Figura 63).

Figura 63. Motivos por los que el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuario de Internet no ha utilizado todavía alguna red social (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

A destacar

- *Las personas con discapacidad visual usuarias de Internet (18,5%) encuentran limitada su participación en redes sociales (41,4%) frente al resto de la población general usuaria de (51,8%). Manifiestan poco interés el 18,7% y tienen problemas de accesibilidad el 13,3%.*
- *El colectivo de personas con discapacidad auditiva utiliza más las redes sociales (56,1%), sobre todo para comunicarse (35,0%)*
- *El colectivo de personas con discapacidad de movilidad utiliza las redes sociales fundamentalmente para comunicarse con personas con aficiones comunes (52,6%).*

VIII.4. Administración electrónica

VIII.4.1. El uso de la administración electrónica por las personas con discapacidad

La e-administración o administración electrónica hace referencia a la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones a las administraciones públicas en dos vertientes:

- Desde un punto de vista intraorganizativo, pretende transformar las oficinas tradicionales, convirtiendo los procesos en papel en procesos electrónicos, con el fin de crear una oficina sin papeles.
- Desde una perspectiva de las relaciones externas, busca habilitar la vía electrónica como un nuevo medio para la relación con el ciudadano y las empresas.

Es una herramienta con un elevado potencial de mejora de la productividad y simplificación de los diferentes procesos del día a día que se dan en las diferentes organizaciones.

VIII.4.1.1. Uso de la administración electrónica según clase de discapacidad.

Según los resultados de la **Encuesta EUTICH 2012**, el 63,7% de la población española usuaria de Internet, utiliza los servicios de la administración electrónica. El colectivo de personas con discapacidad, sin embargo,

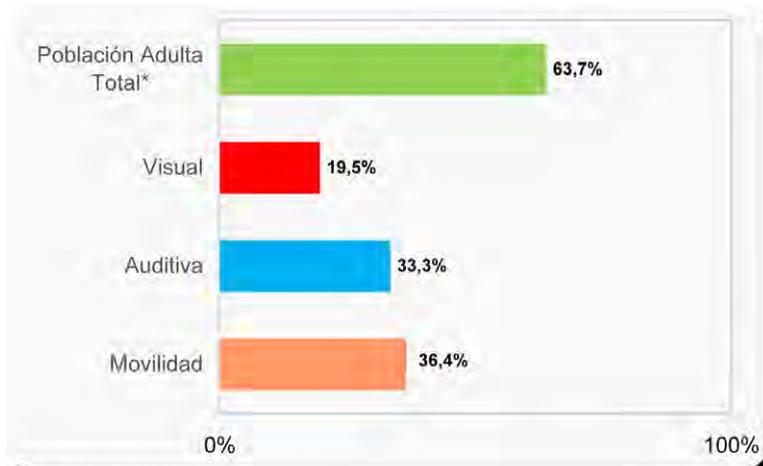
utiliza menos la administración electrónica. En concreto lo hace el 29,8% de dicha población.

Discapacidad visual. Las personas con discapacidad visual usuarias de Internet, utilizan poco la administración electrónica (19,5%) al igual que ocurría con las redes sociales. De esta manera puede concluirse que existe una mayor dificultad de acceso a Internet en general para este tipo de discapacidad y a la administración electrónica en particular

Discapacidad auditiva. El 33,3% del colectivo de personas con discapacidad auditiva usuario de Internet utiliza la administración electrónica.

Discapacidad de movilidad. El 36,4% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad²⁰ usuaria de Internet utiliza la administración electrónica. Es el porcentaje más numeroso de personas con discapacidad que utiliza este servicio público (Figura 64).

Figura 64. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y población total usuaria de Internet, que utiliza la administración electrónica (%).



* Para el colectivo de personas adulta total se aproximan las personas que utilizan la administración electrónica por las que en los últimos 12 meses la han usado para buscar información, descargar formularios o enviarlos cumplimentados.

Fuente: Encuesta EPDFVE 2013 e INE, Encuesta EUTICH 2012.

²⁰ Llama la atención que, pese a que en general el colectivo de personas con discapacidad de movilidad utiliza menos Internet (32,5%) que la que tiene discapacidad auditiva (47,5%), el uso de la administración electrónica es mayor entre la primera (36,4%) que en la segunda (33,3%). Ello pudiera estar relacionado con algunas de las limitaciones para la vida diaria del colectivo de personas con discapacidad de movilidad, que dificultan sus desplazamientos para la realización de trámites administrativos, con lo que encuentra mayores ventajas en el uso de la administración electrónica, puesto que le permite realizarlos *on-line*.

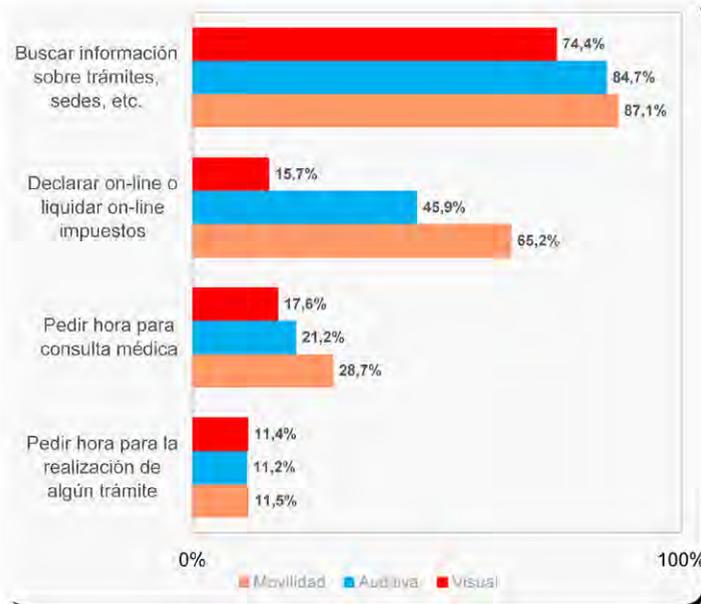
VIII.4.1.2. Personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuarias de la administración electrónica. Servicios utilizados

Discapacidad visual. Del reducido tamaño del colectivo de personas con discapacidad visual que usan la administración electrónica cuyo porcentaje se reseñó en el epígrafe anterior (19,5%), el 74,4% del mismo, busca información sobre trámites, sedes, etc. Tan sólo un 15,7% hace declaraciones o realiza la declaración sobre la renta on line. Levemente más utilizado es el servicio de citas médicas (17,6%). Residualmente, el 11% de los usuarios de la administración electrónica lo hace para pedir hora en orden a la realización de algún tipo de trámite.

Discapacidad auditiva. Del colectivo de personas con discapacidad auditiva que utiliza la administración electrónica, el 87,1% lo hace para buscar información sobre trámites, sedes y consultas sencillas. Así mismo, un 45,9% de ellos usa la administración electrónica para hacer declaraciones o liquidar impuestos online. El 21,2% utiliza este servicio público para solicitar cita en el médico.

Discapacidad de movilidad. Por último, el colectivo de personas con discapacidad de movilidad, utiliza la administración electrónica en un 87,1% con la finalidad de solicitar información sobre trámites, sedes y realizar consultas. En el contexto de esta población, un 65,2% de los usuarios de la administración electrónica realiza declaraciones o liquida impuestos online. Las personas con discapacidad de movilidad usuarios de la administración electrónica, se sirven de ella para solicitar cita en el médico en un porcentaje que ronda el 28,7% (Figura 65).

Figura 65. Población con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuaria de la administración electrónica, servicios utilizados (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

VIII.4.1.3. Motivos por los que el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuaria de Internet no ha utilizado todavía la administración electrónica

Respecto a las razones por las que gran parte del colectivo de personas con discapacidad usuaria de Internet no utilizan todavía la administración electrónica, destaca lo siguiente:

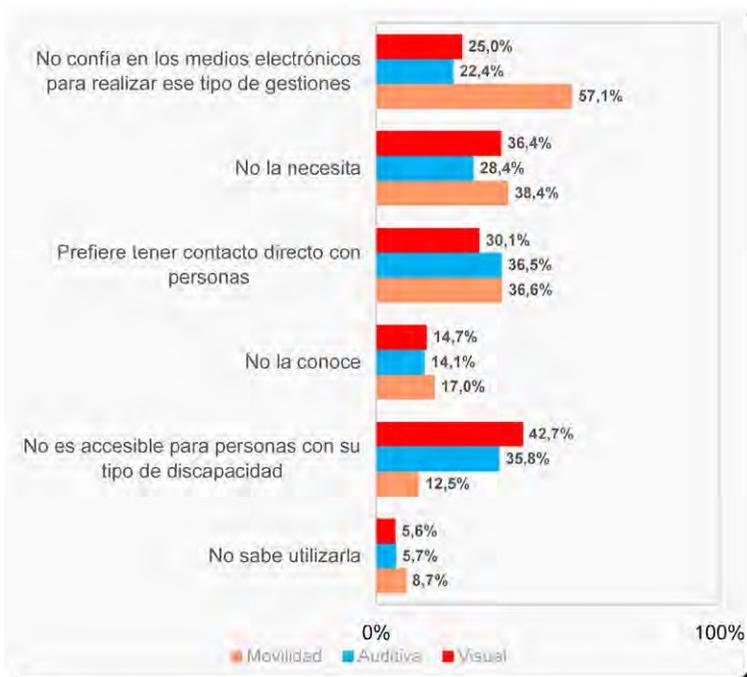
Discapacidad visual. El colectivo de personas con discapacidad visual ve frenado el uso de la administración electrónica fundamentalmente por dificultades de accesibilidad, lo que manifiesta el 42,7% de la que, aun siendo usuaria de Internet, no utiliza este tipo de servicios. No obstante, también es importante la proporción que considera que no necesita la administración electrónica (36,4%), o aquella que prefiere tener contacto directo con personas (30,1%). La desconfianza hacia los soportes telemáticos para realizar gestiones es también señalada por el 25,0% de este colectivo y un 14,7% ni siquiera conoce los servicios que ofrece la administración electrónica.

Discapacidad auditiva. Por su parte, el colectivo de personas con discapacidad auditiva usuario de Internet que no utiliza la administración electró-

nica señala, por un lado, que prefiere tener contacto directo con personas (36,5%) y, por otro, que no resulta accesible para personas con discapacidad auditiva (35,8%). Así mismo, un 28,4% del total no la necesita y un 22,4% no confía en los medios electrónicos para realizar las gestiones afines a la administración electrónica, en tanto que el 14,1% no la conoce y el 5,7% señala que no sabe utilizarla

Discapacidad de movilidad. El 63,6% del conjunto de personas con discapacidad de movilidad, pese a poder beneficiarse especialmente de los servicios de la administración electrónica dadas sus dificultades para desplazarse fuera del hogar, no la utiliza en la proporción que cabría esperar. La razón a la que alude más de la mitad del colectivo de personas con esta discapacidad (57,1%) es que no confía en los medios electrónicos para realizar este tipo de gestiones. Además, un 38,4% señala que no la necesita y un 36,6% que prefiere tener contacto directo con personas. El desconocimiento de este servicio actúa también como un freno a su utilización, señalado por el 17,0% del total. En menor medida, un 12,5% la considera inaccesible para su tipo de discapacidad y un 8,7% afirma que no sabe utilizarla (Figura 66).

Figura 66. Motivos por los que el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuaria de Internet no ha utilizado todavía la administración electrónica (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

VIII.4.1.4. Percepciones del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad sobre la administración electrónica, independientemente de que la haya utilizado o no

La opinión generalizada entre el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, independientemente de que utilicen o no sus servicios, es que todas las webs de la administración electrónica deberían serles accesibles.

Discapacidad visual. El colectivo de personas con discapacidad visual es el que tiene más problemas de accesibilidad a la hora de acceder a la administración electrónica, ya que el 85,5% señala que le resulta poco accesible y el 69,9% que es difícil de utilizar para personas con discapacidad visual, aunque también el 69,2% considera que es muy práctica para reducir el tiempo de realización de trámites. Estas respuestas no son contradictorias. La verdadera valoración podrá hacerse cuando la e-administración sea de verdad accesible.

Discapacidad auditiva. Por su parte, el 70,7% del colectivo de personas con discapacidad auditiva encuentra la administración electrónica muy práctica para reducir el tiempo de realización de gestiones, si bien el 28,1% de él piensa que le resulta poco accesible, el 27,6% que es difícil de utilizar y el 24,6% que es complicado encontrar páginas web de administración electrónica adaptadas a su tipo de discapacidad.

Discapacidad de movilidad. El colectivo de personas con discapacidad de movilidad es el que encuentra más práctica la administración electrónica para reducir el tiempo de realización de trámites (78,1%), si bien también manifiestan ciertos problemas de accesibilidad a la misma: el 31,5% señala que es difícil encontrar páginas web de administración electrónica que les sean accesibles, el 28,1% la considera poco accesible para personas con discapacidad de movilidad, especialmente tetraplégicas y afines y, el 23,8%, piensa que es difícil de utilizar para ellas (Figura 67).

Figura 67. Percepciones del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad sobre la administración electrónica, independientemente de que la haya utilizado o no (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

A destacar

- El colectivo de personas con discapacidad de movilidad es el que más utiliza la administración electrónica (36,4%) fundamentalmente para buscar información sobre trámites, sedes, etc. (87,1%). Aquellos que no utiliza este servicio aluden a que no confía en los medios electrónicos para realizar este tipo de gestiones (57,1%).
- El colectivo de personas con discapacidad visual usuario de Internet es el que menos utiliza la administración electrónica (19,5%), sobre todo por sus problemas de accesibilidad (42,7%).

- *La tercera parte del conjunto de personas con discapacidad auditiva usuaria de Internet utiliza la administración electrónica (33,3%), principalmente para buscar información sobre trámites, sedes, etc. (84,7%). El 35,8% de los que no la utilizan aluden a problemas de accesibilidad, mientras que otro 36,5% señala que prefiere tener contacto directo con personas.*
- *La opinión generalizada entre el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad es que todas las webs de la administración electrónica deberían serles accesibles (99,6%) y, en consecuencia que deberían existir más páginas web de este tipo que les fuesen accesibles (97,9%).*
- *En cuanto a la opinión del conjunto de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad sobre el grado de difusión de la administración electrónica en la sociedad española considera, en general, que está poco difundida. En concreto, tan sólo el 31,6% del colectivo de personas con discapacidad visual, el 15,0% del que tiene discapacidad auditiva y el 20,1% del que tiene discapacidad de movilidad, piensa que es conocida por la mayoría de la ciudadanía, al tiempo que únicamente el 7,5%, el 10,5% y el 6,4%, respectivamente, opina que su uso está extendido entre la mayor parte de la ciudadanía.*
- *Por tanto, puede concluirse que la e-administración es, en general, poco conocida por los colectivos de personas con discapacidad.*

VIII.5. Uso general de Internet

Además del uso que hace los colectivos de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad de Internet y de servicios, como las redes sociales o la administración electrónica, resulta de interés conocer si utilizan los ofrecidos por las páginas web de organizaciones de apoyo a la discapacidad.

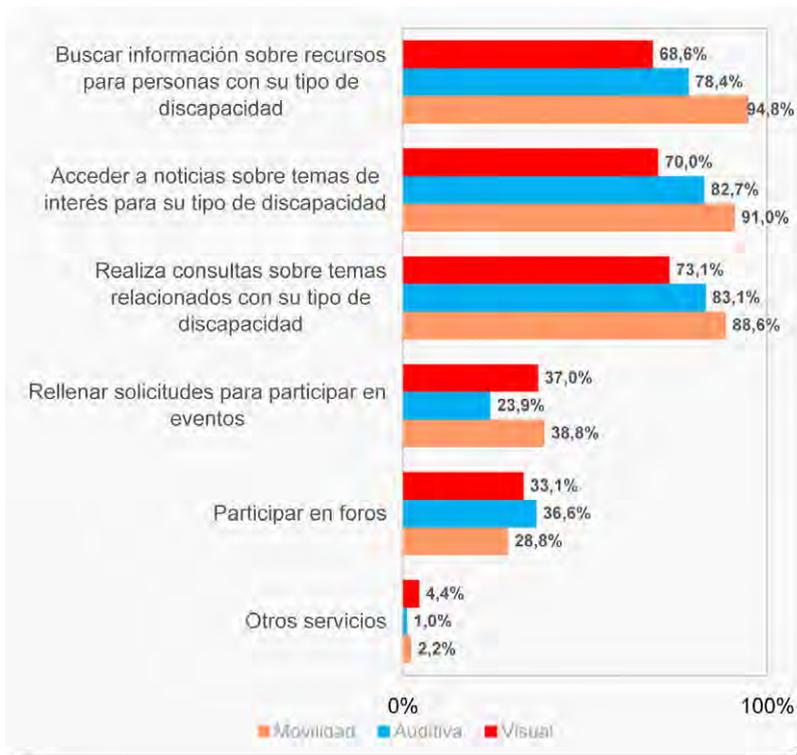
Según los resultados de la **Encuesta EPDFVE 2013**, la mayoría de los colectivos de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad

usuarios de Internet ha utilizado los servicios de páginas web de organizaciones de apoyo a la discapacidad, sobre todo para buscar información sobre recursos para personas con su tipo de discapacidad, acceder a noticias sobre temas de su interés y realizar consultas sobre temas relacionados con su discapacidad.

El colectivo de personas con discapacidad de movilidad usuario de Internet es el que, en general, ha utilizado más los servicios web de organizaciones de apoyo a la discapacidad. En particular, el 94,8% de este colectivo ha buscado información sobre recursos para personas con su tipo de discapacidad, frente al 78,4% del que tiene discapacidad auditiva y el 68,3% del que tiene discapacidad visual; además, el 91,0% ha accedido a noticias de su interés, frente al 82,7% y el 70,0%; y el 88,6% ha realizado consultas sobre temas relacionados con su discapacidad, frente al 83,1% y el 73,1%, respectivamente.

Adicionalmente, algunas personas con discapacidad han utilizado las páginas web de este tipo de organizaciones para rellenar solicitudes de participación en eventos y participar en foros. Es el caso del 36% de personas con discapacidad auditiva usuarias de Internet, que son el colectivo con discapacidad que utiliza más las páginas web con el objetivo de participar en foros, frente al 33,1% de las que tienen discapacidad visual y el 28,8% de las que tienen discapacidad de movilidad. En cambio, el colectivo con discapacidad de movilidad usuaria de Internet es el mayoritario en el uso de las web de organizaciones de apoyo a la discapacidad con la finalidad de rellenar solicitudes de participación en eventos (38,8%), seguido de cerca por el que tiene discapacidad visual (37,0%) y, en último lugar, el que tiene discapacidad auditiva (23,9%) (Figura 68).

Figura 68. Colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuaria de Internet que ha utilizado servicios a través de páginas web de organizaciones de apoyo a su tipo de discapacidad (%).



Fuente: Encuesta EPCDFVE 2012.

VIII.6. Motivos por los que las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad no usuarias de Internet se mantienen al margen de esta tecnología

Tras el análisis realizado del uso que hace de Internet el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad y de los distintos servicios que esta tecnología ofrece, resulta pertinente cerrar este Capítulo VIII estudiando las razones por las que parte de esta población no es usuaria de Internet.

Discapacidad visual. Para el colectivo de personas con discapacidad visual que no usan Internet (alrededor del 80%), los problemas de accesibilidad constituyen la principal causa por la que no la utilizan. En particular, un

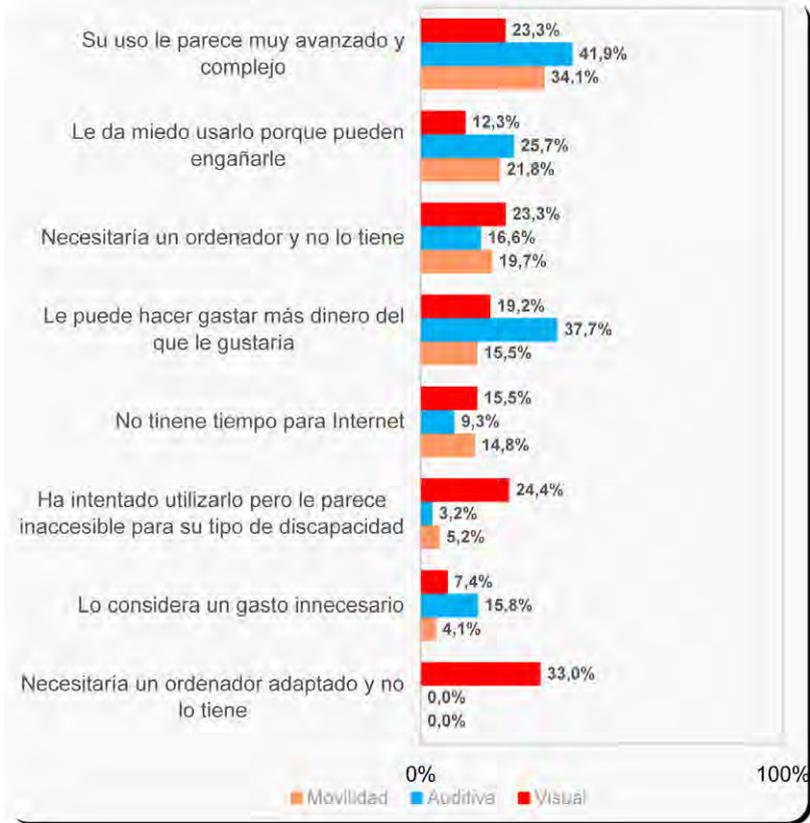
33,0% señala que para usar Internet necesitaría un ordenador adaptado que no tiene. Un 24,4% explica que ha intentado utilizar Internet en alguna ocasión pero la ha encontrado inaccesible y un 23,3% alude a que su uso le parece muy avanzado y complejo. Los costes asociados al uso de Internet, no obstante, también limitan el uso por el colectivo de personas con discapacidad visual, de manera que 19,2% piensa que podría hacerle gastar más dinero del deseado y un 7,4% lo considera un gasto innecesario. En menor medida, frena el uso de Internet a este colectivo de personas la desconfianza que genera su uso ya que un 12,3% de estas personas tienen miedo a utilizarlo porque creen que podrían ser engañadas.

Discapacidad auditiva. El colectivo de personas con discapacidad auditiva que no utiliza Internet (el 52,5% del total) ha destacado, por un lado, que su uso le parece muy avanzado y complejo (41,9%) y, por otro, que le puede hacer gastar más dinero del que le gustaría (37,7%). Adicionalmente, un 25,7% del colectivo de personas con discapacidad auditiva que no utiliza Internet ha señalado que le da miedo usarlo porque afirma pueden engañarle, un 16,6% alude a que necesitaría un ordenador y no dispone de él, y un 15,8% lo considera un gasto innecesario.

Discapacidad de movilidad. Por su parte, la principal razón por la que el colectivo de personas con discapacidad de movilidad no utiliza Internet es que su uso le parece muy avanzado y complejo (34,1%), seguida por su miedo a ser engañada (21,8%). En menor medida, un 19,7% del total señala que necesitaría un ordenador para acceder a Internet y no lo tiene, un 15,5% piensa que podría hacerle gastar más dinero del deseado y un 14,8% afirma que no tiene tiempo para Internet. La proporción que considera que es un gasto innecesario, el 4,1%, es más pequeña que la registrada para los otros dos tipos de discapacidad.

Por tanto, en términos generales, se observa que la accesibilidad y asequibilidad son los dos grandes problemas a superar para que Internet pueda ser usada con normalidad por las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad. No obstante, en el caso de las personas con discapacidad visual se hacen notar dos aspectos de forma llamativa: la necesidad, en todo caso, de un ordenador adaptado (33,0%) y la inaccesibilidad de Internet para personas con este tipo de discapacidad que han intentado utilizarlo (24,4%) (Figura 69).

Figura 69. Motivos por los que el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad no usuaria de Internet no lo ha utilizado todavía (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

Capítulo IX. Opinión sobre las TIC expresada por el colectivo de personas con discapacidad con independencia de su uso

IX.1. Valoración de las TIC por las personas con discapacidad

Una vez realizado el análisis sobre el acceso y uso de las TIC que hacen las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, y en particular del teléfono móvil, el ordenador e Internet, se estudia la valoración que hacen las personas usuarias de las mismas de sus posibilidades como herramientas de comunicación, basándose en su propia experiencia.

IX.1.1. Telefonía móvil

Si se pone la atención, en primer lugar, en la valoración del teléfono móvil como herramienta de comunicación, **el colectivo de personas con discapacidad está de acuerdo en que les facilita la comunicación con otras personas y, en general, la vida diaria.** Más concretamente, en una escala del 1 al 5, el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad otorga 4,52 puntos al teléfono móvil como facilitador de la comunicación con otras personas, y 4,11 como facilitador de la vida diaria. Asimismo, valora con 4,02 puntos sobre 5 que el teléfono móvil les proporciona autonomía y con 3,95 que les hace sentir más tranquilo y seguro.

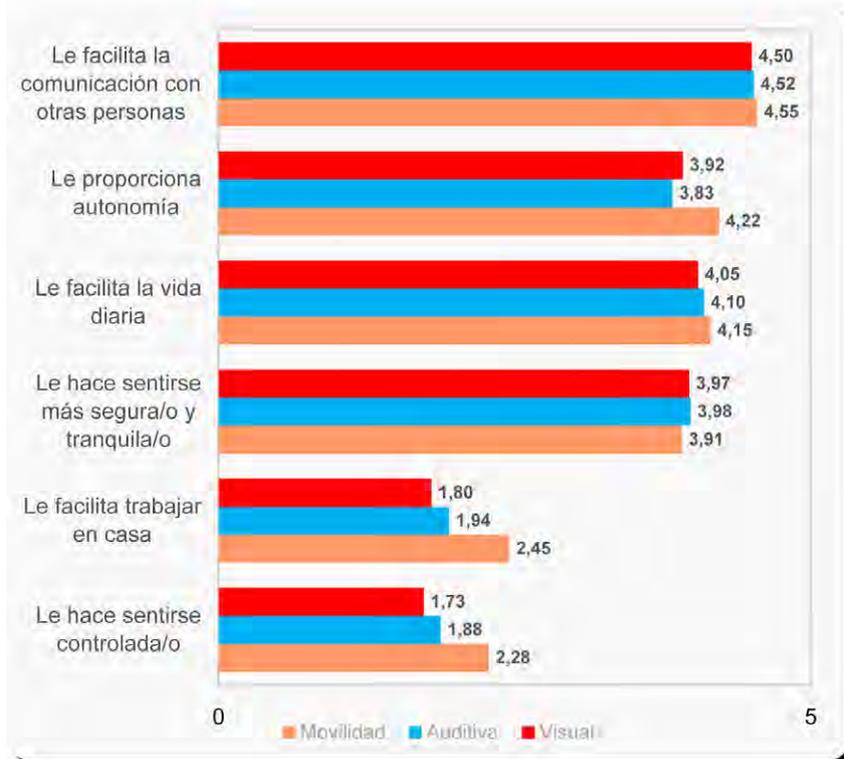
En cambio, el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad no considera que el teléfono móvil les facilite trabajar en casa, aspecto al que otorga una valoración media de 2,11 puntos sobre 5. Igualmente, el uso del teléfono móvil no le hace sentirse controlado (2,00 puntos sobre 5).

Si bien la opinión revelada por los tres tipos de colectivos de personas con discapacidad es muy similar, **el colectivo de personas con discapacidad de movilidad tiene una percepción más positiva sobre el teléfono móvil,** ya que valora con 4,55 puntos sobre 5 que le facilita la comunicación con otras personas, con 4,22 que le proporciona autonomía, con 4,15 que le facilita la vida diaria y con 3,91 que le hace sentirse más seguro y tranquilo. Como se ha señalado anteriormente, el colectivo de personas con discapacidad de movilidad utiliza más el teléfono móvil (un 95,3% del total) que el resto de los colectivos de personas con discapacidad considerados, hecho que, jun-

to con su mejor percepción del mismo, podría estar relacionado con los problemas de autonomía que puede conllevar la discapacidad de movilidad, que dificulta en muchos casos los desplazamientos dentro y fuera del hogar.

Es más, las personas con este tipo de discapacidad son las que más teletabajan (el 7,7% de la que tiene un empleo), lo que puede estar relacionado con que su valoración del teléfono móvil como facilitador del teletrabajo es de 2,45 puntos sobre 5, frente a los 1,94 y 1,80 puntos que les otorgan los colectivos de personas con discapacidad auditiva y visual, respectivamente. En cuanto al hecho de que el teléfono móvil haga sentirse controlada al colectivo de personas con discapacidad de movilidad, si bien la puntuación que le otorgan es baja (2,28 puntos sobre 5), también supera las manifestadas por los colectivos de personas con discapacidad auditiva (1,88) y visual (1,73) (Figura 70).

Figura 70. Colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuaria de teléfono móvil, valoración media de las posibilidades del teléfono móvil como herramienta de comunicación (1 a 5).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

A destacar

- *El colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad que usa el teléfono móvil piensa que facilita la comunicación con otras personas (4,52 puntos sobre 5) y, en general, la vida diaria (4,11).*
- *Las personas con discapacidad de movilidad tienen la percepción más positiva sobre el teléfono móvil, puesto que valoran especialmente que facilita la comunicación (4,55) y proporciona autonomía (4,22).*

IX.1.2. Ordenador

Por su experiencia en el uso del ordenador, el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad considera que, al igual que el teléfono móvil, es una herramienta de comunicación que le proporciona autonomía, le facilita la comunicación con otras personas y, por ende, le hace la vida más sencilla. En una escala del 1 al 5, las personas con discapacidad visual, auditiva o de movilidad que utiliza el ordenador ha valorado con un promedio de 4,00 puntos que les proporciona autonomía, con 4,30 puntos que les facilita la comunicación con otras personas y con 3,67 puntos que le hace la vida más sencilla.

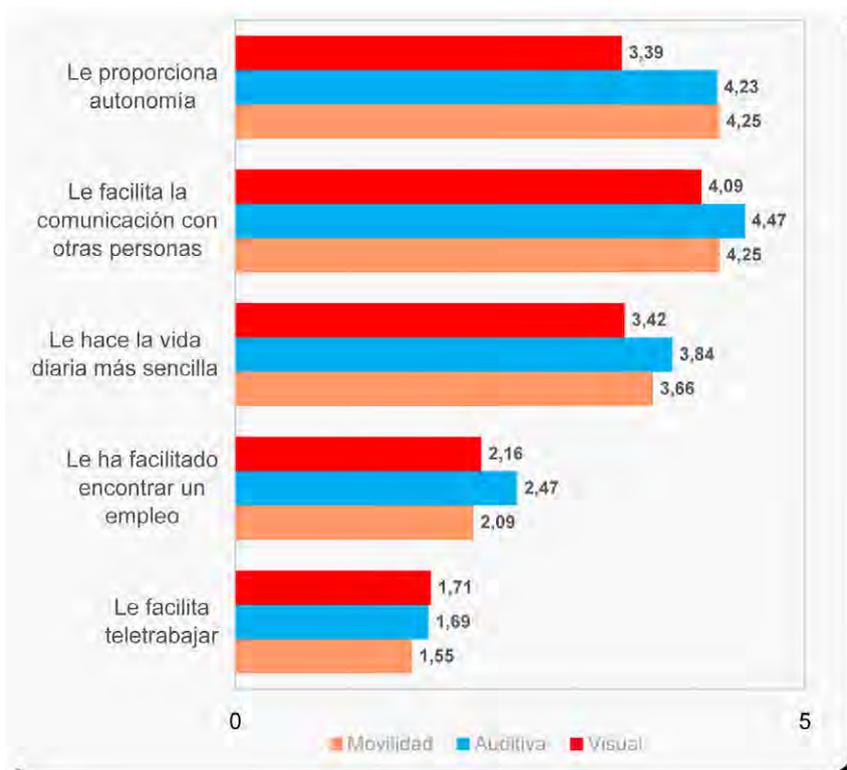
Sin embargo, la opinión del colectivo con discapacidad visual, auditiva y de movilidad sobre la utilidad del ordenador como herramienta de comunicación, que facilita el acceso al mercado de trabajo o el teletrabajo, no es tan elevada. En particular, valora con 2,27 puntos sobre 5 que el ordenador les haya facilitado encontrar un empleo y con 1,66 puntos que les facilite teletrabajar.

El colectivo de personas con discapacidad auditiva es el que ofrece una valoración global más positiva al ordenador como herramienta de comunicación, ya que otorga una puntuación especialmente alta a su utilidad como facilitador de la comunicación con otras personas (4,47 puntos sobre 5) y, en general, al hecho de que le hace la vida diaria más sencilla (3,84). Ello está en concordancia con el mayor uso del ordenador que hacen las personas con este tipo de discapacidad (lo utiliza el 61,8% del total) y con su especial dificultad para comunicarse con otras personas (señalada por el 51,5% del total).

No obstante, dados los especiales problemas de autonomía del colectivo de personas con discapacidad de movilidad, derivados de sus dificultades para desplazarse, este colectivo otorga la puntuación más elevada al ordenador como herramienta que proporciona autonomía (4,25 puntos sobre 5).

Finalmente, se pone de manifiesto que **las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad no otorgan una valoración elevada al ordenador como facilitador del teletrabajo** (1,66 puntos sobre 5), lo que podría interpretarse como que, más allá de la aportación de las TIC, esta modalidad de trabajo requeriría una mayor explicación, información y formación para llegar a constituir un entorno de trabajo cómodo, accesible y utilizado por las personas con discapacidad. Este resultado es consistente con la escasa proporción de personas con discapacidad visual, auditiva o de movilidad trabajadoras que utilizan el teletrabajo (5,0%) (Figura 71).

Figura 71. Colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuaria del ordenador, valoración media del ordenador como herramienta de comunicación (1 a 5).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

A destacar

- *El colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad que utiliza el ordenador considera que proporciona autonomía (4,00), facilita la comunicación con otras personas (4,30) y, por ende, hace la vida diaria más sencilla (3,67)*
- *Las personas con discapacidad auditiva realizan la valoración global más positiva del ordenador, especialmente como facilitador de la comunicación con otras personas (4,47 puntos sobre 5).*

IX.1.3. Internet

Respecto a la valoración que hace el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuario de Internet de su utilidad, si bien existe bastante unanimidad en cuanto a que permite conocer información sobre cualquier tema (aspecto valorado con un promedio de 4,53 puntos sobre 5), difiere bastante en función del tipo de discapacidad.

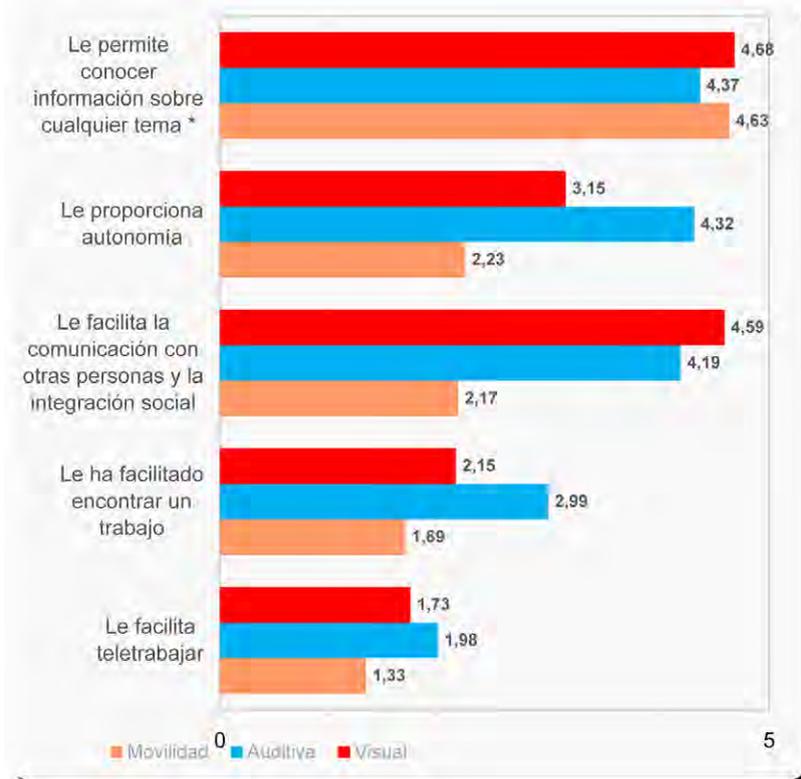
El colectivo de personas con discapacidad auditiva que utiliza Internet (el 47,5% del total) muestra un mayor acuerdo en que proporciona autonomía, aspecto al que otorga 4,32 puntos sobre 5, frente a los 3,15 y 2,23 puntos que le dan los colectivos de personas con discapacidad visual y de movilidad, respectivamente. Además, aunque la valoración de Internet como herramienta facilitadora para encontrar un empleo es media-baja, también éste es el colectivo de personas con discapacidad que puntúa más alto este aspecto: con 2,99 puntos sobre 5, frente a 2,15 y 1,69 otorgados por las personas con discapacidad visual y de movilidad.

El colectivo de personas con discapacidad visual, en cambio, valora más Internet como facilitadora de la comunicación con otras personas y de la integración social, aspecto al que le otorga 4,59 puntos sobre 5. La valoración de las personas con discapacidad auditiva es, no obstante, muy cercana, de 4,19 puntos, mientras que la correspondiente a las personas con discapacidad de movilidad es de 2,17 puntos.

Cabe señalar, finalmente, que el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuaria de Internet no considera que esta herramienta le facilite teletrabajar, aspecto al que otorgan 1,73, 1,98 y 1,33 puntos sobre 5, de manera respectiva. Hay que tener en cuenta, no obstante, que

estas puntuaciones podrían estar determinadas, no tanto porque Internet no sea una herramienta facilitadora del teletrabajo, sino más bien por la aún escasa penetración que esta forma de trabajo tiene en el mercado laboral español y, en particular, entre las personas con discapacidad (Figura 72).

Figura 72. Colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuario de Internet, valoración media de Internet como herramienta de comunicación (1 a 5).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

A destacar

- El colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuaria de Internet está de acuerdo en que permite conocer información sobre cualquier tema (4,53 puntos sobre 5).
- Las personas con discapacidad auditiva muestra un mayor acuerdo en que proporciona autonomía (4,32), mientras que las personas con discapacidad visual valoran más Internet como facilitador de la comunicación con otras personas y de la integración social (4,59).

IX.2. Percepción sobre las TIC de las personas con discapacidad

Analizada la valoración del teléfono móvil, el ordenador e Internet que realiza el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuaria de estas tecnologías, resulta de interés también conocer cuál es la percepción general que tiene la totalidad de este conjunto de personas con discapacidad sobre dichas TIC, independientemente de que las hayan utilizado o no.

IX.2.1. Telefonía móvil

IX.2.1.1. Respetto de la adquisición y del gasto

Respetto al teléfono móvil, la mayoría del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad está de acuerdo en que es fácil adquirir uno (97,1%) y que es económicamente asequible (85,7%), a pesar de que le hace gastar más dinero del que querría (87,4%) y a veces le absorbe más tiempo del deseado (81,3%). Es más, el 74,8% del total opina que el teléfono móvil es un gasto necesario o muy necesario. Lo mismo que sucedía con la población española en general, el teléfono móvil convencional también se ha universalizado entre estos colectivos especiales.

IX.2.1.2. Respetto de la accesibilidad

Sin embargo, las percepciones relativas a los problemas de accesibilidad del teléfono móvil difieren considerablemente en función del tipo de discapacidad. En particular, vuelve a constatarse que el colectivo de personas con discapacidad auditiva es el que tiene más problemas de accesibilidad al teléfono móvil, ya que el 56,3% considera que le es poco accesible. Son menos las personas con discapacidad visual (31,5%) que también opinan así y aún menor es el porcentaje de las que tiene discapacidad de movilidad (31,6%). Del mismo modo, mientras que el 67,2% del colectivo de personas con discapacidad auditiva opina que deberían existir teléfonos móviles adaptados para personas con su discapacidad, la proporción se reduce al 51,8% y el 13,1% para el colectivo de personas con discapacidad visual y de movilidad, respectivamente.

El colectivo de personas con discapacidad visual, no obstante, también manifiesta importantes problemas de accesibilidad al teléfono móvil. De esta forma, prácticamente la totalidad del colectivo de personas que tiene discapacidad auditiva o visual piensa que todos los teléfonos móviles deberían estar adaptados para personas con su tipo de discapacidad, frente al 40,9% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad.

Además, más de la mitad de las personas que tienen discapacidad visual o auditiva señalan que es difícil encontrar teléfonos móviles adaptados para ellas. Por el contrario, únicamente el 41,0% de las que tienen discapacidad de movilidad ponen de manifiesto esta dificultad. Del mismo modo, el 13,8% del colectivo de personas con discapacidad visual y el 8,9% de las que tienen discapacidad auditiva destacan que le resulta difícil aprender a utilizar el teléfono móvil, la proporción se reduce al 5,4% para el colectivo de personas con discapacidad de movilidad (Figura 73).

Figura 73. Percepciones del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad sobre el teléfono móvil, independientemente de que lo haya utilizado o no (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

A destacar

La mayoría del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad está de acuerdo en que es fácil adquirir un teléfono móvil (97,1%) y que es económicamente asequible (85,7%).

- *El colectivo de personas con discapacidad auditiva es la que percibe más problemas de accesibilidad.*

IX.2.2. Ordenador

IX.2.2.1. Respecto de la adquisición y del gasto

En lo que respecta al ordenador, la opinión generalizada del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad es que todos los ordenadores deberían ser accesibles para ellas en función de sus discapacidades. Además, todas las personas implicadas destacan que adquirir un ordenador adaptado para personas con discapacidad es poco asequible económicamente, si bien la mayoría hace hincapié en que en el caso de que le fuese verdaderamente accesible y útil lo consideraría económicamente asequible (68,0%). Es más, el 74,4% del colectivo de personas con discapacidad visual, el 67,3% de las que tiene discapacidad auditiva y el 41,7% de la que presentan discapacidad de movilidad, lo considerarían un gasto necesario. Apenas el 4,4% del total indica que le podría hacer gastar más dinero del que querría.

No se ponen de manifiesto, además, especiales dificultades para la adquisición de un ordenador, ya que el 76,4%, el 68,7% y el 55,4% del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, respectivamente, piensa que es fácil de adquirir. En el apartado siguiente se matizan y corrigen algunas de estas valoraciones iniciales.

IX.2.2.2. Respecto de la accesibilidad

Sin embargo, sí se revelan problemas y graves para encontrar ordenadores adaptados, ya tan sólo el 15,3% del colectivo de personas con discapacidad visual, el 16,0% de las que tienen discapacidad auditiva y el 12,4% de las que presentan discapacidad de movilidad, afirman que son fáciles de encontrar.

Se constatan por otro lado, las especiales dificultades de accesibilidad a este tipo de tecnología que tienen las personas con discapacidad visual. Concretamente, el 65,9% del total señalan que los dispositivos y aplicaciones que han probado son poco accesibles para las personas con esta discapacidad. Un 74,9% resalta que, cuando los encuentran, les resultan difíciles de manejar. Por otro lado, el 22,5% y el 16,5% de las personas con discapacidad auditiva y de movilidad respectivamente, indican también estos problemas de accesibilidad, y el 41,6% y el 35,6% de ella señala dificultades para aprender a utilizarlos (Figura 74).

Figura 74. Percepciones del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad sobre el ordenador, independientemente de que lo haya utilizado o no (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

A destacar

- *Las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad están de acuerdo en que todos los ordenadores deberían serles accesibles y denuncian que adquirir un ordenador adaptado es poco asequible económicamente. Además, el 85,6% señala que no es fácil encontrar dispositivos adaptados.*
- *En especial, el ordenador es poco accesible para el colectivo de personas con discapacidad visual (65,9%).*

IX.2.3. Internet

IX.2.3.1. Respecto de la adquisición y del gasto

Respecto al factor monetario, el colectivo de personas con discapacidad considera que Internet es un gasto necesario (34,8%) pero en mucha menor medida que el teléfono móvil (74,8%). Sin embargo prácticamente la mitad de estas personas consideran que Internet es una tecnología económicamente asequible (49,2%) y apenas un 10,5% señala que le hace gastar más dinero del que querría.

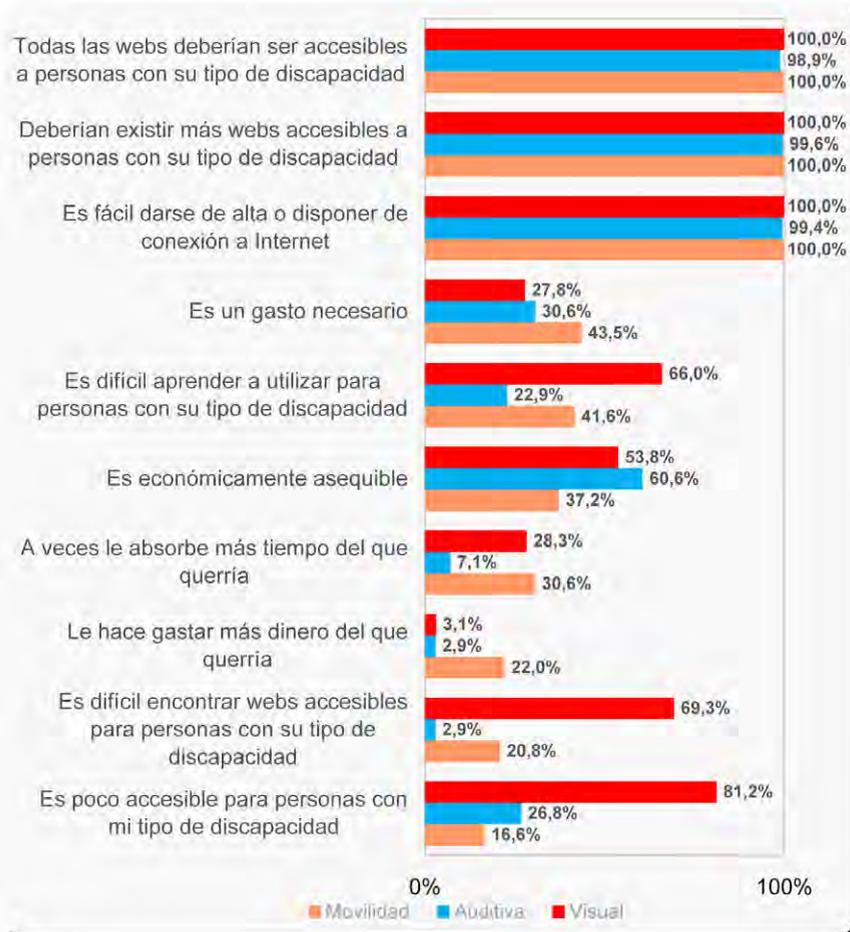
Si se hace una distinción en función del tipo de discapacidad, llama la atención que, a pesar de que las personas con discapacidad de movilidad son la más predispuestas a considerar Internet un gasto necesario (43,5%), también son las que encuentran esta tecnología menos asequible económicamente (37,2%) y la que más podría hacerle gastar más dinero del que querrían (22,0%). Ello, tal vez, podría explicarse por un mayor coste asociado a los dispositivos adaptados que facilitan el uso de Internet para el colectivo de personas con discapacidad de movilidad, pero los resultados no son concluyentes.

IX.2.3.2. Respecto de la accesibilidad

Las personas que integran el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad respecto de Internet, comparten la opinión de que deberían existir más páginas web accesibles para personas con discapacidad. Es más, están de acuerdo en que todas las páginas web deberían serles sistemáticamente accesibles.

Las personas con discapacidad visual perciben importantes problemas de accesibilidad a Internet, mucho más intensos que aquellos que exhiben los colectivos de personas con discapacidad auditiva y de movilidad. En particular, un 81,2% de las personas con discapacidad visual señalan que es poco accesible para ellos. Un 69,3% opina que es difícil encontrar páginas web accesibles para personas con dicha discapacidad y otro 66,0% dice que les resulta difícil aprender a utilizar Internet. En cambio, un menor porcentaje, el 26,8%, el 2,9% y el 22,9% de las personas con discapacidad auditiva, y el 16,6%, el 20,8% y el 41,6%, respectivamente de las que presentan discapacidad de movilidad, realiza dichas afirmaciones (Figura 75).

Figura 75. Percepciones del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad sobre Internet, independientemente de que lo haya utilizado o no (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

A destacar

- *Las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad defienden que todas las páginas web deberían ser accesibles.*
- *Las personas con discapacidad visual tienen especiales problemas de accesibilidad a Internet, como señala un 81,2% del total.*
- *Las personas con discapacidad de movilidad son la que dicen de Internet que es un gasto necesario (el 43,5%), pero son también las que la encuentran menos asequible económicamente (37,2%).*

IX.3. Sobre las TIC en general

Si consideramos las TIC con carácter general, el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, comparte la opinión de que es necesario seguir innovando para disponer de dispositivos TIC adaptados y software adaptado.

Igualmente, es unánime el pensamiento de que la incorporación de las TIC al trabajo aumenta las posibilidades laborales del colectivo de personas con discapacidad. Es más, el 93,0% de las de personas con discapacidad de movilidad, el 90,5% de las que tienen discapacidad auditiva y el 72,3% de las que exhiben discapacidad visual, opinan que el conocimiento y uso de las TIC facilita el acceso al empleo de personas con sus tipos de discapacidad.

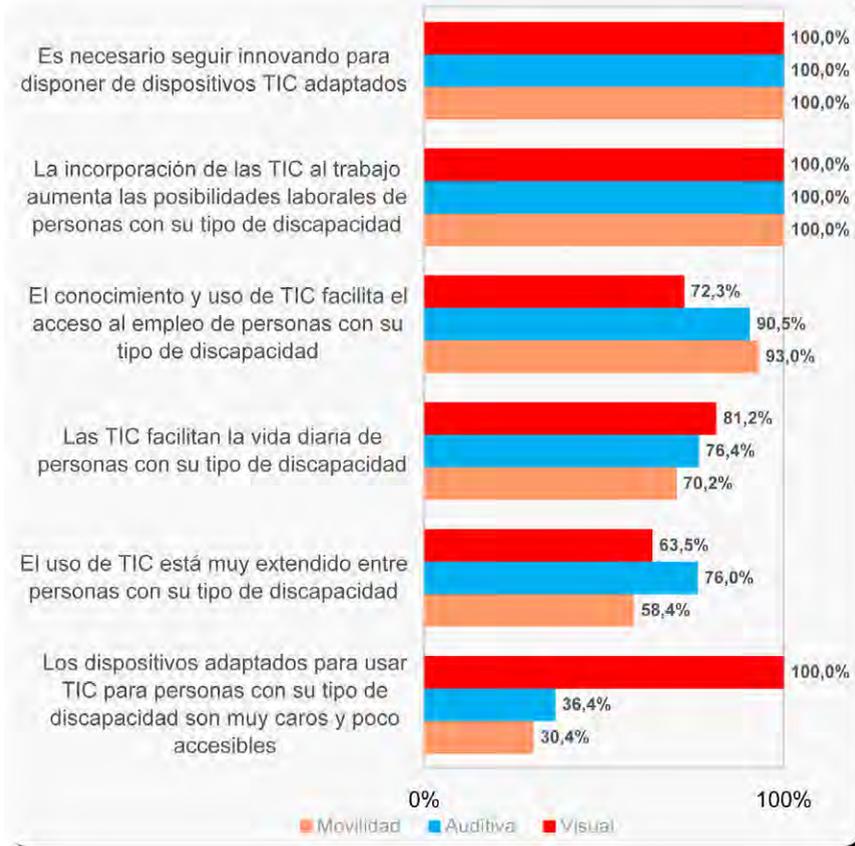
También está muy extendida la opinión de que las TIC facilitan la vida diaria de las personas con discapacidad, que ha sido expresada por el 81,2% de las que tienen discapacidad visual, el 76,4% de las que presentan discapacidad auditiva y el 70,2% de las que muestran discapacidad de movilidad.

Se constata, por otro lado, tal y como se señaló al inicio de este capítulo, que el uso de las TIC está especialmente extendido entre las personas con discapacidad auditiva, ya que el 76,0% tienen esta percepción, frente al 63,5% de la que presentan discapacidad visual y el 58,4% de aquellas con discapacidad de movilidad.

Finalmente, y una vez más, se revela de forma abrumadora la especial dificultad a la que se enfrentan las personas con discapacidad visual para ac-

ceder al uso de las TIC, puesto que la totalidad (100%) indica que los dispositivos adaptados para utilizarlas son muy caros y poco accesibles, frente al 36,8% de las que tienen discapacidad auditiva y el 30,4% con discapacidad de movilidad (Figura 76).

Figura 76. Percepciones del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad sobre el acceso y uso a las TIC, independientemente de que las hayan utilizado o no (%).



Fuente: Encuesta EPDFVE 2013.

A destacar

- *Entre el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad es unánime la idea de que es necesario seguir innovando para disponer de dispositivos TIC adaptados y aplicaciones accesibles; y que la incorporación de las TIC a sus currícula aumenta notoriamente sus posibilidades laborales.*
- *Está bastante extendida la opinión de que las TIC facilitan la vida diaria de las personas con discapacidad (75,5%).*
- *Hay una demanda clara de software y hardware accesible.*
- *El uso de las TIC está especialmente extendido entre las personas con discapacidad auditiva. El 76,0% de ellas piensa que está muy difundido entre personas con esta discapacidad.*
- *Las personas con discapacidad visual tienen especial dificultad para acceder al uso de las TIC. La totalidad de ellas señala que los dispositivos adaptados para utilizarlas son muy caros y poco accesibles.*

Capítulo X. Panorama general sobre el uso de las TIC por las personas con discapacidad

X.1. El colectivo de personas con discapacidad visual tiene especiales dificultades para acceder y utilizar las TIC

A destacar

- *El uso del teléfono móvil es habitual entre el colectivo de personas con discapacidad visual (88,4%), sobre todo para hablar por teléfono (83,5%) o mandar y recibir mensajes (39,5%). El perfil que más lo utiliza es el siguiente:*
 - o *Hombres (93,5%).*
 - o *Jóvenes, de 18 a 30 años (99,2%).*
 - o *Estudios superiores (100,0%).*
 - o *Nivel de ingresos del hogar elevado (100,0%).*
 - o *Trabajadores/as (100,0%).*
- *Los teléfonos móviles adaptados o idóneos al colectivo de personas con discapacidad visual, son los que tienen una mayor penetración en el mercado: un 8,3% de las personas usuarias del teléfono móvil los tienen y un 69,1% más los querría.*
- *El colectivo de personas con discapacidad visual que no utiliza el teléfono móvil, alude sobre todo a problemas de accesibilidad: el 41,4% ha intentado usarlo sin éxito y el 39,6% considera su uso complejo y avanzado.*

A destacar

- *El colectivo de personas con discapacidad visual tiene importantes limitaciones para el uso del ordenador (lo usa el 37,9% frente al 75,1% de el colectivo de personas española). Su uso es especialmente bajo entre las personas:*
 - o *Mujeres (32,3%).*
 - o *Mayores de 45 años (1,2%).*
 - o *Con un nivel de estudios bajo (30,7%).*
 - o *Incapacitadas para trabajar (7,3%) o que buscan empleo (17,2%).*
 - o *Con ingresos familiares altos (12,2%).*

- *Los ordenadores adaptados para las personas con discapacidad visual son los de mayor difusión: los tiene un 15,1% de sus usuarios/as y un 51,6% desearía tenerlos. Sin embargo, un 69,1% de las personas que no los utilizan piensan que son muy caros o muy complejos.*
- *El colectivo de personas con discapacidad visual que no utiliza el ordenador, hace especial hincapié en que el uso de éste le parece muy avanzado y complejo (41,8%).*
- *En general, las personas con discapacidad visual son las que tienen una percepción más aguda de que el ordenador les resulta poco accesible (65,9%).*

A destacar

El uso de Internet por la población con discapacidad visual es escaso (18,5%), muy inferior al promedio (72,7%). El problema de accesibilidad a Internet es especialmente grave:

- o *En la población entre 18 y 29 años con relación a jóvenes con otras discapacidades (51,9% frente a un 85% de media).*
- o *A partir de los 30 años (6,8%) Y aún más a partir de 45 años (0,8%).*
- o *Cuando el nivel educativo es bajo (14,1%).*
- o *Si el nivel de ingresos del hogar es alto (6,1%).*
- *La razón principal por la que las personas con discapacidad visual no utilizan Internet es que les resulta poco accesible. Un 33,0% necesitaría un ordenador adaptado que no tiene, un 24,4% lo ha encontrado inaccesible cuando ha intentado usarlo y un 23,3% considera su uso muy avanzado y complejo.*
- *La participación en redes sociales por las personas usuarias de Internet con discapacidad visual usuaria es limitada (41,4% de los usuarios), debido no solo a problemas de accesibilidad (13,3%) sino también a la falta de interés (18,7%). Cuando las usan, lo hacen fundamentalmente para entretenerse o divertirse (32,2%).*

- *El colectivo de personas con discapacidad visual usuario de Internet es el que menos utiliza la administración electrónica (19,5% de los usuarios), fundamentalmente por sus problemas de accesibilidad (42,7%).*
- *El colectivo de personas con discapacidad visual que utiliza Internet es el que más lo valora esta tecnología como facilitadora de la comunicación con otras personas y de la integración social (4,59 puntos sobre 5).*
- *En general, las personas con discapacidad visual perciben especiales problemas de accesibilidad a Internet (81,2%).*

X.2. El uso de las TIC está especialmente extendido entre el colectivo de personas con discapacidad auditiva

A destacar

- *El uso del teléfono móvil es muy habitual entre el colectivo de personas con discapacidad auditiva (90,6%), siendo especialmente importante para ellos el envío y recepción de mensajes (45,5%). Se utiliza especialmente entre:*
 - o *Los hombres (97,9%).*
 - o *Las personas jóvenes, de 18 a 30 años (99,3%).*
 - o *El colectivo de personas con un nivel de estudios superior (100,0%).*
 - o *Las personas que residen en hogares con ingresos elevados (100,0%).*
 - o *El colectivo de personas trabajadoras (100,0%).*
- *El conocimiento de los teléfonos móviles adaptados por el colectivo de personas con discapacidad auditiva usuarias del teléfono móvil es reducido (54,1%), a pesar de que éste se muestra interesado en los mismos (38,9%). Además, más de la mitad (50,2%) los encuentra demasiado caros.*
- *El colectivo de personas con discapacidad auditiva en general es el que percibe mayores problemas de accesibilidad al teléfono móvil (56,3%).*

A destacar

- El colectivo de personas con discapacidad auditiva es el que más utiliza el ordenador (61,8%), respondiendo a las pautas socio-demográficas observadas por la población general, ya que lo utilizan menos las mujeres (61,0%), las personas mayores de 45 años (12,1%) y las que tienen un nivel de estudios bajo (52,4%), excepto en lo referente a la situación laboral, puesto que no suelen usar el ordenador si trabajan (34,4%) debido a la baja cualificación de sus desempeños.
- Existe un amplio desconocimiento de los ordenadores adaptados para personas con discapacidad auditiva usuarias del ordenador (37,2%). El 38,5% de la que las utiliza encuentra su mayor ventaja en la simplicidad.
- El colectivo de personas con discapacidad auditiva que no utiliza el ordenador alude sobre todo a su elevado precio: el 28,7% lo considera un gasto innecesario y el 29,9% piensa que podría hacerle gastar más de lo deseado.
- Las personas con discapacidad auditiva que utilizan el ordenador son las que hacen la valoración global más positiva del mismo, especialmente como facilitador de la comunicación con otras personas (4,47 puntos sobre 5).

A destacar

- Prácticamente la mitad del colectivo de personas con discapacidad auditiva utiliza Internet (47,5%). Su uso es más habitual entre las personas:
 - o Con estudios superiores (90,3%).
 - o Menores de 30 años (68,5%).
 - o Que trabajan (51,1%) o buscan empleo (61,8%).
- Las personas con discapacidad auditiva que no utilizan Internet destacan, por un lado, que su uso les parece muy avanzado y complejo (41,9%) y, por otro, que les puede hacer gastar más dinero del que les gustaría (37,7%).

- *El colectivo de personas con discapacidad auditiva que utiliza Internet es el que más participa en redes sociales (56,1%), especialmente para comunicarse con personas con intereses comunes (35,0%). Cuando no lo hacen, es fundamentalmente porque no les interesan y prefieren otras ocupaciones (31,9%).*
- *El 33,3% del conjunto de personas con discapacidad auditiva usuario de Internet, utiliza la administración electrónica. Su uso de este servicio se ve limitado porque prefieren el contacto personal (36,5%) y por dificultades de accesibilidad (35,8%).*
- *Las personas con discapacidad auditiva usuarias de Internet son las que más utilizan las páginas web de organizaciones de apoyo a la discapacidad con el objetivo de participar en foros (36,6%).*
- *El colectivo de personas con discapacidad auditiva que utiliza Internet es el que más valora esta tecnología por proporcionar autonomía (4,32 puntos sobre 5).*

X.3. La accesibilidad a las TIC del colectivo de personas con discapacidad de movilidad depende de su afección específica

A destacar

- *El uso del teléfono móvil entre el colectivo de personas con discapacidad de movilidad (95,3%) es similar al del resto de el colectivo de personas (95,5%). Lo usan más:*
 - o *Los hombres (97,1%).*
 - o *Los jóvenes y personas adultas, de 18 a 45 años (100,0%).*
 - o *Las personas con estudios medios o superiores (100,0%).*
 - o *El colectivo de personas con ingresos familiares elevados (100,0%).*
 - o *Las personas que buscan empleo (100,0%) o trabajan (98,0%).*

- *Los dispositivos móviles adaptados a las personas con discapacidad de movilidad, son necesarios para aquellas con afecciones específicas, por lo que sólo el 3,8% de las personas usuarias dispone de uno y el 36,9% desearía tenerlo. De hecho, un 32,9% ni siquiera se ha planteado adquirir uno.*
- *Más de la mitad del colectivo de personas con discapacidad de movilidad que no usa el teléfono móvil (un 52,9%) considera su uso muy complejo y avanzado y un 47,1% lo percibe como un gasto innecesario.*
- *Las personas con discapacidad de movilidad que utilizan el teléfono móvil son la que tienen la percepción más positiva sobre el mismo, sobre todo como facilitador de la comunicación (4,55 puntos sobre 5) y por proporcionar autonomía (4,22).*

A destacar

- *El colectivo de personas con discapacidad de movilidad es el que más limitaciones tiene para el uso del ordenador (lo usa el 32,6% frente al 75,1% de el colectivo de personas española), especialmente las personas que son:*
 - o *Mujeres (30,4%).*
 - o *Mayores de 45 años (12,6%).*
 - o *Con estudios secundarios o inferiores (25,2%).*
 - o *Incapacitadas para trabajar (9,0%).*
 - o *Con un nivel de ingresos familiares bajo (26,0%).*
- *A pesar de que el 45,4% de las personas con discapacidad de movilidad que utilizan ordenadores adaptados destacan su mayor accesibilidad, dicho colectivo manifiesta tener una menor necesidad de dispositivos adaptados. El 43,1% considera que no los necesita.*
- *El colectivo de personas con discapacidad de movilidad que no utiliza el ordenador incide principalmente en que su uso le parece muy avanzado y complejo (39,1%).*

A destacar

- *El 32,5% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad utiliza Internet frente al promedio general que recordemos es del 72,7%. Las personas que menos lo usan son:*
 - o *Mujeres (30,2%).*
 - o *Mayores de 45 años (9,5%).*
 - o *De nivel educativo bajo (25,2%).*
 - o *Incapacitadas para trabajar (21,4%) o no trabajadoras pese a que podrían serlo (22,4%).*
- *La principal razón por la que las personas con discapacidad de movilidad no utilizan Internet es que su uso les parece muy avanzado y complejo (34,1%).*
- *La participación en redes sociales de estas personas es escasa por el colectivo de personas con discapacidad de movilidad que utiliza Internet (35,0%), el cual manifiesta poco interés en las mismas y muestra preferencia por otras actividades (26,0%).*
- *Las personas con discapacidad de movilidad usuarias de Internet son la que más utilizan la administración electrónica (36,4%), sobre todo para buscar información sobre trámites, sedes, etc. (87,1%). La desconfianza hacia los medios electrónicos actúa, no obstante, como un freno importante (57,1%).*
- *También esta población es la que más utiliza las páginas web de organizaciones de apoyo a la discapacidad, fundamentalmente para buscar recursos para personas con su discapacidad (94,8%) y acceder a noticias de su interés (91,0%).*
- *Pese a que, en general, el colectivo de personas con discapacidad de movilidad percibe más Internet como un gasto necesario (43,5%), es el que lo encuentra menos asequible económicamente (37,2%).*

Parte III
Conclusiones, recomendaciones
y resumen ejecutivo

Capítulo XI. Conclusiones y recomendaciones

XI.1. Conclusiones

Este Estudio tiene por objeto proporcionar un mayor conocimiento y contribuir a una mayor sensibilización de la sociedad, sobre las posibilidades que las TIC ofrecen a las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad para mejorar su bienestar y sus posibilidades de inserción laboral. Se profundiza en las facilidades y dificultades para acceder y utilizar tres tipos de tecnologías en concreto: el teléfono móvil, Internet (incluidas las redes sociales y la administración electrónica) y el ordenador.

El núcleo central del Estudio se basa en la explotación de la **Encuesta EPDFVE 2013**, dirigida a las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad entre 18 y 64 años residentes en hogares en España, concebida específicamente para conocer, desde la experiencia y la percepción de las propias personas con discapacidad, hasta qué punto pueden acceder y utilizar las diversas tecnologías indicadas. Así mismo, se pretende saber qué aspectos de las TIC son más útiles para mejorar su vida diaria, cuáles son las limitaciones con las que se encuentran estos colectivos para poder aprovechar sus ventajas y qué demandas y propuestas nos hacen para mejorar sus posibilidades de acceso y uso de las mismas.

El análisis de los datos de la **Encuesta EPDFVE 2013** permite dar respuesta a los distintos interrogantes planteados con respecto a las personas con discapacidad y el papel de las TIC en su vida diaria. Las conclusiones más relevantes de este análisis se concretan a continuación.

XI.1.1. Cuantificación

1. El colectivo de personas que tiene alguna discapacidad relacionada con la visión, la audición o la movilidad en España asciende a 1.380.561 personas con edades comprendidas entre 18 a 64 años. Así mismo, los datos han revelado que la discapacidad de movilidad es la más habitual, puesto que afecta a 544.360 personas de edades más avanzadas que los otros dos tipos de discapacidad estudiados. Esta información es coherente con la

facilitada en otras investigaciones, como la realizada por el INE a través de la **Encuesta EDAD 2008** porque el ámbito de las edades de los encuestados se reduce en dos años y se hace abstracción de la discapacidad intelectual.

XI.1.2. Influencia de la crisis económica

2. El colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad constituye un conjunto de personas especialmente vulnerable ante la crisis económica actual, sobre todo en aspectos concretos relacionados con su situación de discapacidad, y también en lo referido a los ingresos de sus hogares, que en su gran mayoría no sobrepasan los 2.000 € netos mensuales (98,3%). En la misma línea, se observa que, aunque un número elevado de estas personas querrían tener dispositivos adaptados o idóneos de telefonía móvil, Internet y ordenador, son muchas las que no se lo pueden permitir económicamente. Es destacable el caso del colectivo de personas con discapacidad visual usuario del ordenador, ya que a pesar de que más de la mitad querría disponer de estos dispositivos adaptados (51,6%), la mayoría no dispone de ellos porque los considera demasiado caros para sus posibilidades (69,1% del total).

XI.1.3 Inserción laboral

3. El colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad tiene especiales dificultades de inserción laboral, ya que únicamente trabaja el 23,8% del total. Dichas dificultades, además de por los problemas asociados a la discapacidad, se explican también por el importante y negativo impacto que la crisis económica actual está teniendo en el mercado laboral (para el 93,2%). Se observa, asimismo, que la discapacidad de movilidad es la que supone un mayor obstáculo para la inserción laboral (trabaja el 19,5% del total). Asimismo, el papel de las asociaciones de apoyo a la discapacidad se ha revelado fundamental en la inserción laboral de muchas personas con discapacidad, como indica que el 41,8% del colectivo de personas con discapacidad visual que trabaja lo hace en la ONCE.

4. Uno de los factores que se ha revelado como determinante de las posibilidades de inserción laboral de las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad es su nivel educativo. Un dato revelador en este sentido

es que más de la cuarta parte del colectivo de personas con discapacidad auditiva (25,6%) que tiene un mayor nivel educativo trabaja, destacando su ocupación en puestos cualificados (47,0%) frente a la de personas con discapacidad visual (28,8%) o de movilidad (29,6%). Por otra parte, a las dificultades para encontrar empleo, se añade el hecho de que la mayor parte del colectivo de personas con discapacidad que trabaja lo hace en puestos de baja cualificación (53,1%).

5. El colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad tiene, por lo general, un nivel educativo medio-bajo. Así, el 81,0% del total tiene estudios secundarios o inferiores. El nivel educativo se reduce especialmente entre el colectivo de personas con discapacidad mayor de 45 años (93,8% con estudios secundarios o inferiores) y entre las personas que tienen una discapacidad relacionada con la movilidad (84,9%).

6. La incorporación de las TIC al trabajo ha aumentado sus posibilidades laborales. Esta es la opinión generalizada del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad (100%).

7. El teletrabajo parece que requiere más explicación, más información y más formulación para que sea un entorno de trabajo cómodo, accesible y utilizado para las personas con discapacidad. De hecho, desde el punto de vista de las personas que consideramos, ni el teléfono móvil, ni el ordenador, ni Internet tienen una elevada valoración como facilitadoras del teletrabajo para ellas (2,00, 1,66 y 1,68 puntos sobre 5, respectivamente). Este resultado es consistente con el hecho de que sólo el 5,0% de las personas con discapacidad visual, auditiva o de movilidad que trabajan, utilizan el sistema del teletrabajo.

XI.1.4. Uso y acceso a las TIC

8. Las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad se enfrentan a importantes limitaciones a la hora de utilizar las TIC, sobre todo el ordenador e Internet, pero no el teléfono móvil convencional o el adaptado/idóneo. En particular, utiliza el teléfono móvil el 91,8% del total, el ordenador el 42,8% del mismo e Internet el 32,5%, cifras inferiores a las registradas por término medio en el seno del conjunto de población española (95,5%, 72,7% y 75,1%, respectivamente para cada tecnología).

9. Los dos principales problemas que se detectan como limitantes del uso que hacen las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad de las TIC, han sido su accesibilidad y su asequibilidad. En el caso del ordenador, una importante proporción del colectivo de personas con discapacidad que no lo utiliza alude a que su uso le parece muy avanzado y complejo (37,4%). Además, el elevado precio que atribuyen a los ordenadores adaptados limita considerablemente su uso por el colectivo de personas con discapacidad, ya que el 45,7% los considera demasiado caros para sus posibilidades. Respecto a Internet, la principal razón por la que gran parte del colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad no la utilizan es que les resulta poco accesible: un 33,0% necesitaría un ordenador adaptado, un 24,4% ha intentado usarlo sin éxito y un 23,3% considera que su uso es muy avanzado y complejo.

10. El uso de las TIC por las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad más jóvenes (18-30 años) está bastante generalizado, pero disminuye considerablemente entre el colectivo de personas mayores de 45 años. Ello se manifiesta sobre todo en el uso del ordenador e Internet, de manera que el 86,9% y el 66,7% del colectivo de personas con discapacidad de 18 a 30 años utiliza estas tecnologías, frente al 9,5% y el 7,0% del que tiene entre 46 y 64 años.

11. El uso de las redes sociales está difundido entre el colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuaria de Internet, sobre todo en el segmento de edad más joven. El 45,1% de ella es miembro habitual de alguna red social, proporción comparable a la registrada en términos generales entre población adulta española usuaria de Internet (51,8%).

12. El colectivo de personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad usuario de Internet que utiliza la administración electrónica es escaso. El 32,1% del total es usuario de este tipo de servicios; dato especialmente bajo debido a que sólo el 19,5% del colectivo de personas con discapacidad visual usuario de Internet los utiliza, lo que pone de manifiesto una vez más su mayor dificultad para acceder a Internet en general y a la administración electrónica en particular.

13. Existe un grave problema de accesibilidad a Internet por parte de las personas con discapacidad visual. Como ya se ha reiterado, el uso de Internet por la población con discapacidad visual es escaso (18,5%), muy inferior

al promedio (72,7%). El problema de accesibilidad a Internet se observa desde las edades más jóvenes, pero es especialmente grave en las personas entre 46 y 64 años (sólo lo utilizan el 0,8%). El uso sigue siendo bajo entre las personas de 31 a 45 años (6,8%), observándose una notable diferencia con las personas más jóvenes, entre 18 y 30 años (51,9%). No obstante, también es acusada la brecha digital entre éstas y las personas jóvenes con otras discapacidades (51,9%, frente a un 85% de media).

Esto hace sospechar que pueda existir un cierto rechazo al uso de Internet por la personas con esta discapacidad a partir de una cierta edad y, consecuentemente, se esté generando una brecha difícilmente salvable entre las personas con discapacidad visual mayores de 31 años y las más jóvenes, y entre aquéllas y las personas con otro tipo de discapacidades.

Del mismo modo, entre las personas con discapacidad visual mayores de cuarenta y cinco años el uso del ordenador se reduce al 1,2%, por lo que de nuevo se deduce un importante problema de accesibilidad a esta tecnología. Para el colectivo de personas con este tipo de discapacidad el principal problema a la hora de utilizar el ordenador no parece ser el dinero, ya que para tramos más elevados de renta se relaja la necesidad de uso, sino que está más relacionado con dificultades de accesibilidad. Ciertamente, entre las causas por las que el colectivo de personas con discapacidad visual no utiliza Internet, cabe destacar que son muchas las personas que necesitarían un ordenador adaptado del que no disponen (33,0%) y las que han intentado usarlo pero lo han encontrado inaccesible (24,4%). Igualmente sucede con el uso de Internet desde dispositivos móviles pero aquí parece haber una puerta abierta merced a los smartphones con sistema operativo iOS y Android, sobre todo y hasta el momento, el primero.

Así lo refleja el porcentaje de personas con discapacidad visual que demanda un ordenador adaptado (44,6%), que supone el doble que en cada uno de los otros dos tipos de discapacidad.

14. El colectivo de personas con discapacidad auditiva se revela, en cambio, como el que más utiliza las TIC. Las tecnologías de las que más sirve, son el ordenador (47,5%) e Internet (61,8%). Además, se ha puesto de manifiesto que las personas con este tipo de discapacidad usuarias de Internet son las que más participan en redes sociales (56,1%) y utilizan los servicios de páginas web de organizaciones de apoyo a la discapacidad para participar en foros (36,6%). Valoran especialmente la autonomía que les pro-

porciona Internet (4,32 puntos sobre 5) y poder comunicarse con personas que comparten sus intereses a través de las redes sociales (35,0%). Por las limitaciones propias de su discapacidad, no obstante, esta población es la que se enfrenta a mayores problemas de accesibilidad al teléfono móvil (56,3%). Las personas con discapacidad auditiva que no utilizan el ordenador aluden, por su parte, a su elevado precio (el 28,7% lo considera un gasto innecesario y el 29,9% piensa que podría hacerle gastar más de lo deseado), mientras que las que no son usuarias de Internet destacan ciertos problemas de accesibilidad (al 41,9% su uso le parece muy avanzado y complejo).

15. En el caso del colectivo de personas con discapacidad de movilidad, se observa que el uso que hace de las TIC está condicionado por la afección específica que tiene. No obstante, en términos generales es el que tiene una mejor percepción de la utilidad del teléfono móvil como facilitador de la comunicación (4,55 puntos sobre 5) y por proporcionar autonomía (4,11). Las personas con discapacidad de movilidad utilizan menos el ordenador (32,6%), en especial si son mayores de 45 años (12,6%) o tienen un nivel educativo bajo (25,2%). Por su parte, el 32,5% utiliza Internet, aludiendo principalmente a que su uso les parece muy avanzado y complejo (34,1%). En concordancia, su participación en redes sociales es escasa (35,0%), si bien es la que más utiliza la administración electrónica (36,4%) y las páginas web de organizaciones de apoyo a su discapacidad, sobre todo para buscar recursos (94,8%) y acceder a noticias de su interés (91,0%).

Con estos datos, puede concluirse que aún queda un gran camino por recorrer en el desarrollo de TIC adaptadas a las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad, para que les sean más accesibles y asequibles, si bien se constata que ya hoy el uso de las mismas proporciona importantes beneficios a esta población, facilitándoles el desarrollo de ciertas actividades de su vida diaria y mejorando sus posibilidades de inserción laboral.

16. El uso del teléfono móvil entre las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad es prácticamente universal (1.262.372 personas, el 91,4% de media).

17. El uso de Internet tiene un potencial muy importante y, sin embargo, un bajo porcentaje de uso (32,9% de media).

18. La accesibilidad de los dispositivos y de las aplicaciones está considerada como herramienta y desarrollo imprescindible para mejorar la calidad de vida y la autonomía personal de las personas con discapacidad.

19. El precio de los dispositivos idóneos parece ser una barrera. Afortunadamente el avance de la tecnología y el previsible abaratamiento de los costes de adquisición tenderán a solucionar este problema.

20. Parece razonable potenciar, mediante innovación y formación, aquellos subgrupos de los colectivos con discapacidad estudiados que presentan un mayor potencial de aprendizaje para su pronta inserción en el universo TIC.

XI.2. Recomendaciones

En este marco de acción, se articulan las siguientes recomendaciones, extraídas de los análisis realizados a lo largo del presente Estudio, para mejorar la calidad de vida y las posibilidades de inserción social y laboral de las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad.

XI.2.1. Nivel formativo

- Realizar programas de formación de calidad en el uso de las TIC, mediante el diseño y la promoción de cursos adaptados, para:
 - o La promoción de la autonomía e independencia personal de las personas con discapacidad.
 - o La mejora de su capacidad de empleo y las posibilidades de inserción laboral de las personas con discapacidad entre 18 y 45 años.

XI.2.2. Nivel informativo

- Llevar a cabo una labor de difusión de:
 - o Los cursos formativos indicados, para su mejor aprovechamiento por parte de las personas con discapacidad destinatarias.
 - o Los nuevos dispositivos adaptados para diversas tecnologías.

XI.2.3. Nivel tecnológico

- Testar de manera garantista todo nuevo dispositivo o aplicación que se desarrolle.
- Inventariar todos los dispositivos estándar y adaptados existentes, así como aplicaciones accesibles que faciliten la autonomía y la vida independiente de las personas con discapacidad, según utilidades, tecnologías y tipos de discapacidad. En particular, realizar el inventario de las aplicaciones estándar y los dispositivos adaptados en los que participe la Fundación Vodafone España.
- Identificar equipos para colaboraciones, tanto tecnológicas como de reinserción (formación, información), como puedan ser universidades, empresas, ONG, etc.
- Seleccionar la inversión en el desarrollo de nuevos dispositivos en función del colectivo receptor y de sus necesidades. Especialmente, en este contexto, analizar el caso de la discapacidad visual y sus problemas de accesibilidad a Internet.

A destacar

- *Profundizar en las ayudas técnicas a nivel de hardware y software específicamente accesible para el colectivo indicado.*
- *Procurar hacer asequibles dichas ayudas técnicas y difundirlas*
- *Formar en su utilización.*

Capítulo XII. Resumen ejecutivo telefonía móvil e Internet

XII.1. Resumen ejecutivo

XII.1.1. Las personas con discapacidad visual

1. El uso del teléfono móvil es habitual entre el colectivo de personas con discapacidad visual (88,4%), sobre todo para hablar por teléfono (83,5%) o mandar y recibir mensajes (39,5%). Hay que destacar que el uso del teléfono móvil por los jóvenes de 18 a 30 años con esta discapacidad asciende al 99,2%.

2. Los teléfonos móviles adaptados y/o inteligentes (*smartphone*) para el colectivo de personas con discapacidad visual son los que tienen, entre todo el conjunto de personas con discapacidad, mayor penetración en el mercado y también son los más deseados. Un 8,3% de las personas usuarias del teléfono móvil los tienen y un 69,1% más los querría.

3. El colectivo de personas con discapacidad visual que no utiliza el teléfono móvil alude sobre todo a problemas de accesibilidad relacionados, principalmente, con los teléfonos móviles inteligentes: el 41,4% ha intentado usarlo sin éxito y el 39,6% considera su uso complejo y avanzado.

4. El uso de Internet por el colectivo de personas con discapacidad visual es escaso (18,5%), muy inferior al promedio (72,7%). El problema de accesibilidad a Internet es especialmente grave en todos los tramos de edad pero especialmente en las personas entre 46 y 64 años (sólo la utilizan el 0,8%). El uso sigue siendo bajo entre las personas de 31 a 45 años (6,8% de usuarios). En el caso de las personas más jóvenes, entre 18 y 30 años (51,9%) el uso es mucho más elevado pero resulta netamente inferior al que se observa en otras discapacidades para ese tramo de edad, los nativos digitales. Es éste el punto más sensible del Estudio..

5. La razón principal por la que el colectivo de personas con discapacidad visual no utiliza Internet es que le resulta poco accesible, bien desde un ordenador o desde un dispositivo móvil. En cuanto al ordenador, un 33,0% necesitaría uno adaptado que no tiene, un 24,4% lo ha encontrado inacce-

sible cuando ha intentado usarlo y un 23,3% considera su uso muy avanzado y complejo.

6. Los *smartphones* y/o teléfonos móviles adaptados son muy deseados, pero con un nivel de penetración muy bajo (8,3%). Los usuarios hasta ahora prefieren los que incorporan el sistema operativo *iOS*, casi siempre por personas jóvenes. Parece que otros sistemas operativos, como *Android*, están incorporando opciones bastante avanzadas para personas con discapacidad.

7. La participación en redes sociales por colectivo de personas con discapacidad visual usuario de Internet es limitada (41,4% de los usuarios de Internet), debido no solo a problemas de accesibilidad (13,3%), sino también a la falta de interés (18,7%). Cuando las usan, lo hacen fundamentalmente para entretenerse o divertirse (32,2%).

8. El colectivo de personas con discapacidad visual usuario de Internet es el que menos utiliza la administración electrónica (19,5% de los usuarios de Internet), fundamentalmente por sus problemas de accesibilidad (42,7%).

9. El colectivo de personas con discapacidad visual que utiliza Internet es el que más valora esta tecnología como facilitadora de la comunicación con otras personas y de la integración social (4,59 puntos sobre 5).

10. En general, las personas con discapacidad visual perciben especiales problemas de accesibilidad a Internet (81,2%).

XII.1.2. Personas con discapacidad auditiva

11. El uso del teléfono móvil es muy habitual entre la personas con discapacidad auditiva (90,6%). Especial importancia tiene el envío y recepción de mensajes por vías diferentes (45,5%). El uso de estos, como es lógico, es el más elevado entre las personas con discapacidad.

12. El conocimiento de los teléfonos móviles adaptados o inteligentes (*smartphones*) por el colectivo de personas con discapacidad auditiva usuario del teléfono móvil es reducido (54,1%), a pesar de que éste se muestra interesado en los mismos (38,9%). Además, más de la mitad (50,2%) de los encuestados encuentra estos dispositivos demasiado caros.

13. Las personas con discapacidad auditiva en general son las que perciben mayores problemas de accesibilidad al teléfono móvil (56,3%), muchas veces por dificultades con los audífonos.

14. Prácticamente la mitad de las personas con discapacidad auditiva utilizan Internet (47,5%). Su uso es incluso superior al que la población general cuyas edades están comprendidas entre 55 y 70 años ²¹. Entre las personas más jóvenes, de 18 a 30 años, su uso es elevado (68,5%), reduciéndose éste según aumenta la edad, de manera paulatina, hasta el 57,9% de las personas entre 31 y 45 años. Para personas mayores entre 46 y 64 años, la reducción en el uso es mucho más acusada (8,6%).

15. El resto de las personas con discapacidad auditiva que no utilizan Internet (52,5%) destacan, por un lado, que su uso le parece muy avanzado y complejo (41,9%) y, por otro, que les puede hacer gastar más dinero del que les gustaría (37,7%).

16. Se insiste en que el coste del uso de Internet es elevado y que esta cuestión resulta claramente un freno en términos de uso.

17. Las personas con discapacidad auditiva que utilizan Internet son las que más participan en redes sociales (56,1% de los usuarios de Internet), especialmente para comunicarse con personas con intereses comunes (35,0%). Cuando no lo hacen, es fundamentalmente porque no les interesa y prefieren otras ocupaciones (31,9%).

18. El 33,3% del colectivo de personas con discapacidad auditiva usuaria de Internet, utiliza la administración electrónica. Su uso de este servicio se ve limitado porque prefieren el contacto personal (36,5%) y por dificultades de accesibilidad (35,8%).

19. Las personas con discapacidad auditiva usuarias de Internet utilizan bastante las páginas web de organizaciones de apoyo a la discapacidad con el objetivo de participar en foros (36,6%).

20. La población de personas con discapacidad auditiva que utiliza Internet es la que más valora esta tecnología por proporcionar autonomía (4,32 puntos sobre 5).

21 Véase *Mayores y TIC. Conectados al futuro*, Fundación Vodafone España, 2012.

XII.1.3. Personas con discapacidad de movilidad

21. El uso del teléfono móvil entre el colectivo de personas con discapacidad de movilidad (95,3%) es similar al del resto del colectivo de personas (95,5%).

22. Los dispositivos móviles adaptados y/o inteligentes (*smartphone*) respecto de las personas con discapacidad de movilidad, se estiman como necesarios para aquellas que presentan afecciones específicas (tetrapléjicas o personas que no pueden valerse de los brazos por alguna causa), por lo que sólo el 3,8% de las personas usuarias dispone de uno y el 36,9% desearía tenerlo. De hecho, un 32,9% ni siquiera se ha planteado adquirir uno.

23. Más de la mitad de las personas con discapacidad de movilidad que no usa el teléfono móvil (un 52,9%) considera su uso muy complejo y avanzado y un 47,1% lo perciben como un gasto innecesario.

24. El colectivo de personas con discapacidad de movilidad que utiliza el teléfono móvil es la que tiene la percepción más positiva sobre el mismo, sobre todo como facilitador de la comunicación (4,55 puntos sobre 5) y por proporcionar autonomía (4,22).

25. El 32,5% del colectivo de personas con discapacidad de movilidad utiliza Internet frente al promedio general que recordemos es del 72,7%. Por edades, los jóvenes entre 18 y 30 años lo utilizan igual que el colectivo de personas general (92,6%), reduciéndose el uso ligeramente entre las personas con mediana edad, entre 31 y 45 años (84,3%), y algo más entre las de 46 a 65 años (56,7%).

26. La razón principal por la que el colectivo de personas con discapacidad de movilidad no utiliza Internet es que su uso le parece muy avanzado y complejo (34,1%).

27. La participación en redes sociales de estas personas con discapacidad de movilidad es escasa. Tan sólo lo hacen el 35,0% de las que usan Internet. Las personas con esta discapacidad manifiestan poco interés en estas redes y prefieren realizar otras actividades (26,0%).

28. Las personas con discapacidad de movilidad usuarias de Internet son las que más utilizan la administración electrónica (36,4%), sobre todo para buscar información sobre trámites, sedes, etc. (87,1%). La desconfianza hacia los medios electrónicos actúa como un freno importante (57,1%).

29. También son estas personas con discapacidad de movilidad las que más utilizan las páginas web de organizaciones de apoyo a la discapacidad, fundamentalmente para buscar recursos para su discapacidad (94,8%) y acceder a noticias de su interés (91,0%).

30. Pese a que, en general, el colectivo de personas con discapacidad de movilidad percibe más Internet como un gasto necesario (43,5%), es la que lo encuentra menos asequible económicamente (37,2%).

XII.1.4. En general se concluye:

31. El uso del teléfono móvil entre las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad es prácticamente universal el (1.262.372 personas, el 91,4% de media).

32. El uso de Internet tiene un potencial muy importante y, sin embargo, un bajo porcentaje de uso (32,9% de media).

33. La accesibilidad de los dispositivos y de las aplicaciones están consideradas como herramientas y desarrollos imprescindibles para mejorar la calidad de vida y la autonomía personal de las personas con discapacidad.

34. El precio de los dispositivos idóneos parece ser una barrera. Afortunadamente el avance de la tecnología y el previsible abaratamiento de los costes de adquisición tenderán a solucionar este problema.

35. Parece razonable potenciar, mediante innovación y formación, aquellos subgrupos de los colectivos con discapacidad estudiados que presentan un mayor potencial de aprendizaje para su pronta inserción en el universo TIC.